

U006

Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Evaluación Externa de tipo Específica de Desempeño y Resultados

INFORME DE RESULTADOS

Ejercicio fiscal 2019



**Gobierno
de Puebla**
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría de
Planeación y Finanzas**
Gobierno de Puebla

Informe final de resultados derivado de la evaluación externa de tipo específica de desempeño y resultados del subsidio U006. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

EJERCICIO FISCAL 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Elaboró:
HERZO CONSULTORÍA FINANCIERA SC
2020





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
OBJETIVOS.....	9
GLOSARIO	10
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	13
MARCO LEGAL	15
CARACTERÍSTICAS DEL SUBSIDIO	17
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS DEL SUBSIDIO U006.....	30
NOTA METODOLÓGICA.....	30
SECCIONES TEMÁTICAS DE LA EVALUACIÓN	32
Temática 1. Contribución y Destino.....	32
Temática 2. Gestión y operación.....	52
Temática 3. Generación de información y rendición de cuentas	58
Temática 4. Orientación y medición de resultados.....	95
HALLAZGOS.....	157
ANÁLISIS FODA.....	160
RECOMENDACIONES.....	163
VALORACIÓN FINAL DEL SUBSIDIO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS.....	170
CONCLUSIONES.....	172
ANEXOS.....	173
ANEXO 1. Destino del Subsidio en la entidad federativa	173
ANEXO 2. Concurrencia de recursos en la entidad	236
ANEXO 3. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del Subsidio	242
FUENTES DE REFERENCIA.....	267
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.....	272

Índice de tablas

Tabla 1. Unidades Responsables del Subsidio U006 a nivel Federal	17
Tabla 2. Unidades Responsables de la gestión del Subsidio U006 en la entidad	17
Tabla 3. Evolución del presupuesto del Subsidio U006 (2009,2014-2019)	21
Tabla 4. Indicadores de la MIR Federal del Subsidio U006.....	22
Tabla 5. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos en la entidad	23
Tabla 6. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio en el Estado de Puebla en 2019	24
Tabla 7. Presupuesto asignado por Universidad Tecnológica según el Convenio de Apoyo Financiero	35
Tabla 8. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E071	40
Tabla 9 Recursos ejercidos a través del Pp E071 por capítulo de gasto.....	41
Tabla 10. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E156.....	43
Tabla 11. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E005.....	44
Tabla 12. Recursos ejercidos a través del Pp E005 por capítulo de gasto.....	44
Tabla 13. Indicadores a nivel Fin y Componente del Subsidio y de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en 2019.....	45
Tabla 14. Indicadores a nivel FIN y COMPONENTE de los programas federales y estatales complementarios al Subsidio, 2019.....	47
Tabla 15. Programas Presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en la entidad ..50	
Tabla 16. Recursos del Subsidio U006 ejercidos a través de convenios ordinarios en el estado de Puebla.....	51
Tabla 17. Matrícula Periodo 2018-2019.....	60
Tabla 18. Docentes Periodo 2018-2019	61
Tabla 19. Infraestructura Periodo 2018-2019.....	62
Tabla 20. Indicadores de Resultados de las Universidades que presentaron Plan Institucional.....	64
Tabla 21. Indicadores del Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	85
Tabla 22. Análisis de los indicadores del desempeño federales del Subsidio U006	96
Tabla 23. Análisis de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en el estado de Puebla	99
Tabla 24. Objetivos del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2019.....	117
Tabla 25. Vinculación de los objetivos de los Pp con los objetivos del Subsidio	118
Tabla 26. Resultados en los Indicadores de desempeño de la MIR Federal.....	120
Tabla 27. Resultados en los Indicadores de desempeño de los Pps de la Entidad.....	122
Tabla 28. Complementariedad de los indicadores de desempeño de los programas estatales con los indicadores el Subsidio	129
Tabla 29. Eficiencia presupuestal del Subsidio en 2019 en el Estado de Puebla.....	140
Tabla 30. Eficiencia presupuestal de del gasto del Subsidio U006 por UR del ejercicio.....	140
Tabla 31. Eficiencia presupuestal de del gasto del Subsidio U006 (MDP).....	143
Tabla 32. Resultados del grado de satisfacción de los egresados en el estado de Puebla, desagregados por tema, 2018	148

Tabla 33. Resultados del grado de satisfacción de los alumnos con relación a los servicios en las UT del Estado de Puebla, 2018.....	154
Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio	163
Tabla 35. Valoración general y por sección del Subsidio evaluado.....	170
Tabla 36. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.....	174
Tabla 37. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Secretaría de Educación Pública.....	179
Tabla 48. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Intercultural del Estado de Puebla	184
Tabla 39. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán.....	189
Tabla 40. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla.....	194
Tabla 41. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable del Estado de Puebla.....	199
Tabla 42. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Huejotzingo.....	204
Tabla 43. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros.....	209
Tabla 44. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Oriental.....	214
Tabla 45. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Puebla.....	219
Tabla 46. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tecamachalco.....	223
Tabla 47. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tehuacán.....	227
Tabla 48. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.....	232
Tabla 49. Presupuesto ejercido del Subsidio en 2019 por nivel educativo.....	236
Tabla 50. Concurrencia de recursos	237
Tabla 51. Indicadores MIR federal	243
Tabla 52. Indicadores MIR estatal	253



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 del Gobierno del Estado de Puebla, que tiene por objetivo, *“establecer un programa anual de trabajo, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Administración Pública Estatal, que coordine de manera integral las actividades a realizar en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño, de forma organizada, calendarizada y que brinde información para elevar la eficacia y eficiencia que permita mejorar la calidad del gasto en los programas públicos”*, se realizaron las evaluaciones a los Programas presupuestarios (Pp) del Gobierno del Estado de Puebla, señalados en el numeral 20 del PAE 2020.

El Subsidio antes referido, fue evaluado de acuerdo con la metodología específica indicada en los Términos de Referencia proporcionados por la Dirección de Evaluación, para la evaluación de tipo ‘Específica de Desempeño y Resultados del Subsidio Federal U006’.

El análisis para la evaluación del ‘U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales’, se realizó aplicando la metodología por sección temática indicadas en los TdR. Las secciones fueron cuatro:

- I. Contribución y destino
- II. Gestión y operación
- III. Generación de información y rendición de cuentas
- IV. Orientación y medición de resultados

Como parte del trabajo realizado, se presenta el análisis FODA derivado de la meticulosa evaluación que muestra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del desempeño del Subsidio Federal U006. Así también, se incluye en el informe final de resultados una valoración del desempeño del Subsidio Federal U006 ejercido por el Gobierno de Puebla, con base en la escala establecida en la metodología incluida en los TdR.

Es relevante mencionar, que, como parte de toda evaluación del desempeño, la resultante del análisis objetivo y sistemático son los hallazgos y las recomendaciones, las cuáles son expuestas, descritas y clasificadas por apartado temático, señalando la mejora esperada con la aplicación de la misma en un proceso subsecuente de implementación de aspectos susceptibles de mejora.

OBJETIVOS

Objetivo general de la evaluación

Analizar los principales procesos de planeación y gestión del Subsidio mediante trabajo de gabinete y de campo, para valorar su pertinencia a través de los resultados obtenidos en el Estado de Puebla en 2019 y generando mejoras para consolidar su orientación a resultados.

Objetivos específicos

- Analizar planeación estratégica que hace el Estado de Puebla sobre el Subsidio 006 para la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad.
- Valorar la contribución y el destino de los recursos el Subsidio 006 en la consecución de los objetivos federales y estatales, así como su orientación a resultados.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados del Subsidio U006 en el Estado de Puebla así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Analizar los resultados alcanzados el Subsidio, así como de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados dichos recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.
- Generar recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de la gestión y resultados el Subsidio 006.

Glosario

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora a fin de contribuir a la mejora de los programas.

Convenios: son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

Dependencias: Son las unidades administrativas que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado.

Documento Institucional de Trabajo: Es un documento oficial que define la posición o postura de un dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones, cuya elaboración es coordinada por la CE, conforme a lo establecido en el PAE correspondiente, y en el Mecanismo ASM.

Entidades: Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten.

Evaluación: es el análisis sistemático y objetivo de los programas públicos, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Evaluación Externa: Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Indicador de gestión: aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador estratégico: mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Indicadores de Desempeño: los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Instancia Evaluadora: Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Recursos Federales.

Matriz de Indicadores para Resultados: la MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados.

Metodología del Marco Lógico (MML): facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios; el uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Presupuesto Basado en Resultados: significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Población Objetivo: A la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque objetivo cuando un programa o acción de beneficio no se cuantifica por población.

Postura Institucional: Formalización establecida por una Dependencia o Entidad de la APE mediante un DIT respecto a las recomendaciones de los ASM que acepta o no implementar para la mejora de sus programas y políticas públicas que fueron sujetos de procesos de evaluación del desempeño por el SED.

Portal SED: Sitio web en Internet con dirección <http://evaluacion.puebla.gob.mx>, donde el Sistema de Evaluación del Desempeño de la APE publica la información inherente de las acciones de la evaluación del desempeño de acuerdo con el marco legal aplicable.

Sistema de Evaluación de Desempeño: conjunto de elementos conjunto de elementos que permiten monitorear, evaluar y dar seguimiento a la política pública y los Programas Presupuestarios con el objeto de mejorar los resultados de los mismos.

Subsidios: Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo a lo señalado en PEF de cada año.

Unidades Responsables (UR): Aquellas Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas del diseño y ejecución de las políticas y programas a las que se dota de asignación presupuestaria.

Siglas y acrónimos

APE. Administración Pública Estatal.

ASM. Aspectos Susceptibles de Mejora.

BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DEV: Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

DIT: Documento Institucional de Trabajo.

CE: Coordinadora de Evaluación (DEV).

Formato CONAC. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

EMS: Educación media superior

ES: Educación Superior

FT: Formación para el trabajo

IE: Instancia Evaluadora.

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

RLFPRH: Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

MML. Metodología del Marco Lógico.

ODES: Organismos Descentralizados Estatales

PAE. Programa Anual de Evaluación del Desempeño, al que se refiere el artículo 110 fracción IV de la LFPRH.

PASH: Portal Aplicativo de Hacienda

PbR. Presupuesto basado en Resultados.

Pp. Programa Presupuestario.

SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEE. Sistema Estatal de Evaluación

SEP. Secretaría de Educación Pública

SIMIDE. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño

SRFT. Sistema de Reporte de los Recursos Federales Transferidos.

TdR. Términos de Referencia.

UR. Unidad Responsable

UPES: Universidades Públicas Estatales

MARCO LEGAL

El sustento legal de las evaluaciones de resultados del Subsidio U006 del Gasto Federalizado, se encuentra enmarcado en normativa específica tanto federal como estatal.

En el ámbito federal se establece, entre otros, que el uso de los recursos públicos debe ejercerse bajo criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. De igual forma, el marco legal contempla que, los resultados del ejercicio de los recursos públicos deben ser evaluados por instancias técnicas especializadas e independientes que garanticen objetividad e imparcialidad, a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar el uso correcto del gasto público en beneficio de la población para impulsar el desarrollo. Los ejecutores de los recursos públicos deberán publicar Programa Anual de Evaluación y las metodologías aplicables.

Instrumentos normativos federales:

- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Guía para el Diseño de la Matriz para Indicadores de Resultados, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En el ámbito estatal, se establece, que los recursos económicos de que disponga el Estado se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados. Así también, que el ejercicio será evaluado por instancias técnicas. Que los programas materializan las prioridades y directrices del Plan Estatal de Desarrollo, así como los instrumentos y herramientas de planeación, y establece su evaluación a partir de metas definidas en los documentos programáticos correspondientes que guían la programación de las acciones o intervenciones públicas de la Administración Pública Estatal; considerando indicadores que permitan que durante el ejercicio del gasto, se genere la información necesaria sobre el desempeño para que sus resultados e impactos sean evaluados pertinentemente.

Instrumentos normativos estatales:

- Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Artículos 9 fracciones VI, VII y VIII, 69, 71 y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

- Artículos 31 fracciones II y III, 33 fracción II, 34 fracción VI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Artículos 2, 5 fracción I, XI, 105, 106, 107, 112, 113 fracciones III, IV, IX, XI y 115 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Artículos 1, 21, 60 y 66 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Plan Estatal de Desarrollo (PED).
- Numeral 20 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.
- Directrices Técnicas para el Proceso de Alineación al PED.
- Estructura Programática 2019, 2020.
- Acuerdo por el que se da a conocer los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados del Ejercicio Fiscal 2019.
- Directrices Agenda 2030.
- Lineamientos para la Creación, Modificación, Fusión y Cancelación de Programas Presupuestarios.
- Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.
- Manual de Programación y Presupuestación.
- Anexos del Manual de Programación y Presupuestación.
- Manual Técnico de Usuarios SPPR.

CARACTERÍSTICAS DEL SUBSIDIO

C.1 Nombre, clave, siglas, año de inicio de operación, así como las instancias coordinadoras del Subsidio a nivel federal y estatal.

Nombre del Programa: Subsidios para los Organismos Públicos Descentralizados Estatales
Clave: U006

Año de inicio de operación: A pesar de que el programa tiene antecedentes que datan del año de 1976, fue hasta el año 2008 que es creado bajo la clave presupuestaria actual y con el nombre de "Subsidios para los Organismos Públicos Descentralizados Estatales".

A nivel federal, las Unidades Responsables del Programa U006 son las siguientes:

Tabla 1. Unidades Responsables del Subsidio U006 a nivel Federal	
Clave	Unidad Responsable
UR511	Dirección General de Educación Superior Universitaria
UR514	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
UR600	Subsecretaría de Educación Media Superior
M00	Tecnológico Nacional de México

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las siguientes fuentes:

- Página web de la DGESEU; <https://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/SFODE.aspx>
- Criterios Generales para la distribución del Programa U006, Ejercicio fiscal 2019

De acuerdo con la evidencia encontrada por la instancia evaluadora, las Unidades Responsables del programa U006 en el estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019 fueron las siguientes:

Tabla 2. Unidades Responsables de la gestión del Subsidio U006 en la entidad	
Clave	Unidad Responsable
319	Subsecretaría de Educación Obligatoria
OUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
OUBI	Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
OUHJ	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
OUIIM	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

Tabla 2. Unidades Responsables de la gestión del Subsidio U006 en la entidad

Clave	Unidad Responsable
0UPU	Universidad Tecnológica de Puebla
0UTC	Universidad Tecnológica de Tecamachalco
0UTO	Universidad Tecnológica de Oriental
0UTT	Universidad Tecnológica de Tehuacán
0UXJ	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
UPM	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
0UPP	Universidad Politécnica de Puebla
0UPA	Universidad Politécnica de Amozoc
0UIS	Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
0UCH	Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla
0UIC	Universidad Intercultural del Estado de Puebla

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los siguientes documentos:

- Formato de Contabilidad de la Dirección de Evaluación PAE 2020
- Asignación de Recursos del Subsidio Federal a Organismos Descentralizados Estatales (ODES) Ejercicio 2019 de la DGESE
- Recursos ejercidos 2019 en el marco del Programa Presupuestal U006 Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales de la CGUTP

C.2 Descripción de los objetivos del Subsidio evaluado de acuerdo con la MIR y el marco normativo federal relacionado.

De acuerdo con los Criterios Generales para la Distribución del Programa U006 “Subsidios para los Organismos Públicos Descentralizados Estatales,” (ODE’s) el programa busca “contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por las ODE’s de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el Trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios federales para cubrir el gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación.” El mismo documento establece como el objetivo del programa lo siguiente: “Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el apoyo a los Organismos Descentralizados Estatales, para la prestación de los servicios de educación superior”

La lógica vertical de la MIR permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de esta, y se analiza de abajo hacia arriba; el cumplimiento de las actividades permite la producción de los componentes, a su vez, la producción de éstos permite el cumplimiento del propósito y por consiguiente del Fin de este. La Matriz de Indicadores de Resultados del Subsidio U006 indica como objetivo del programa a nivel fin el “Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a los organismos descentralizados estatales para la prestación de los servicios de educación media superior y formación para el trabajo.” Para que este Fin sea cumplido se deberá lograr el propósito del programa, el cual es establecido en el mismo documento y es el siguiente: “Los organismos cuentan con los recursos para su operación, lo que les permite proporcionar los servicios de educación pública media superior, superior y formación para el trabajo”.

C.3 Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los objetivos del Subsidio evaluado establecidos en la normatividad.

A la instancia evaluadora no le fue proporcionado un documento normativo en el que se establezcan las necesidades o problemáticas a las cuales responde el subsidio dentro en la entidad, así mismo tampoco se localizó ningún documento con estas características en línea. Sin embargo, a través de la consulta de evaluaciones anteriores se identificó, en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del subsidio federal, la existencia de un árbol de problemas del subsidio a nivel federal consolidado en 2017; pero cabe mencionar que no se logró tener acceso a este documento. De acuerdo con la evaluación mencionada, el documento establece como problema o necesidad lo siguiente: “Insuficiente atención de la demanda de educación pública de los niveles medio superior, formación para el trabajo y superior en las entidades federativas por falta de recursos para la operación de los organismos descentralizados estatales (ODES).”

C.4 Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Subsidio de acuerdo con la normatividad aplicable; del presupuesto asignado a la entidad en el ejercicio fiscal evaluado y la caracterización de los servicios que otorga el subsidio (población objetivo y atendida).

De acuerdo con los Criterios Generales para la Distribución del Programa U006 “Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales”, los recursos se asignaron en función de la matrícula y la plantilla docente administrativa. Estos recursos fueron ministrados a la Secretaría de Finanzas del estado de acuerdo con la normatividad aplicable.

Según el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, el presupuesto aprobado para el subsidio fue de \$61,019,168,631.00 con una ampliación de \$2,671,998,693. De este presupuesto, se asignó \$4,294,864,541.00 al Estado de Puebla.

Los recursos del subsidio se encuentran sujetos a los artículos del 74 al 79 de la LFPRH y del 174 y 175 del RLFP RH y demás disposiciones aplicables en la materia. Por lo que se realizó un convenio de coordinación para la transferencia de los recursos en el cual se estableció el destino de los recursos.

Dentro de los Criterios Generales para la Distribución del Programa U006 “Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales”, se establecen tres vertientes para la asignación de los recursos:

Crecimiento Natural de la Educación Superior

- Incluye la actualización de plantillas reconocidas, regularización de recursos para servicios existentes, validación de servicios en operación y supervisión en las Entidades, y revisión e integración de la información requerida por las instancias globalizadoras y fiscalizadoras en función de la normatividad aplicable al Pp.

Gastos de Operación

- Recursos para cubrir los gastos de operación de las ODES correspondientes a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales” del Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

Gastos de Servicios Personales

- Incluye los costos para cubrir la plantilla del personal directivo, docente y administrativo de los planteles de las ODES

Los Criterios Generales antes mencionados consideran la cobertura del Programa como de carácter nacional, y la población objetivo de este como los planteles de los Organismos Descentralizados Estatales.

C.5 Evolución del Presupuesto del Subsidio en la entidad.

Con base en información extraída del Presupuesto de Egresos de la Federación, se ha realizado el siguiente análisis de la evolución del presupuesto correspondiente al Subsidio para Organismos Descentralizados asignado a la entidad en el ejercicio fiscal 2019, en los 5 años previos al ejercicio en evaluación, así como de su primer año de operación, 2009.

Tabla 3. Evolución del presupuesto del Subsidio U006 (2009,2014-2019)				
Año	2009	2014	2015	2016
Total Federal (Aprobado)	\$ 28,802,501,678.00	\$47,062,816,925.00	\$ 52,315,636,754.00	\$ 53,961,459,128.00
Total Estatal (Aprobado)	\$ 2,045,379,338.00	\$ 3,302,794,910.00	\$ 3,643,516,778.00	\$ 3,758,139,896.00
Porcentaje otorgado (con respecto al presupuesto federal)	7.10%	7.02%	6.96%	6.96%
Tasa de Variación		-1.18%	-0.76%	0.00%
Año	2017	2018	2019	
Total Federal (Aprobado)	\$ 55,767,235,733.00	\$ 58,437,807,172.00	\$61,019,168,631.00	
Total Estatal (Aprobado)	\$ 3,882,689,675.00	\$ 4,068,623,226.00	\$ 4,294,864,541.00	
Porcentaje otorgado (con respecto al presupuesto federal)	6.96%	6.96%	7.04%	
Tasa de Variación	-0.03%	0.00%	1.09%	

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2009
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2015
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2017
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2018
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2019

Se puede observar que el presupuesto otorgado a la entidad a través del Subsidio U006 se ha incrementado paulatinamente en los últimos años, congruentemente con el presupuesto asignado al subsidio a nivel federal. El porcentaje del presupuesto federal del Subsidio U006 asignado al Estado de Puebla se ha mantenido relativamente constante, con una tasa de variación anual no mayor al 2% y no menor al -2%.

C.6 Los indicadores federales a través de los cuales se le da seguimiento al Subsidio.

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ejercicio Fiscal 2019 obtenida a través de la página web del CONEVAL, el subsidio contó con 17 indicadores a través de los cuales es posible obtener información acerca de los avances del subsidio. De estos 19 indicadores, 4 son indicadores a nivel fin, 2 a nivel propósito, 9 a nivel componente y 2 a nivel de actividad. A continuación, se presentan los indicadores mencionados, los cuales se detallan dentro del Anexo 3 del presente documento.

Tabla 4. Indicadores de la MIR Federal del Subsidio U006

Nivel de la MIR	Indicador
Fin	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Total.
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Hombres
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Mujeres
	Tasa bruta de escolarización de educación superior
Propósito	Porcentaje de absorción de alumnos egresados del nivel básico que ingresan a la educación media superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales
	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.
Componente	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México
	Monto promedio de recursos ministrados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas
Componente	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México

Tabla 4. Indicadores de la MIR Federal del Subsidio U006	
Nivel de la MIR	Indicador
Actividad	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.
	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Matriz de Indicadores para Resultados del Subsidio U006- Subsidios Federales para los Organismos Descentralizados Estatales, CONEVAL

C.7 Los programas presupuestarios (Pp) a través de los cuales se ejercieron los recursos del subsidio evaluado en el estado.

La entidad federativa ejerció los recursos provenientes del subsidio a través de los programas presupuestarios que se presentan a continuación, los cuales son detallados en el Anexo 3.

Tabla 5. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos en la entidad		
Ejecutor Siglas*	Clave Pp	Nombre del Pp
Subsecretaría de Educación Obligatoria	E005	Educación Media Superior
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla		
Universidad Tecnológica de Huejotzingo		
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros		
Universidad Tecnológica de Puebla		
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	E071	Promoción Y Atención De La Educación Tecnológica Superior
Universidad Tecnológica de Xicotepec De Juárez		
Universidad Tecnológica de Oriental		
Universidad Tecnológica de Tehuacán		
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla		
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	E156	Benemérita Universidad Autónoma De Puebla

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

C.8 Los indicadores estatales a través de los cuales se le da seguimiento al Subsidio evaluado.

El seguimiento al subsidio en el estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2019 se realizó usando los indicadores de cada uno de los programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso en la entidad. De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados del Ejecutivo del Estado de Puebla, ejercicio fiscal 2019, estos indicadores, los cuales se detallan a mayor profundidad en el Anexo 3, son los siguientes:

Tabla 6. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio en el Estado de Puebla en 2019		
6.1 Pp E005- Educación Media Superior		
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Eficiencia terminal en educación media Superior.	Contribuir a la conclusión de la educación media superior de las alumnas y alumnos del estado mediante servicios educativos con calidad, equidad y pertinencia.
Propósito	Porcentaje de cobertura en Educación media superior.	Alumnado de 15 a 17 años del estado de Puebla cuenta con servicios de Educación media superior.
Componente 1	Porcentaje de abandono escolar aminorado en educación media Superior.	Abandono escolar en educación media superior aminorado.
Componente 2	Número de centros escolares con servicios de calidad operando.	Centros escolares con servicios educativos de calidad del estado de Puebla operando.
Componente 3	Porcentaje de planteles de Telebachillerato comunitario operando.	Planteles de Telebachillerato Comunitario en el estado de Puebla operando.

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio fiscal 2019; E005-Educación Media Superior

6.2. Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable:	OUHJ—Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo	
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior Tecnológica basada en competencias profesionales.	
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada.	
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada.	

Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados.
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada.

Pp E071—Promoción y Atención De La Educación Tecnológica Superior	Unidad	Responsable:	OUIM—Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
---	--------	--------------	---

Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Cobertura Superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada.

Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	Unidad	Responsable:	OUPU—Universidad Tecnológica de Puebla
---	--------	--------------	--

Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Puebla, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.

Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados.
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.
Componente 6	Porcentaje de personas atendidas con entrenamiento de alto nivel en el sector automotriz.	Capacitación especializada fomentada a través de vínculos de colaboración para el desarrollo de proyectos productivos con instituciones educativas y el sector privado para el sector automotriz de la región realizada.
Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable: OUTC—Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales realizada.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados
Componente 5	Porcentaje de acciones para mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación'.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.

Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			Unidad Responsable: OUXJ—Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo	
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.	
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada.	
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantenimiento y/o certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación", realizada.	
Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			Unidad Responsable: OUTO—Universidad Tecnológica de Oriental
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo	
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales.	
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada.	
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo con su perfil laboral realizada.	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados.	
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados.	
Componente 5	Número de certificación en la NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada.	

Pp E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable: OUBI—Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, reciben educación superior tecnológica bilingüe basada en competencias profesionales.
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada.

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- E071-Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior

6.3 Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla		Unidad Responsable: OUAP—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Fin	Cobertura estatal media superior y superior (incluye posgrado).	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.
Propósito	Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020.	Los estudiantes de los niveles medio superior y superior que ingresan y reingresan a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla reciben educación integral de calidad.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos evaluables de técnico superior universitario y licenciatura reconocidos por su calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.	Modelo académico consolidado a través de la acreditación de los programas educativos de TSU y licenciatura alcanzado.

6.3 Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla		Unidad Responsable: OUAP—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Nivel	Indicador	Resumen Narrativo
Componente 2	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).	Reconocimiento de programas de posgrado multidisciplinarios orientados a la aplicación y transferencia de nuevo conocimiento logrados.
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de eventos o actividades realizadas de extensión y difusión de la cultura en la BUAP.	Formación integral de estudiantes enfocada en la extensión y difusión de la cultura fortalecida.
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de procesos administrativos certificados bajo la norma de gestión de la calidad ISO 9001:2015.	Eficiente gestión y gobernabilidad a través de la certificación de los procesos administrativos lograda.
Componente 5	Porcentaje de cumplimiento de eventos y/o actividades realizados que fomentan la cultura de equidad de género en la BUAP.	Condiciones de igualdad y equidad de género en la comunidad universitaria fortalecidas.

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS DEL SUBSIDIO U006

NOTA METODOLÓGICA

El desarrollo de esta evaluación se realizó bajo las directrices técnicas y metodológicas establecidas en los 'Términos de Referencia para la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño y Resultados del Subsidio Federal U006', documento elaborado por la DEV y señalados en el PAE 2020.

En apego a dichos TdR, la evaluación se efectuó mediante un análisis de gabinete, considerando la información y evidencias que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, participantes en este proceso, proporcionaron a esta Instancia Evaluadora. Así mismo, se realizó la investigación y análisis de datos abiertos e información de carácter pública localizados en sitios oficiales de Internet.

El análisis de campo se realizó mediante entrevistas a profundidad con los diferentes actores de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, las cuales se realizaron mediante sesiones en línea mediante plataformas digitales que permitieron un trabajo puntual y cercano para recabar información directa y fidedigna de los responsables de la ejecución de recursos del Subsidio Federal U006.

Se consideró, de acuerdo con los TdR, para la valoración de la información los criterios relevancia, credibilidad y exactitud; que permitió identificar la información necesaria, tipos de información, documentación esencial para determinar credibilidad dentro del periodo de tiempo evaluado.

La metodología aplicada se basa en 4 secciones temáticas que contempló un cuestionario de 31 preguntas de evaluación distribuidas de la siguiente manera:

Temática	Preguntas	Total
I. Contribución y destino	1 a 7	7
II. Gestión y operación	8 a 11	4
III. Generación de información y rendición de cuentas	12 a 17	6
IV. Orientación y medición de resultados	18 a 29	12
Total		29

De las 29 preguntas contempladas en estos cuatro apartados temáticos, 15 son preguntas que fueron respondidas bajo un esquema binario ('Sí'/'No'), justificando con evidencias documentales y argumentos explícitos derivados del análisis concienzudo de la información proporcionada por el ejecutor del Programa presupuestario. Para los casos en que las respuestas binarias fueron 'Sí', se otorgó un valor en una escala de 1 a 4, de acuerdo con el nivel de respuesta señalado en correspondientemente en cada pregunta específica. Por otro lado, en el caso que la respuesta fue 'No', no se le asignó valor al nivel de respuesta, argumentando su justificación. El resto de las 14 preguntas del cuestionario fueron de carácter abierto, que no incluyó valoración de nivel de respuesta y se plasmó la argumentación que justifica el análisis de dicha pregunta.

En el desarrollo de respuesta a las 29 preguntas del cuestionario establecido en los TdR, se consideraron los siguientes tres aspectos: análisis exhaustivo, argumento integral concluyente y congruencia entre respuestas.

Para la recolección de la información, se confeccionaron formatos de control de evidencias y la solicitud específica de información del Programa presupuestarios evaluado. Mediante reuniones de videoconferencia, esta Instancia Evaluadora, tuvo comunicación e intercambio de información con la Dirección de Evaluación y las Unidades Responsables del Subsidio Federal U006, que permitió profundizar en el análisis de las preguntas planteadas en el cuestionario de los TdR para este tipo de evaluación. Un canal eficiente utilizado fue el correo electrónico, que fungió como medio para el envío y recepción de la información requerida, quedando registro de los trabajos colaborativos.

Para plasmar el análisis resultante del FODA, se hizo uso del formato establecido en los TdR, que permitió clasificar las capacidades, factores y limitantes de acuerdo con el cuadrante y la sección temática correspondiente.

Se obtuvo con base en los resultados de valoración del nivel de respuesta de las 15 preguntas binarias, un 'Valor Final del Subsidio o Convenio', a partir de promedios simples de los niveles de respuesta de cada una de las secciones temáticas; asimismo, la 'Valoración Final' del nivel promedio total de las temáticas. De esta manera, se puede interpretar el grado de desempeño del Subsidio o Convenio.

La redacción de los hallazgos se realizó de acuerdo con lo establecido en los TdR, sustentándose con la información obtenida en cada una de las secciones temáticas analizadas.

Las recomendaciones se realizaron en apego al formato establecido en la metodología, que permitirá la identificación con mayor facilidad de los aspectos susceptibles de mejora del Subsidio o Convenio evaluado, considerando:

- Sección temática,
- Hallazgo,
- Recomendación,
- Responsable de su implementación,
- Mejora esperada y
- Factibilidad.

SECCIONES TEMÁTICAS DE LA EVALUACIÓN

Temática 1. Contribución y Destino

1. La entidad federativa cuenta con documentación en la que se identifique un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios que otorga el Subsidio U006 y tiene las siguientes características:

Cumplimiento	
a. Se establecen las causas y efectos de las necesidades	Sí
b. Se cuantifican las necesidades	Sí
c. Se consideran las diferencias regionales en las necesidades	Sí
d. Se define un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico	Sí
e. Se integra la información en un solo documento	No

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
3	La documentación cuenta con cuatro de las cinco características establecidas en la pregunta.

Justificación:

La entidad federativa cuenta con diagnósticos únicamente de la problemática social a la cual responden los programas presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos en el estado por cada una de las unidades responsables de estos programas, y no incorporan información específica sobre las necesidades sobre los recursos humanos y materiales; la cual es de suma importancia para la planeación de la ejecución de este programa.

A pesar de que no exista un documento estructurado en el cual se establezca este diagnóstico, algunas de las universidades tecnológicas si cuentan con mecanismos a través de los cuales se reportan sistematizadamente las necesidades de recursos humanos y materiales a la Dirección de Planeación. Fueron mencionados por los ejecutores a través de Universidades Tecnológicas en el estado por lo menos dos procesos a través de los cuales se reporta esta información anualmente, el primero siendo el Análisis para Determinar los Programas Presupuestarios y el segundo siendo el Sistema Integral de

Información en el cual se reportan estas necesidades a los departamentos de Recursos Materiales y Recursos Humanos para la presupuestación de los programas.

Estos dos sistemas son de carácter interno, la información no se hace pública a través de ninguno de los portales de transparencia. Por la naturaleza del subsidio, el cual destina sus recursos a los capítulos de gasto correspondientes a Servicios Personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales se infiere que estas necesidades son cuantificadas para poder hacer la solicitud del recurso. La instancia evaluadora desconoce si las causas y efectos de las necesidades han sido documentadas. Dado que cada Universidad Tecnológica presenta estos formatos de manera independiente de acuerdo con las necesidades específicas de cada una de las Universidades y su población atendida, la instancia evaluadora considera que las diferencias regionales son consideradas en las necesidades reportadas.

2. La entidad federativa cuenta con criterios documentados para distribuir los recursos del subsidio al interior de la entidad y tienen las siguientes características:

Cumplimiento	
a. Son del conocimiento de las dependencias y/o entidades responsables (normativas y operativas) del Subsidio.	Sí
b. Están estandarizados es decir, son utilizados por las dependencias responsables (normativas y operativas) del subsidio	Sí
c. Los criterios se encuentran integrados en un solo documento	No
d. Están definidos los plazos para la revisión y actualización de los criterios	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
3	Los criterios para distribuir los recursos del Subsidio al interior de la entidad documentados y tienen tres de las cuatro características establecidas en la pregunta.

Justificación:

La entidad federativa cuenta con documentos en los cuales se establece la distribución de los recursos correspondientes al subsidio en el estado para el ejercicio fiscal 2019. Estos documentos corresponden a convenios creados entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), y las distintas unidades responsables del ejercicio de los recursos. En estos se establece el presupuesto asignado a cada una de los Organismos Descentralizados Estatales. En ellos también se incluye una descripción, con distintos niveles de especificidad variando de un convenio a otro, del uso que se deberá dar a los recursos.

El día 7 de enero de 2019, se firmó el "Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016" por conducto de la SEP, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el 14 de marzo se firmó el segundo Anexo de Ejecución para el mismo convenio. Dentro del Convenio se establecieron las bases conforme a las cuales la SEP y el Ejecutivo Estatal proporcionarían el apoyo a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se establece en este convenio que el apoyo será determinado en los Anexos de Ejecución correspondientes a cada ejercicio fiscal, bajo un esquema de financiamiento equitativo que busca que el Ejecutivo Estatal aporte hasta un 50% de los recursos eventualmente.

En el primer Anexo de Ejecución del Convenio se establece un presupuesto de \$6,284,963,572.00 pesos; \$4,227,425,593.00 pesos proporcionados por la SEP y \$2,057,537,979.00 pesos proporcionados por el Ejecutivo Estatal. En el anexo también se especifica la forma en que los recursos deberán distribuidos para el apoyo en la cobertura de los gastos correspondientes a los rubros de Servicios Profesionales, Carrera Docente, Gastos de Operación y Gastos de Operación peso a peso. Esta cantidad se ve modificada en el segundo Anexo de Ejecución, donde se establece una aportación adicional de \$8,559,135.82 pesos; de los cuales \$5,734,621.00 pesos serán aportados por la SEP y \$2,824,514.82 pesos por parte del Ejecutivo estatal.

Con respecto al apoyo otorgado a la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla, el “Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero de 2016” fue firmado el día 25 de enero de 2019 por la SEP, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Chilchotla. En este se establece un presupuesto de \$31,577,766.00 pesos para la Universidad previamente mencionada de los cuales el Ejecutivo Estatal aportaría el 50% mientras que la SEP aportaría el 50% restante. En este mismo documento se especifica que el 100% de estos recursos deberán ser utilizados para los gastos de operación de la Universidad.

Del mismo modo, con relación a los recursos asignados a la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Ahuacatlán, el “Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero de 2016” firmado el día 25 de enero de 2019 por la SEP, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Ahuacatlán establece un presupuesto de \$31,577,766.00 pesos bajo el mismo esquema en el que el Ejecutivo Estatal aportara el 50% de los recursos y la SEP el 50% restante; recursos que deberán ser aplicados a través de los gastos de operación de la Universidad.

Bajo el mismo esquema de financiamiento equitativo ideal donde el 50% del recurso es aportado por el Ejecutivo Estatal y el 50% restante por la SEP, para el recurso asignado a la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, se firmó el 25 de enero de 2019 el “Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016”. En este Anexo se establece que el presupuesto total sería de \$34,518,344.00 pesos, los cuales deberán ser aplicados a través de los Gastos de Operación y Gastos de Operación peso a peso de la Universidad en cuestión.

Por otro lado, el “Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019” celebrado entre la SEP y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla el día 30 de enero de 2019 y modificado el día 12 de noviembre de 2019, se establece como el Gobierno del Estado y la SEP, de manera conjunta, darían apoyo financiero a las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para contribuir a su correcta operación. En la cláusula TERCERA del mismo se estipula que estos apoyos podrían ser aumentados o disminuidos de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría de Educación Pública.

El convenio original establece un presupuesto \$564,413,746.00 pesos asignado a las Universidades tecnológicas del Estado de puebla, presupuesto que se vio incrementado a \$591,782,207.50 en el convenio modificado. También se incluye en el mismo el calendario de asignación de los recursos. El presupuesto establecido en el convenio corresponde a los recursos asignados a las siguientes instituciones de acuerdo con el segundo:

Tabla 7. Presupuesto asignado por Universidad Tecnológica según el Convenio de Apoyo Financiero	
Institución	Presupuesto (50% Federal + 50% Estatal)
• Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	\$77,448,406.00
• Universidad Tecnológica de Tehuacán	\$62,224,246.00
• Universidad Tecnológica de Tecamachalco	\$89,440,175.50

Tabla 7. Presupuesto asignado por Universidad Tecnológica según el Convenio de Apoyo Financiero	
Institución	Presupuesto (50% Federal + 50% Estatal)
• Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	\$12,194,338.00
• Universidad Tecnológica de Puebla	\$172,653,422.00
• Universidad Tecnológica de Oriental	19,200,256.00
• Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	63,686,474.00
• Universidad Tecnológica de Huejotzingo	\$94,934,890.00
Total	\$591,782,207.50

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019

Si bien dentro de los Criterios Generales para la Distribución del Programa U006, documento normativo que rige al Subsidio en evaluación, se menciona que “el monto de los recursos se otorgará en función de la matrícula y plantilla docente y administrativa”, y en los diversos convenios se habla de que el apoyo depende de la suficiencia presupuestaria; a la instancia evaluadora no le fue proporcionado, algún documento en el cual se describa de manera más específica como fue calculado este monto o que fórmula fue utilizada para establecer los montos. En el caso de las Instituciones que como parte del ejercicio de los recursos incrementarán el sueldo de los trabajadores como son algunas de las Universidades Tecnológicas y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, si es incluido un tabulador de sueldos que corresponde a cada una de ellas.

Por último, existe el Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla el día 25 de enero de 2019, el cual existe en continuidad del acuerdo hecho entre la SEP y el gobierno de la entidad para conjuntar esfuerzos para el establecimiento, operación y apoyo financiero del servicio educativo “Telebachillerato Comunitario en el Estado de Puebla. Mediante este convenio, ambas partes accedieron a dentro de sus posibilidades presupuestales otorgar a partes iguales la cantidad de \$53,901,670.00 para la operación del programa. En el convenio también se establece la obligatoriedad de los reportes trimestrales a la SEP del ejercicio de los recursos. Como parte del convenio se establecen los tabuladores de sueldos para los Telebachilleratos Comunitarios en la entidad. Cabe mencionar que este programa ejerce sus recursos a través del programa E005- Educación media superior

Dado que el convenio que abarca las Universidades Tecnológicas, Convenio de Apoyo Financiero y los Anexos de ejecución son renovados anualmente, se infiere la revisión y actualización de los criterios se lleva a cabo anualmente al prepararse estos documentos.

3. La entidad federativa documenta el destino de los recursos del Subsidio y está desagregado por las siguientes categorías:

Cumplimiento	
a. Capítulo de gasto	Sí
b. Niveles educativos	No
c. Niveles válidos del personal (administrativo, docente o mando), de acuerdo con la normatividad aplicable	No
d. Distribución geográfica al interior de la entidad	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
2	El destino está documentado y se encuentra desagregado en dos de las categorías establecidas en la pregunta

Justificación:

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, en el Estado de Puebla los recursos del subsidio son ejercidos a través de 3 Programas Presupuestarios Estatales y 10 Unidades responsables. Cada una de estas UR tiene la obligación de presentar Estados financieros al cierre del ejercicio fiscal. Dentro de estos estados financieros se reporta el destino de los recursos desagregada por capítulo de gastos. La información correspondiente por institución beneficiaria de los recursos del subsidio se encuentra detallada en el Anexo 1 de este documento.

Si bien, a la instancia evaluadora no le fue proporcionado un documento en el cual se especifique el nivel educativo al cual se destinan los recursos por la naturaleza de los programas se pueden intuir los niveles educativos a los cuales se destinaron de acuerdo con lo siguiente:

De los Programas Presupuestarios que recibieron recursos del subsidio para el ejercicio fiscal 2019 únicamente el Programa Presupuestario E005 Educación Media Superior, del cual es Unidad Responsable la Dirección de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta, destinó los recursos recibidos exclusivamente a la educación media superior a través de su programa de Telebachillerato Comunitario. Del resto de las 10 Unidades Responsables 7 de ellas se tratan de Universidades Tecnológicas que dada su oferta educativa es evidente que el 100% de los recursos ejercidos fueron destinados a la educación superior. Por su parte, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es la única Unidad Responsable que cuenta con programas tanto de educación media superior, como de educación superior incluyendo posgrados. Sin embargo esta no proporcionó a la instancia evaluadora evidencia del destino específico por nivel educativo al cual fueron destinados los recursos.

La instancia evaluadora considera que el destino de los recursos fue reportado por distribución geográfica al interior de la entidad. Esto se debe a que cada una de las Unidades Responsables, a excepción de la BUAP y la Dirección de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta, tienen un campus con localización específica, así como su área de impacto identificadas.

Con respecto a la BUAP, de acuerdo con su página web, esta cuenta con diversas unidades dentro de la entidad. A nivel educación superior cuenta con la unidad Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Área de Ciencias de la Salud, Facultad de Lenguas y Complejo Cultural Universitario; localizadas en la Ciudad de Puebla. Por otro lado, también cuenta con 16 Complejos Regionales con oferta educativa diversa. Con respecto a su oferta en cuanto a educación media superior, la BUAP cuenta con 26 preparatorias dentro del territorio de la entidad, así como un programa de educación a distancia.

La instancia evaluadora no cuenta con información suficiente para afirmar que el reporte del ejercicio de los recursos es desagregado por niveles válidos del personal, tampoco se encontró que la normatividad aplicable considere esta clasificación, por lo cual no se incurre en incumplimiento dado que no existe normatividad que lo exija. Sin embargo es recomendable reportar el ejercicio de los recursos por niveles válidos de personal para que exista mayor transparencia en el ejercicio de los recursos y como herramienta para identificar que nivel educativo esta recibiendo mayor apoyo, o en que proporción se aplican estos recursos.

4. ¿Existe consistencia entre el diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de los recursos del subsidio en la entidad federativa?

Justificación:

Dado que no se cuenta con este documento, no es factible para la instancia evaluadora determinar la consistencia entre las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de los recursos del subsidio, por lo que esta pregunta queda sin efecto.

5. De acuerdo con la normatividad aplicable, los recursos del subsidio se destinan exclusivamente a los Organismos Públicos Descentralizados existentes en la entidad para la educación media superior y superior, ¿cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad federativa para el cumplimiento de sus atribuciones?

Justificación:

De acuerdo con el documento proporcionado por el área de Contabilidad, el Programa presupuestario E071 Promoción y Atención a la Educación Tecnológica Superior recibió recursos tanto federales como estatales. Los recursos federales ejercidos a través de este programa se obtuvieron principalmente a través del Subsidio U006, sin embargo también existió un financiamiento específicamente para la UR OUBI, Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla de \$3,628,655.11 pesos el cual correspondió a recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior. Las aportaciones ejercidas a través del Programa E071 provenientes del subsidio U006 y del ejecutivo estatal se detallan a continuación:

Tabla 8. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E071					
Responsable Ejecutor			Total del Subsidio o Convenio	Federal	Estatat
Universidad	Tecnológica	de	\$94,934,890.00	\$47,467, 445.00	\$ 47,467,445.00
Huejotzingo					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 62,649,289.47	\$ 30,806,052.47	\$ 31,843,237.00
Izúcar de Matamoros					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 169,227,932.18	\$ 82,901,221.18	\$ 86,326,711.00
Puebla					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 87,048,852.77	\$ 42,328,765.02	\$ 44,720,087.75
Tecamachalco					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 74,858,260.60	\$ 36,134,057.60	\$ 38,724,203.00
Xicotepec de Juárez					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 18,862,851.35	\$ 9,262,723.35	\$ 9,600,128.00
Oriental					
Universidad	Tecnológica	de	\$ 60,962,067.25	\$ 29,849,944.25	\$ 31,112,123.00
Tehuacán					
Universidad	Tecnológica		\$ 11,672,540.79	\$ 5,575,371.79	\$ 6,097,169.00
Bilingüe Internacional	y				
Sustentable de Puebla					

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

En la tabla anterior se observa que, a pesar de que el “Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019” se señala que el apoyo será proporcionado por la federación en un 50% y la entidad proporcionaría el 50% restante, ha sido la entidad quien, en diferentes proporciones, aporte un mayor porcentaje del recurso otorgado a estas universidades.

Los recursos del subsidio U006 ejercidos a través del Pp E071 se encuentran desagregados detalladamente por capítulo de gasto en el Anexo 1 del presente documento; a continuación se presenta un resumen de este:

Tabla 9 Recursos ejercidos a través del Pp E071 por capítulo de gasto			
UR: Universidad Tecnológica de Huejotzingo			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$45,549,228.88	\$45,469,137.29	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$967,146.24	\$967,146.24	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$990,967.24	\$990,967.24	100%
Total	\$47,507,342.36	\$47,427,250.77	100%
UR: Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$26,344,415.21	\$26,344,415.21	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$1,343,822.09	\$1,343,822.09	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$4,041,502.83	\$4,041,502.83	100%
Subtotal de Capítulo 5000	\$113,496.87	\$113,496.87	100%
Total	\$31,843,237.00	\$31,843,237.00	100%

UR: Universidad Tecnológica de Puebla			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$77,649,816.00	\$77,649,816.00	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$1,568,012.15	\$1,568,012.15	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$7,183,112.01	\$7,183,112.01	100%
Total	\$86,400,940.16	\$86,400,940.16	100%
UR: Universidad Tecnológica de Tecamachalco			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$78,111,587.51	\$71,408,692.37	91%
Subtotal de Capítulo 2000	\$4,745,428.95	\$3,311,229.88	70%
Subtotal de Capítulo 3000	\$12,026,064.21	\$9,507,333.97	79%
Subtotal de Capítulo 4000	\$565,145.20	\$565,145.20	100%
Subtotal de Capítulo 5000	\$3,773,630.80	\$0.00	0%
Total	\$99,221,856.67	\$84,792,401.42	85%
UR: Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$32,447,771.00	\$32,447,771.00	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$1,052,651.00	\$1,052,651.00	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$5,253,613.84	\$2,664,317.64	51%
Subtotal de Capítulo 4000	\$298,010.89	\$298,010.89	100%
Total	\$39,052,046.73	\$36,462,750.53	91%

UR: Universidad Tecnológica de Oriental			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$15,609,687.53	\$15,609,687.53	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$717,291.30	\$717,291.30	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$2,301,882.98	\$2,301,882.98	100%
Subtotal de Capítulo 4000	\$80,505.12	\$80,505.12	100%
Subtotal de Capítulo 5000	\$498,800.00	\$498,800.00	100%
Total	\$19,208,166.93	\$19,208,166.93	100%

UR: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$2,638,582.05	\$2,638,582.05	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$644,397.94	\$644,397.94	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$2,818,310.81	\$2,818,310.81	100%
Total	\$6,101,290.80	\$6,101,290.80	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las UR del Pp E071, Ejercicio Fiscal 2019

Por su parte, de acuerdo con los documentos presentados a la instancia evaluadora por parte del área de contabilidad, el Pp E156 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla obtuvo recursos estatales, así como recursos federales a través del Subsidio U006. De acuerdo con estos documentos, el Pp tenía asignada una aportación proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) de \$200,000,000.00 pesos, la cual no aparece posteriormente ni como devengada ni como ejercida por lo que se infiere que no fue concretada. A continuación se detallan los recursos ejercidos a través del Pp E156:

Tabla 10. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E156			
Responsable Ejecutor	Total del Subsidio o Convenio	Federal	Estatal
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	\$ 128,029,155.51	\$ 89,603,032.69	\$ 38,426,122.82

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

Por último, de acuerdo con los mismos documentos, las fuentes de los recursos ejercidos a través del Pp E005 Educación Media Superior a cargo de la UR 0319 Subsecretaría de Educación Obligatoria se dividen de la siguiente manera:

Tabla 11. Procedencia de los recursos ejercidos a través del Pp E005			
Responsable Ejecutor	Total del Subsidio o Convenio	Federal	Estatat
Secretaría de Educación	\$ 53,927,785.70	\$26,976,950.70	\$26,950,835.00

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

Los recursos del Subsidio U006 ejercidos a través del Pp E005 se encuentran desagregados detalladamente por capítulo de gasto en el Anexo ; a continuación, se presenta un resumen del mismo:

Tabla 12. Recursos ejercidos a través del Pp E005 por capítulo de gasto			
UR: Secretaría de Educación			
Capítulo de Gasto	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Ejercido sobre Modificado
Subtotal de Capítulo 1000	\$52,689,452.31	\$52,689,452.31	100%
Subtotal de Capítulo 2000	\$839,790.33	\$839,790.33	100%
Subtotal de Capítulo 3000	\$569,909.95	\$569,909.95	100%
Total	\$54,099,152.59	\$54,099,152.59	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la UR del Pp E005, Ejercicio Fiscal 2019

La información presentada en las tablas anteriores, permite determinar que los recursos hayan sido ejercidos de acuerdo a lo establecido en los Criterios Técnicos que rigen al subsidio. Estos declaran que los recursos deberán destinarse a los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000; por lo que por ejemplo las Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, la Universidad Tecnológica de y la Universidad Tecnológica de Oriental caerían en el incumplimiento de está normativa, ya que se utilizó parte de los recursos para solventar gastos relacionados con capítulos de gasto como el 4000 y el 5000. Mientras que la ausencia de esta información sobre el ejercicio de los recursos por capítulo de gasto por las Universidades Interserranas del Estado de Puebla, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la BUAP no permite conocer de manera detallada el ejercicio de los recursos y si se apegó al 100% a los convenios y a los Criterios Generales.

6. ¿Existe complementariedad entre la aplicación del Subsidio con otros programas o acciones (federales o estatales) relacionados con el propósito del mismo

Respuesta general: Sí

Justificación:

El programa tiene complementariedad con otros programas de acuerdo a lo encontrado en el portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno Federal, sin embargo no fue proporcionado a la entidad evaluadora un documento en el cual se analice o integre la información de los diferentes programas o acciones relacionados con los objetivos del Subsidio, ni se encuentra publicado en la web un documento con estas características. Si bien todos los Pp's de la entidad y sus objetivos se encuentran compilados en la MIR del Ejecutivo estatal, no se encontró un documento en el cual se presenten únicamente aquellos relacionados con los objetivos del Subsidio o en el cual la información sea analizada. Un documento con estas características serviría como herramienta para identificar convergencias y buscar el ejercicio mas eficiente posible de los recursos tanto del subsidio como de los programas y acciones complementarias.

A través de las entrevistas con los ejecutores de los recursos, se informó a la instancia evaluadora que no existe un medio de coordinación entre todas las UR de los Pp a través de los cuales se ejercen los recursos para que se analice la información y se pueda llegar a una toma de decisiones en conjunto. Sin embargo si existe coordinación con este propósito entre las UR y la Secretaría de Planeación y Finanzas. Las UR con mayor coordinación entre ellas son las Universidades Tecnológicas que se encuentran en la entidad, las cuales si cuentan con medios de coordinación alrededor de los meses de septiembre y octubre de cada año para la planeación del Pp E071.

Se encontró que el programa tiene complementariedad con varios programas tanto a nivel federal como a nivel estatal. Se consideraron complementarios aquellos programas que dentro de su objetivo es coincidente o similar a los del subsidio o de los Programas a través de los cuales se ejercieron los recursos; aquellos cuyos componentes son similares o iguales a los del subsidio o de los Programas a través de los cuales se ejercieron los recursos. A continuación se presentan los resúmenes narrativos de los indicadores a nivel fin de los programas a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio, así como del subsidio en sí:

Tabla 13. Indicadores a nivel Fin y Componente del Subsidio y de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en 2019

Programa	Fin	Componentes
U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a los organismos descentralizados estatales para la prestación de los servicios de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	A Recursos radicados en organismos descentralizados estatales de educación pública de los tipos media superior, superior y formación para el trabajo.
E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	Contribuir al crecimiento de la educación superior de la población mediante el servicio de educación superior de calidad	1. Vinculación con organismos públicos, privados y sociales realizada

Tabla 13. Indicadores a nivel Fin y Componente del Subsidio y de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en 2019

Programa	Fin	Componentes
E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	Contribuir al crecimiento de la educación superior de la población mediante el servicio de educación superior de calidad	2. Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada
		3: Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados
		4. Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizada
		5. Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "igualdad laboral y no discriminación" realizadas
		Abandono escolar en Educación Media Superior aminorado
E005—Educación Media Superior	Contribuir a la Conclusión de la Educación media superior de las Alumnas y alumnos del estado mediante servicios educativos con calidad, equidad y pertenencia	Centros Escolares con servicios educativos de calidad del Estado de Puebla
		Planteles de Telebachillerato Comunitario en el Estado de Puebla operando
E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Contribuir al incremento de la educación media superior y superior de la población del Estado de Puebla mediante el servicio de educación integral de calidad	Modelo académico consolidado a través de la acreditación de los programas educativos de TSU y Licenciatura Alcanzado
		Reconocimiento de Programas de posgrado multidisciplinarios orientados a la aplicación y transferencia de nuevo conocimiento logrados
		Formación integral de estudiantes enfocada en la extensión y difusión de la cultura fortalecida
		Eficiente gestión y gobernabilidad a través de la certificación de los procesos administrativos lograda
		Condiciones de igualdad y equidad de género en la comunidad universitaria fortalecidas

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- MIR Federal del Subsidio U006, 2019
- Ficha Técnica de Indicadores, Ejercicio Fiscal 2019: E005, E071, E0156

A continuación, se presentan los Programas presupuestarios o acciones tanto a nivel federal como estatal con los cuales la instancia evaluadora considera que el Subsidio U006 tiene complementariedad:

Tabla 14. Indicadores a nivel FIN y COMPONENTE de los programas federales y estatales complementarios al Subsidio, 2019			
Programa	Fin	Componentes	Grado de complementariedad
FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	A. Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación superior B. Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Se identificó concurrencia con el Fin del Subsidio U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
U079—Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de proyectos de autonomía de gestión y ampliación de la escala de operación de los servicios educativos de las instituciones públicas de educación media superior.	A Apoyos financieros para proyectos de autonomía de gestión en instituciones públicas de educación media superior otorgados. B Apoyos financieros para gasto de operación de instituciones públicas de educación media superior (Telebachilleratos Comunitarios) otorgados.	Se identificó coincidencia con el Subsidio U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en tanto que coinciden parcialmente en su población atendida, así como en el apoyo financiero para los gastos de operación relacionados con el programa de Telebachilleratos Comunitarios
U040—Carrera Docente UPES	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el otorgamiento de recursos a las Universidades Públicas Estatales (UPES) destinados a incentivar un desempeño docente de los profesores de tiempo completo que coadyuve a que a los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen capacidades y destrezas necesarias para su vida profesional.	A Apoyos entregados a las Universidades Públicas Estatales para el otorgamiento de estímulos económicos a profesores de tiempo completo altamente calificados cuya actividad incide en el logro de la transformación de los perfiles de egreso de los estudiantes. B Acuerdos para la construcción de bases de datos de los nuevos indicadores complementarios en la evaluación del desempeño de las UPES generados en los Foros de Discusión.	Se identificó concurrencia con el Fin del Subsidio U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales dada la similitud de los objetivos de ambos subsidios.

Tabla 14. Indicadores a nivel FIN y COMPONENTE de los programas federales y estatales complementarios al Subsidio, 2019

Programa	Fin	Componentes	Grado de complementariedad
E010—Servicios de Educación Superior y Posgrado	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención de la población matriculada en educación superior y posgrado con servicios educativos reconocidos por su calidad.	A Programas educativos de licenciatura, en la modalidad no escolarizada (abierta y a distancia), evaluados y/o acreditados por su calidad. B Programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados reconocidos por su calidad. C Programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad.	Se identificó concurrencia con el Fin del Subsidio U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales dada la similitud de los objetivos de ambos subsidios; en la búsqueda del bienestar social y la igualdad a través del apoyo a los servicios de educación superior en la entidad federativa.
E006—Educación Superior	Contribuir a elevar y fortalecer la educación superior mediante una oferta de calidad y pertinencia para el desarrollo educativo del estado	Instituciones de educación superior del Estado de Puebla con servicios técnico-académicos de calidad atendidas Instituciones de educación superior que aplican ciencia y tecnología en la entidad promovidas Escuelas formadoras de docentes en procesos técnico-pedagógicas atendidas	Se identificó coincidencia en el Fin del programa E006 con el Fin del programa E071; Programa a través del cual se ejercen los recursos del Subsidio U006 en la entidad.
E013—Promoción y Atención de la Educación Superior en Universidades Politécnicas	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla mediante un servicio de educación superior de calidad	Sistemas de gestión implementados Formación integral con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizada Abandono escolar disminuido Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Se identificó coincidencia en el Fin del programa E006 con el Fin de los programas E071 y E159; Programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos del Subsidio U006 en la entidad.
E014—Impartir Educación Superior en los Niveles de Licenciatura y Especialización Tecnológica	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel superior a través de un servicio de educación de calidad	Programas de calidad ofrecidos Capacitación al personal de acuerdo con su perfil realizada Formación integral universitaria con cultura y deporte implementada Innovación tecnológica y emprendedora fomentada	Se identificó complementariedad con el Pp E071, programa a través del cual se ejercieron los recursos del Subsidio U006, dada la similitud en los componentes de ambos Programas presupuestarios

Tabla 14. Indicadores a nivel FIN y COMPONENTE de los programas federales y estatales complementarios al Subsidio, 2019

Programa	Fin	Componentes	Grado de complementariedad
E068- Educación Superior Tecnológica	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla mediante un servicio de educación superior de calidad	Atención a la demanda de estudiantes de nuevo ingreso realizada	Se identificó complementariedad con el Pp E071, programa a través del cual se ejercieron los recursos del Subsidio U006, dada la similitud en los componentes de ambos Programas presupuestarios.
		Vinculación con los sectores público, privado y social fortalecida	
		Proceso de certificación y/o acreditación de los servicios otorgados	
		Desarrollo de ciencia, tecnología y la cultura emprendedora con enfoque de género realizada	
		Capacitación de docentes y personal administrativo de acuerdo al perfil laboral realizada	
		Formación integral de la comunidad tecnológica con la cultura y deporte implementado	

Fuente: Elaboración propia con información extraída del sitio web de Transparencia Presupuestaria, www.transparenciapresupuestaria.gob.mx

La compatibilidad en los objetivos de los Programas presupuestarios, Fondos, Convenios y subsidios representa la posible identificación de metas y líneas de acción comunes entre estos que permitan que las acciones resultantes benefician a los resultados de mas de uno de estos si se planean de manera correcta,; posibilitando mayores beneficios y un ejercicio mas eficiente de los recursos tanto del Subsidio como de los Programas.

7. ¿Cuáles fueron los programas presupuestarios, programas especiales o convenios a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio en 2019?

Justificación:

La instancia evaluadora encontró evidencia de la ejecución de los recursos a través de 3 programas presupuestarios y 3 convenios adicionales con las Universidades Interserranas del Estado de Puebla, Ahuacatlán y Chilchotla, y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

De acuerdo con los documentos proporcionados por el área de contabilidad, los recursos correspondientes al Subsidio U006 fueron ejecutados en la entidad de la siguiente forma:

Tabla 15. Programas Presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en la entidad			
Programa Presupuestario	Responsable Ejecutor	Total del recurso proveniente del Subsidio	Consistencia de la ejecución de los recursos con el objetivo del Subsidio
E071	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	\$93,685,942.37	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	\$ 62,649,289.47	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Puebla	\$169,227,932.18	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	\$87,048,852.77	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Xicotepec De Juárez	\$74,858,260.60	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Oriental	\$18,862,851.35	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica de Tehuacán	\$60,962,067.25	Es consistente
E071	Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	\$ 11,672,540.79	Es consistente
E156	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	\$ 128,029,155.51	Es consistente
E005	Secretaría de Educación	\$53,927,785.70	Es consistente

Fuente: Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

A través de la página de plataforma “EN TRANSPARENCIA. RENDICIÓN DE CUENTAS” de la Secretaría de Educación Pública, la Instancia evaluadora identificó la existencia de 3 convenios más a través de los cuales se ejercieron recursos del Subsidio U0006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados durante el Ejercicio Fiscal 2019. Esta información es consistente con los Reportes Trimestrales del Subsidio Ordinario que las Unidades responsables de estos convenios presentaron para el ejercicio fiscal 2019. Los recursos ejercidos a través de estos convenios se presentan a continuación:

Tabla 16. Recursos del Subsidio U006 ejercidos a través de convenios ordinarios en el estado de Puebla		
Responsable Ejecutor	Total del recurso proveniente del Subsidio o Convenio	Consistencia de la ejecución de los recursos con el objetivo del Subsidio
Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla	\$15,788,883.00	Es consistente
Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán	\$15,788,883.00	Es consistente
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	\$17,259,172.00	Es consistente

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla

La instancia evaluadora considera que los recursos se ejecutaron de forma consistente con los objetivos de los recursos considerando los objetivos de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos. Las similitudes y consistencia son evidentes si tomamos en cuenta el Fin establecido en la MIR, el cuál establece lo siguiente: “Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a los organismos descentralizados estatales para la prestación de los servicios de educación media superior, superior y formación para el trabajo;” y se compara con los objetivos de los Pp, que en general señalan la búsqueda del incremento en la educación media superior y superior en la entidad a través de servicios de educación de calidad. Los Indicadores a nivel Fin de estos Pp se encuentran detallados tanto en el Anexo 3 de este documento.

Temática 2. Gestión y operación

8. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para la validación del ejercicio de los recursos y tienen las siguientes características:

	Cumplimiento
a. Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las áreas responsables	Sí
b. Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.	Sí
c. Son conocidos por las áreas responsables.	Sí
d. Cumplen con el marco normativo	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
4	Los mecanismos para la validación de las nóminas están documentados y cumplen con todas las características establecidas en la pregunta

Justificación:

Las instituciones tienen la obligación de reportar trimestralmente a la Secretaría de la Función Pública el avance de los indicadores del Programa presupuestario a través del cual reciben el recurso. Este reporte se presenta a través del Sistema Estatal de Evaluación. En este se da seguimiento a los avances en los indicadores a nivel componente y actividad del programa presupuestario. Como parte del reporte, la Unidad Responsable proporciona la información correspondiente al presupuesto devengado mensualmente y una breve descripción del destino de los recursos.

LA UR encargada del Programa Telebachillerato Comunitario, del Pp E005 concentra la información a través del formato F911, y es a través de este sistema que se valida la información para el Sistema de Información Educativa.

Las UR del Pp E071, cuentan con mecanismos para la validación de las plazas y la nómina de las universidades como el Proceso de Selección, Contratación y Reconstratación de Personal que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad. Adicionalmente, las plazas de alto mando dentro de las universidades que van desde subdirecciones de área hasta rectoría deben ser aprobadas por la Junta de gobierno. Sin embargo, todo se basa principalmente en el presupuesto y el tabulador de sueldos que se establece el apoyo a la Universidades Tecnológicas.

Es del conocimiento de la instancia evaluadora que los recursos ejercidos a través del Pp E156 por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fueron validados porque así se encuentra en el SRFT, sin embargo se desconoce el sistema a través del cual fueron validados, dado que no se proporcionó la información a la instancia evaluadora, y la Unidad ejecutora del Pp no dio respuesta a las solicitudes de información.

sin embargo, se asume que este existe en tanto que el estatus de la validación de la cada partida financiada con los recursos del subsidio en la entidad se encuentra reportado en los avances trimestrales presentados por la entidad en el Sistema de Recursos Federales Transferidos a nivel financiero, no sólo para la BUAP sino para todas las Unidades Responsables.

A nivel federal, la SEP cuenta con el Sistema de Administración de la Nómina Educativa para la validación de plazas educativas y a través del cual se puede acceder a los tabuladores de nóminas correspondientes a cada ejercicio fiscal. La instancia evaluadora no encontró información relacionada con las UR de los Pps E005, E071 y E156 del Estado de Puebla dentro de la base de datos del Sistema de Administración de la Nómina Educativa; lo cual fue corroborado por las unidades ejecutoras de los Pp E071 y E005 durante el proceso de entrevistas. Sin embargo, se reconoce que las UR tuvieron acceso a los tabuladores antes mencionados, en tanto que estos se encuentran anexos a los convenios correspondientes a cada uno de los apoyos.

Se considera que estos mecanismos están estandarizados y sistematizados que cumplen con el marco normativo, ya que el Formato F911 es un sistema estandarizado a nivel federal utilizado por todas las instituciones educativas de nivel básico y medio superior a nivel federal; y el Sistema de Gestión de Calidad es utilizado por todas las Universidades Tecnológicas. Los encargados de las áreas responsables afirmaron tener conocimiento de estos sistemas.

9. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de los recursos del Subsidio se hacen de acuerdo con lo programado y tienen las siguientes características:

	Cumplimiento
a. Permite verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario	Si
b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables	No
c. Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático	Si
d. Son conocidas por las áreas responsables	No

Respuesta general: Si

Nivel	Criterio
2	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen dos de las características establecidas.

Justificación:

La entidad federativa cuenta con mecanismos que permiten verificar que las ministraciones se hayan realizado de acuerdo con lo programado. Si bien, no se trata de un mecanismo estandarizado y sistematizado propio de la entidad para los tres programas presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos en el Estado de Puebla; si es posible verificar esta información a través de distintos sistemas.

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para el Pp E005- Educación Media Superior y específicamente para el Programa Telebachilleratos Comunitarios, informó durante las entrevistas que se utiliza el Nuevo Sistema de Administración Contable (NSARC). El NSARC es un sistema de control interno a través del cual se registran estas transacciones.

De acuerdo con la experiencia compartida por los ejecutores del programa E071-Promoción y Atención a la Educación Técnica Superior, esta información puede ser verificada por el área de contabilidad de cada una de las Universidades Tecnológicas consultando los movimientos en las cuentas que conforme al Convenio de Apoyo Financiero deben ser específicamente creadas para la recepción de los recursos del Subsidio. La instancia evaluadora desconoce si existe un mecanismo por parte del área de contabilidad para sistematizar y recopilar esta información; si esta existe no es del conocimiento de las áreas responsables de la ejecución.

Para el caso del Programa E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los tres convenios relacionados con las Universidades Interserranas y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, la información relacionada con la ministración de los recursos a través de estas unidades ejecutoras se encuentra en el portal de Subsidio en Transparencia de la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal. En este portal, entre la información relacionada con los Subsidios Ordinarios se encuentra un apartado que lleva por título "Tablero de Cumplimiento de Ministraciones, Aportación Federal: Secretaría de Educación Pública-Estado-Universidad". En este apartado se encuentra la información relacionada con la verificación de la transferencia de los recursos en tiempo y forma tanto de la SEP al Estado, como del Gobierno del Estado de Puebla a las universidades junto con la fecha de ejecución de las transacciones.

10. La entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de los recursos del Subsidio y tienen las siguientes características:

Cumplimiento	
a. Permite identificar si los pagos por servicios personales y gastos de operación se realizan de acuerdo con lo establecido en la normatividad	No
b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables	Si
c. Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático	Si
d. Son conocidas por las áreas responsables	Si

Respuesta general: Si

Nivel	Criterio
3	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio de los recursos del Subsidio están documentados y tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

No se considera posible que los pagos por servicios personales y gastos de operación se realicen de acuerdo con lo establecido en la normatividad, dado que ni en los Criterios Generales del subsidio, ni en los convenios a través de los cuales se ejercieron los recursos en la entidad se especifica como deberán ser realizados estos gastos. Estos documentos únicamente mencionan restricciones en cuanto al destino de los recursos y en ellos se establecen las vertientes de aplicación.

Los mecanismos para el seguimiento del ejercicio de los recursos del subsidio se encuentran sistematizados. Las Unidades Responsables presentan dos reportes trimestrales a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos. Esta es una base de datos a la cual se puede acceder en línea a través del portal de Transparencia Presupuestal del Gobierno Federal, o los reportes específicos para la entidad pueden ser obtenidos a través del portal de Transparencia de la entidad. El primero de los reportes presenta los avances a nivel "Proyecto", mientras que el segundo corresponde a un reporte financiero en el cual se presentan las partidas financiadas con los recursos del subsidio. Es a través de este segundo que se reporta el ejercicio de los recursos. Estos reportes presentan los montos ejercidos por partida, tipo de recurso, estatus de validación, y evolución de estos gastos desde el monto aprobado hasta el monto pagado.

Dado que todas las Unidades Responsables tienen la obligación de reportar el ejercicio de los recursos a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos, se considera que el mecanismo de seguimiento se encuentra estandarizado y dado el cumplimiento de esta obligación se asume que estos mecanismos son conocidos por las áreas responsables; lo cual fue corroborado por los responsables de estas áreas durante las entrevistas realizadas.

11. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos humanos y materiales para la presentación de los servicios de educación media superior y superior en la entidad federativa?

Justificación:

Dado que las Unidades Responsables de los Pp's a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en el ejercicio fiscal 2019 tienen necesidades distintas y atienden a poblaciones diferentes es natural que se encuentren también con retos diferentes entre ellas.

En el caso del programa presupuestario E005—Educación Media Superior, los ejecutores de los recursos mencionaron durante el proceso de entrevistas que se encuentran con retos principalmente en el área de recursos humanos. El principal reto que fue mencionado está relacionado con la captación de docentes para los planteles de los Telebachilleratos Comunitarios. Ya que la mayor parte de los planteles del programa se encuentran en zonas que son consideradas como marginadas, es complicado para la UR conseguir profesores dispuestos a trasladarse o mudarse a las comunidades a pesar de los apoyos para la vivienda que algunos de los ayuntamientos ofrecen. Se ha intentado activamente encontrar docentes que residan en las comunidades o en comunidades cercanas para facilitar el traslado, sin embargo la alta demanda hace que se sigan encontrando con un déficit en cuanto a los docentes necesarios para cubrir las necesidades de los planteles.

En el caso del Programa Presupuestario E071—Promoción y Atención a la Educación Técnica Superior, los ejecutores de los recursos se han encontrado principalmente con retos relacionados con los procesos para la ampliación de las estructuras de las Universidades Tecnológicas. Consideran que en las situaciones en las cuales han obtenido una respuesta negativa a sus solicitudes a la Unidad de Planeación, no existe una retroalimentación o asesoría que les permita mejorar sus proyectos o solventar observaciones de modo que en sus siguientes solicitudes puedan obtener respuestas positivas.

Con relación al Programa presupuestal E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la instancia evaluadora no considera contar con la información suficiente para determinar los retos a los cuales se enfrentó la Unidad Responsable del ejercicio y la gestión de los recursos durante el ejercicio fiscal al cual corresponde la presente evaluación.

Temática 3. Generación de información y rendición de cuentas

12. ¿La entidad federativa recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación media superior y superior, sobre los siguientes rubros:

Cumplimiento	
a. Información estadística de alumnos	Sí
b. Información estadística de docentes	Sí
c. Información estadística sobre infraestructura educativa.	Sí
d. Indicadores educativos, como cobertura, deserción, eficiencia terminal, entre otros.	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
4	La entidad recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Justificación:

Las instituciones a través de las cuales se ejercieron los recursos del Subsidio recolectan información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de educación media superior y superior. De los diferentes ejecutores de los recursos, las Universidades Tecnológicas, las Universidades Interserranas del Estado de Puebla y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Generan y recolectan esta información por iniciativa del Gobierno del Estado de Puebla. A diferencia de estas, el Programa Bachilleratos Comunitarios de la Secretaría de Educación Pública recolecta esta información como parte de un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal. La BUAP, dentro de su autonomía, recolecta esta información a través de un mecanismo propio.

El Programa Telebachilleratos Comunitarios, el cual ejerce los recursos del Subsidio U006 a través del Pp E005- Educación Media Superior recolecta información estadística sobre los alumnos, docentes, infraestructura e indicadores educativos a través del formato F911 de la Secretaría de Educación Pública

a nivel federal. A través de este formato se reporta información estadística relacionada con estudiantes, personal que labora en los planteles, infraestructura e indicadores educativos por plantel.

Se reporta un formato en el cual se incluye la información de los alumnos de manera general, información sobre el personal del plantel e infraestructura con énfasis en el personal, el cual está dividido en las siguientes secciones:

- Carreras, programas, alumnos y egresados.
- Personal del plantel
- Personal docente
- Personal docente de la modalidad escolarizada
- Personal docente de la modalidad mixta
- Personal docente de la modalidad no escolarizada
- Características del inmueble
- Eventos
- Servicios a la comunidad
- Servicio social
- Proyectos de vinculación

La información relacionada con los estudiantes e indicadores educativos se reporta más a detalle en otro formato y se presenta desagregada por tipo de bachillerato (General o Tecnológico y Niveles Equivalentes) y dividida en las siguientes Secciones:

- Características del plan de estudios
- Existencia y aprobados
- Alumnos reprobados, regularizados y egresados
- Titulados
- Becas
- Alumnos de nuevo ingreso
- Matrícula total
- Alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales
- Docentes
- Gasto por alumno en educación

La información relacionada con la infraestructura de los planteles se reporta en otro documento, el cual contiene un apartado especial para la información relacionada con los programas de Educación Especial.

La información no es publicada por la Secretaría de Educación Pública, por lo que se sugiere el uso de esta información para la estructuración de un documento de carácter público a nivel estatal que permita a la población en general el acceso a esta información.

Derivado del Plan Estatal de desarrollo 2019-2024, se creó un instrumento para que las Universidades Tecnológicas de la Entidad, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y las Universidades Interserranas del estado de Puebla presentaran un Programa Institucional 2019-2024. En estos Planes institucionales se presenta la visión de las instituciones, información relacionada con la regionalización de las mismas, así como la relación del programa con el PED y la visión del PND. Dentro de estos se puede encontrar información estadística de alumnos, docentes e infraestructura. Por su parte, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla publica cada año un Anuario Estadístico, en el cual se encuentra la información relacionada con la matrícula, docentes e infraestructura de la Universidad.

En las tablas que se presentan a continuación se recopila la información publicada con relación a la matrícula de las instituciones, los docentes de estas y su infraestructura:

Tabla 17. Matrícula Periodo 2018-2019			
Universidad	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	1958	48.5	51.5
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable	476	67.58	32.42
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	3,647	59	41
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	3722	54.5	45.5
Universidad Tecnológica de Oriental	620	53	47
Universidad Tecnológica de Puebla	6728	66.6	33.4
Universidad Tecnológica de Tehuacán	2039	57	43
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	3345	50.6	49.4
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	1110	42.97	57.03
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	615	46.57	53.43

Tabla 17. Matrícula Periodo 2018-2019			
Universidad	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchota	690	52.75	47.25
BUAP	100,827	46	54

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la extraída de los siguientes documentos:

- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Plan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchota
- Anuario Estadístico de la BUAP, 2019
- Información presentada por la Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Tabla 18. Docentes Periodo 2018-2019			
Universidad	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	166	60	40
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable	18	75	25
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	188	47.35	52.65
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	243	55.5	44.5
Universidad Tecnológica de Oriental	35	57.1	42.8
Universidad Tecnológica de Puebla	453	55.1	44.9
Universidad Tecnológica de Tehuacán	147	56.4	43.6
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	204	51	49
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	54	46	54

Tabla 18. Docentes Periodo 2018-2019

Universidad	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	33	57.58	42.42
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchota	45	60	40
BUAP	3,722	53.84	46.16

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Plan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla
- Anuario Estadístico de la BUAP, 2019

Tabla 19. Infraestructura Periodo 2018-2019

Universidad	Edificios	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Espacios Administrativos	Espacios Deportivos o Recreativos	Áreas de Salud	Áreas verdes (%)	Red Inalámbrica
Universidad Tecnológica Izúcar de Matamoros	8	35	1	25	15	3	1	28.5%	720 Mbps
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable	2	24	1	14	23	4	0	30%	100Mbps
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	9	80	1	21	82	5	1	13%	240 Mbps
Universidad Tecnológica Huejotzingo	14	75	1	43	2	4	1	75%	220 Mbps

Tabla 19. Infraestructura Periodo 2018-2019										
Universidad		Edificios	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Espacios Administrativos	Espacios Deportivos o Recreativos	Áreas de Salud	Áreas verdes (%)	Red Inalámbrica
Universidad Tecnológica Oriental	de	3	19	1	13	15	8	1	5%	15 Mbps
Universidad Tecnológica Puebla	de	6	103	1	42	252	5	1	40%	NA
Universidad Tecnológica Tehuacán	de	6	37	1	11	43	1	1	50%	250Mbps
Universidad Tecnológica Xicotepec Juárez	de de	7	47	1	32	1	3	1	70%	70Mbps
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	del	9	23	1	20	1	7	1	97%	100Mbps
Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán	del	2	14	1	7	3	3	2	30%	100Mbps
Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchota	del	1	20	1	11	6	2	1	50%	100Mbps
BUAP		297	1,841	67	843	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Plan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchota
- Anuario Estadístico de la BUAP, 2019

Conocer esta información es de utilidad para identificar posibles áreas de oportunidad en los indicadores de resultados utilizados en futuros ejercicios fiscales; por ejemplo, si existiera una diferencia muy marcada entre el porcentaje de alumnos de género masculino y de género femenino podría significar cierta desigualdad, para lo que se podrían plantear nuevos indicadores y líneas de acción para reducir esta brecha. Por otro lado, la información relacionada con la infraestructura nos habla de posibles necesidades, áreas de oportunidad o deficiencias; las cuales podrían ser solventadas con recursos del Subsidio si esto entra dentro de la normatividad.

Dentro de los Planes Institucionales antes mencionado, las Universidades Tecnológicas de la entidad, Universidades Interserranas y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, presentaron los indicadores educativos que serán utilizados para el seguimiento a estas universidades. Estos indicadores responden a las necesidades específicas de cada una de las instituciones. Los indicadores por Universidad se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 20. Indicadores de Resultados de las Universidades que presentaron Plan Institucional								
Universidad Intercultural del Estado de Puebla								
	Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
1	Eficiencia Terminal	Es el número de egresados por cohorte generacional	Anual	Estatal	Porcentaje	26.9	59.9	
2	Deserción escolar	Número total de alumnos que se presentaron su baja definitiva o que ya no se reinscribieron en el ciclo escolar, dividido entre la matrícula total de la institución	Anual	Estatal	Porcentaje	40.1	25	
3	Vinculación laboral	Número de egresados que se encuentran laborando dividido entre el total de egresados	Anual	Estatal	Porcentaje	61.5	67.6	
4	Tasa de titulación	Número de alumnos titulados por generación con respecto al total de alumnos egresados de esa misma generación	Anual	Estatal	Porcentaje	26.7	35.7	
5	Tasa de graduación	Número total de alumnos titulados con respecto al total de alumnos de nuevo ingreso	Anual	Estatal	Porcentaje	24.3	35.9	
6	Número de proyectos productivos desarrollados	Son los proyectos productivos institucionales que se derivan de la vinculación con la comunidad a través de proyectos de investigación	Anual	Estatal	Número	4	7	
7	Matrícula de nuevo ingreso	Número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de nivel superior	Anual	Estatal	Número	571	674	

Tabla 20. Indicadores de Resultados de las Universidades que presentaron Plan Institucional

Universidad Intercultural del Estado de Puebla							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
8	Jóvenes indígenas incorporados al nivel superior	Número de alumnos indígenas de nuevo ingreso a primer grado de nivel superior	Anual	Estatal	Número	317	404
9	Porcentaje docentes con Perfil Deseable	Número que representa la proporcionalidad de docentes reconocidos como Perfil Deseable por el PRODEP respecto al total de docentes de tiempo completo	Anual	Estatal	Porcentaje	49	54
10	Porcentaje docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores	Número que representa la proporcionalidad de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT respecto al total de docentes de tiempo completo	Anual	Estatal	Porcentaje	35	38
11	Porcentaje de programas de licenciatura evaluables acreditados por su buena calidad	Número que programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su Buena Calidad con el Nivel 1 por el CIEES respecto al total de programas de licenciatura evaluables	Anual	Estatal	Porcentaje	75	100
12	Porcentaje de programas de posgrado incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad	Número de programas educativos de posgrado incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT respecto al total de programas de posgrado	Anual	Estatal	Porcentaje	100	100

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán							
Indicador		Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
1	Número de Programas educativos ofertados	Considera la oferta educativa de la Universidad, conocidos frecuentemente como “carreras”, que define el perfil profesional con que será formado el estudiante y las competencias que adquirirá para su futura inserción al mercado laboral, contempla los Programas educativos a nivel Licenciatura y posgrado.	Anual	Institucional	Cantidad	7	8
2	Tasa de alumnos apoyados con estímulos	Considera el porcentaje de alumnos que son beneficiados con algún tipo de estímulo que busque reconocer el esfuerzo que realizan en sus actividades académicas.	Anual	Institucional	Porcentaje	79	90
3	Deserción escolar	Por deserción escolar, se entiende el procedimiento que realiza el alumno para manifestar su interés de no continuar sus estudios universitarios.	Anual	Institucional	Cantidad	18.32	14
4	Aprovechamiento Escolar	El aprovechamiento escolar es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud. En la UIEPA se tiene la unidad de medida de 0 al 10 para estipular el aprovechamiento escolar.	Anual	Institucional	Cantidad	5.6	7.5
5	Tasa de Graduados	La tasa de graduación es el porcentaje de los alumnos universitarios de primer ingreso que finalizan su programa de estudios en un plazo equivalente al 150 por ciento de la duración publicada del programa.	Anual	Institucional	Cantidad	26.9	40
6	Tasa Titulación de	La tasa de titulación compara el porcentaje que representan los egresados de la generación y los que se titularon hasta un año adicional al tiempo que estipula el plan de estudios de programa educativo.	Anual	Institucional	Cantidad	33	70
7	Número de matrícula	Representa el número de alumnos formalmente inscritos en la institución que cursa actividades académicas con base en su programa educativo	Anual	Institucional	Cantidad	615	1300

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán							
Indicador	Descripción		Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
8	Normatividad	Considera que la normatividad con la que opera la institución esté vigente y funcional en su totalidad	Anual	Institucional	Porcentaje	90	100
9	Investigaciones concluidas	Considera los productos académicos que realizan los profesores de tiempo completo en el año. Como una de sus funciones sustantivas y que puede ser, artículo publicado, participación con ponencia en congreso, capítulo de libro, patente registrada	Anual	Institucional	Porcentaje	55	80
10	Programas Educativos Acreditados	Considera la resolución que dictan organismos nacionales e internacionales sobre la calidad educativa que ofrece la Universidad en cada programa educativo, después de un proceso de evaluación riguroso a través de procedimientos establecidos por dichos organismos	Anual	Institucional	Cantidad	0	5
11	Grado de habilitación del profesorado	Considera los estudios de posgrado que tienen los docentes que colaboran en la Universidad, a mayor número de docentes con posgrado, mayor grado de habilitación del profesorado	Anual	Institucional	Porcentaje	29	60
12	Cuerpos académicos (CA)	Considera a un conjunto de profesores - investigadores (mínimo 3) que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinadas a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de calidad. Los cuerpos académicos sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país	Anual	Institucional	Cantidad	0	3
13	Proyectos productivos	Son proyectos que buscan generar rentabilidad económica y obtener ganancias en dinero. Los promotores de estos proyectos suelen ser empresas o individuos interesados en alcanzar beneficios económicos para distintos fines	Anual	Institucional	Porcentaje	3	12

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
14	Alumnos en Movilidad	La movilidad es la posibilidad de cursar un periodo de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido, sin que se pierda la calidad de alumno de la institución de origen	Anual	Institucional	Cantidad	0	4
15	Alumnos por Profesor	Considera el número de alumnos que son atendidos por un profesor, con el objetivo de que se dé el proceso de aprendizaje con la atención a cada alumno haciendo un uso eficiente de los recursos humanos	Anual	Institucional	Porcentaje	18	30
16	Eficiencia de convenios	Considera la funcionalidad de los convenios que se tienen signados con el sector productivo de bienes y servicios, es decir, cuántos y cuáles de los convenios en los que hay alumnos o personal docente apoyándose para el desarrollo de algún proyecto o programa	Anual	Institucional	Porcentaje	100	100
17	Firma de Convenios	Se entiende como tal, el acto en el que dos o más partes suscriben y hacen suyo un documento mediante firma privada o pública, es decir, con presencia de otros o sin ella, en el que se busca acordar por escrito el beneficio de las partes involucradas	Anual	Institucional	Cantidad	26	40
18	Cuerpos colegiados	El órgano colegiado es la institución que se constituye por un grupo de personas naturales o que representan a entidades de la sociedad civil, públicas, o instituciones intermedias para deliberar, coordinar y adoptar decisiones que vuelvan más sólidas las políticas públicas de desarrollo y crecimiento institucional.	Anual	Institucional	Cantidad	0	2

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán						
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
19	Seguimiento de Egresados	Anual	Institucional	Porcentaje	48	50
20	Educación Continua y de Servicios Extensión	Anual	Institucional	Cantidad	1	5
21	Tasa de inserción laboral	Anual	Institucional	Cantidad	45	70
22	Capacidad Instalada de la Universidad	Anual	Institucional	Porcentaje	100	100

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán						
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

23	Alumnos por Aula	Considera al número de alumnos que se encuentran tomando clase en un aula, esto deberá ser en promedio de todas las aulas, busca que exista comodidad para el proceso de aprendizaje y que haya uso óptimo de los espacios áulicos	Anual	Institucional	Porcentaje	100	100
----	------------------	--	-------	---------------	------------	-----	-----

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla						
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

1	Porcentaje de eficiencia terminal	Determina el porcentaje de alumnos egresados por generación	Anual	Regional	Porcentaje	45.2 (2016)	47.55
2	Porcentaje de inserción laboral	Determina el porcentaje de alumnos egresados incorporados en el sector laboral	Anual	Regional	Porcentaje	33.6 (2019)	53.8
3	Porcentaje de titulación	Determina el porcentaje de egresados titulados por generación	Anual	Regional	Porcentaje	36.07 (2018)	54.36
4	Porcentaje de graduación	Determina el porcentaje de alumnos egresados por generación que se integran después del tiempo permitido	Anual	Regional	Porcentaje	47 (2018)	59.97
5	Porcentaje de docentes en cursos de actualización	Determina el porcentaje en cursos de actualización	Trimestral	Regional	Porcentaje	94.74 (2018)	99.92
6	Número de programas académicos acreditados	Determina el número de programas acreditados	Anual	Regional	Número	1 (2019)	4
7	Número de programas académicos	Determina el número de programas existentes y nuevos programas académicos	Anual	Regional	Número	2 (2014)	8
8	Número de promedio escolar	Determina el promedio general de los estudiantes	Semestral y cuatrimestral	Regional	Número	8.1 (2019)	8.8

Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla							
Indicador	Descripción		Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

9	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación	Determina el porcentaje de alumnos beneficiados con convenios en el sector público y privado	Anual	Regional	Porcentaje	11 (2018)	100
10	Número de proyectos productivos desarrollados	Determina el número de proyectos productivos desarrollados	Trimestral	Regional	Número	3 (2017)	7
11	Número de matrícula escolar	Determina el número de alumnos matriculados y su crecimiento	Anual	Regional	Número	642 (2018)	761
12	Porcentaje de cobertura en el entorno	Determina el porcentaje de alumnos egresados del nivel medio superior del área de influencia de la Universidad que se integran a la Universidad	Anual	Regional	Porcentaje	19.49 (2018)	21.49
13	Porcentaje de deserción escolar	Determina el porcentaje de disminución de la deserción escolar	Trimestral	Regional	Porcentaje	22.6 (2018)	9.5
14	Porcentaje de participantes en actividades culturales	Determina el porcentaje de alumnos de la Universidad que participan en actividades culturales	Trimestral	Regional	Porcentaje	21.12 (2018)	34
15	Porcentaje de participantes en actividades deportivas	Determina el porcentaje de alumnos de la Universidad que participan en actividades deportivas	Trimestral	Regional	Porcentaje	28.24 (2018)	45.37

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla							
Indicador	Descripción		Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

1	Porcentaje de cobertura del entorno	Mide el porcentaje de alumnos captados e inscritos en la universidad proveniente del mismo nivel medio superior en la región.	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	40
2	Porcentaje de deserción escolar	Mide el porcentaje de alumnos deserción escolar en la universidad	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	4

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla							
Indicador	Descripción		Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
3	Porcentaje de eficiencia terminal	Mide el porcentaje de alumnos que ingresan a la institución con el número de estudiantes que terminan sus estudios	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	80
4	Porcentaje de titulación	Mide el porcentaje de alumnos que terminaron satisfactoriamente su proceso de titulación electrónica	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	60
5	Porcentaje de vinculación laboral	Mide el porcentaje de alumnos egresados de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable vinculados con el sector laboral	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	40
6	Tasa de graduación	Mide el número de alumnos ingresados y el número de alumnos egresados	Anual	Municipal-Regional	Número	SI	70
7	Número de proyectos productivos desarrollados	Mide el número de proyectos productivos desarrollados dentro de la universidad	Anual	Municipal-Regional	Número	SI	20
8	Porcentaje de proyectos concluidos y/o en desarrollo con etapas concluidas	Mide el porcentaje de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, emprendedurismo y de innovación que se promueven por la Universidad por ciclo escolar	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	10
9	Porcentaje de alumnos participantes en actividades deportivas	Mide el número de alumnos que realizan actividades de tipo deportivo dentro de la universidad	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	80
10	Porcentaje de personal involucrado en acciones con perspectiva de género	Mide el total de personal con participación en acciones de este tipo, entre el total de personal de la universidad	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	70
11	Porcentaje de personal con participación en acciones de sustentabilidad	Mide el porcentaje de personal con participación en acciones a favor de la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, entre el total de personal en la universidad	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	90
12	Porcentaje de programas educativos acreditados	Representa el porcentaje de Programas Educativos en nivel TSU que cuentan con algún reconocimiento a su calidad por parte de COPAES o CIEES	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	0	90.5

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla								
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024		

13	Porcentaje de docentes en cursos de especialidad	Representa el porcentaje de docentes con cursos de especialidad tomados.	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	90.5	
14	Porcentaje de docentes en cursos de mejoramiento del nivel inglés	Representa el porcentaje de docentes con cursos de inglés tomados	Anual	Municipal-Regional	Porcentaje	SI	91.5	

Universidad Tecnológica de Huejotzingo								
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024		

1	Tasa de Graduados TSU	Mide el número total de graduados correspondiente al total de estudiantes que cursan el último grado de TSU.	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	57.4	55	
1.1	Tasa de Graduadas TSU	Mide el número total de graduadas correspondiente al total de estudiantes que cursan el último grado de TSU.	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	22.5	21.73	
2	Tasa de Graduados Ingeniería	Mide el número total de graduados correspondiente al total de estudiantes que cursan el último grado de Ingeniería.	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	83.4	85	
2.1	Tasa de Graduadas Ingeniería	Mide el número total de graduadas correspondiente al total de estudiantes que cursan el último grado de Ingeniería.	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	32	41.03	
3	Tasa de Titulación TSU	Mide el número total de titulados entre el número de estudiantes que iniciaron de nuevo ingreso de su cohorte generacional	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	56.3	50	
3.1	Tasa de Titulación TSU Mujeres	Mide el número total de tituladas entre el número de estudiantes que iniciaron de nuevo ingreso de su cohorte generacional	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	22	18.94	

Universidad Tecnológica de Huejotzingo							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
4	Tasa de Titulación Ingeniería	Mide el número total de titulados entre el número de estudiantes que iniciaron la continuidad de estudios de su cohorte generacional	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	76.7	78.73
4.1	Tasa de Titulación Ingeniería Mujeres	Mide el número total de tituladas entre el número de estudiantes que iniciaron la continuidad de estudios de su cohorte generacional	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	30	37.92
5	Promedio Escolar TSU	Mide la suma de los promedios obtenidos por carrera TSU entre el número total de carreras de TSU	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	8.5	8.88
6	Promedio Escolar Ingeniería	Mide la suma de los promedios obtenidos por carrera Ingeniería entre el número total de carreras de Ingeniería	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	8.8	9.08
7	Deserción Escolar TSU	Mide el número total de estudiantes que se dan de baja en el ciclo escolar a nivel TSU entre el total de estudiantes que se inscriben	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	28	29
8	Deserción Escolar Ingeniería	Mide el número total de estudiantes que se dan de baja en el ciclo escolar a nivel Ingeniería entre el total de estudiantes que se inscriben	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	11	10
9	Inserción/Vinculación laboral nivel TSU-ING	Número de egresados que trabajan actualmente a los 6 meses de su egreso de TSU-ING entre el número total de egresados de ese mismo ciclo escolar	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	29.3	18.9
9.1	Inserción/Vinculación laboral nivel TSU-ING (Mujeres)	Número de egresadas que trabajan actualmente a los 6 meses de su egreso de TSU-ING entre el número total de egresados de ese mismo ciclo escolar	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	30	32
10	Número de estudiantes por PTC	Mide el número de estudiantes matriculados entre el número de PTC	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	50	59
11	Porcentaje Programas Académicos Acreditados TSU	Mide el porcentaje de programas educativos de nivel TSU acreditados ante organismos reconocidos por el COPAES	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	100	100

Universidad Tecnológica de Huejotzingo							
Indicador		Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
12	Porcentaje Programas Académicos Acreditados Ingeniería	Mide el porcentaje de programas educativos de nivel Ingeniería acreditados ante organismos reconocidos por el COPAES	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	50	100
13	Tasa de Graduación (TSU e Ingeniería)	Mide el porcentaje de estudiantes que terminan en un plazo a un años después de su egreso (misma coherente)	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	63.8	64.41
14	Número de proyectos productivos desarrollados	Mide total de número de proyectos productivos desarrollados	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	5	6
15	Porcentaje de profesores de tiempo completo capacitados	Mide el porcentaje de docentes de tiempo completo capacitados	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	100	100
16	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de emprendimiento, innovación tecnológica y creatividad	Mide el porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de emprendimiento, innovación tecnológica y creatividad	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	100	100
17	Incremento de matrícula atendida	Mide el incremento de matrícula global por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo con respecto al ciclo escolar anterior	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	4.29	4.05
18	Porcentaje de estudiantes atendidos con algún tipo de discapacidad que cumplen con requisitos para inscribirse en algún programa educativo	Mide el porcentaje de estudiantes atendidos con algún tipo de discapacidad que cumplen con requisitos para inscribirse en algún programa educativo	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	100	100
19	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades deportivas	Mide el porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas	Ciclo Escolar	Anual	Porcentaje	45	60
20	Número de estudiantes que participan en actividades culturales y artísticas	Número de estudiantes que participan en actividades culturales y artísticas	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	3000	3250

Universidad Tecnológica de Huejotzingo							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
21	Cursos sobre equidad de género que se imparten en la Universidad para estudiantes y personal	Mide el número de cursos sobre equidad de género que se imparten en la Universidad para estudiantes y personal	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	9	16
22	Número de actividades de medicina preventiva y asistencial realizadas	Mide el número de actividades de medicina preventiva y asistencial realizadas	Ciclo Escolar	Anual	Nominal	91	94
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
1	Porcentaje de eficiencia terminal	Porcentaje de estudiantes de una cohorte generacional que han cubierto en el tiempo establecido formalmente en el plan de estudios, la totalidad de los requisitos académicos de un programa educativo, tales como el 100% de las asignaturas y/o créditos	Anual	Regional	Porcentaje	51.9	65
2	Porcentaje de deserción escolar	Porcentaje de los estudiantes de los diferentes programas educativos de la UTIM abandonan su formación académica por diferentes causas	Anual	Regional	Porcentaje	26	24
3	Porcentaje de vinculación Laboral	Porcentaje de estudiantes que ingresan al sector laboral	Anual	Regional	Porcentaje	49.5	60
4	Porcentaje de Tasa de titulación	Porcentaje de estudiantes que concluyen su plan de estudios de Técnico Superior Universitario o Ingeniería/licenciatura en los cuatrimestres establecidos y realizan su proceso de titulación	Anual	Regional	Porcentaje	86	87
5	Porcentaje de Tasa de Graduados	Porcentaje de estudiantes que terminan los cuatrimestres establecidos en el plan de estudios	Anual	Regional	Porcentaje	64	66

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	

6	Número de proyectos productivos desarrollados	Número de proyectos que se contabiliza desarrollados en la región por el UTIM	Anual	Regional	Porcentaje	25	25
7	Porcentaje de programas educativos acreditados	Porcentaje de programas educativos evaluables con respecto a los criterios establecidos por los organismos acreditadores entre el total de programas educativos impartidos por la institución	Anual	Regional	Número	47	100

Universidad Tecnológica de Oriental							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	

1	Matricula de Técnico Superior Universitario e Ingeniería	Número total de estudiantes inscritos en nivel TSU y Licenciatura	Anual	Regional	Dato Absoluto	TSU: 371 LIC: 249	1105 501
2	Deserción Escolar	Mide la tasa de abandono escolar en los ciclos de formación de TSU y Licenciatura	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	TSU: 33 LIC: 19	20 10
3	Vinculación Laboral	Mide el porcentaje de colocación de egresados a nivel de TSU y licenciatura a 6 meses de egreso	Anual	Regional	Porcentaje	TSU: 10 LIC: 31	10 50
4	Índice de Aprovechamiento	Mide el promedio de los académicos de los estudiantes	Cuatrimestral	Regional	Absoluto	TSU: 8.7 LIC: 9	9 9.2
5	Eficiencia Terminal	Mide la tasa de egreso por generación y por cohorte en los ciclos de formación de TSU y Licenciatura	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	TSU: 66 LIC: 81	80 90
6	Tasa de Titulación	Mide la tasa de egresados que cubren con trámite administrativo de titulación	Anual	Regional	Porcentaje	TSU: 100 LIC: 101	100 101

Universidad Tecnológica de Oriental							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
7	Porcentaje de programas académicos acreditados	Mide el porcentaje de Programas Educativos Evaluables que han sido acreditados por Organismos Acreditadores reconocidos	Anual	Regional	Porcentaje	0	100
8	Tasa de Retención	Mide la relación porcentual de los estudiantes que logran mantenerse todo el ciclo escolar en su formación de TSU y Licenciatura	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	TSU: 67 LIC: 81	80 90
9	Tasa de Graduación	Contabiliza el porcentaje de estudiantes que termina en un plazo equivalente a 1.5 años posteriores al tiempo regular del plan de estudios en su formación de TSU y Licenciatura	Anual	Regional	Porcentaje	TSU: 66 LIC: 79	80 90
10	Proyectos Productivos Desarrollados	Mide el número de proyectos de investigación con etapa concluida promovidos por la universidad en su formación de TSU y Licenciatura	Cuatrimestral	Regional	Absoluto	TSU: 126 LIC: 97	146 160

Universidad Tecnológica de Puebla							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
1	Matrícula total	Es el porcentaje de los estudiantes que estudian un programa educativo en la Universidad	Anual	Regional	Porcentaje	100	100
2	Porcentaje de Graduación de Técnico Superior Universitario	Es el porcentaje de los Egresados que han concluido un programa educativo de nivel Técnico Superior Universitario	Anual	Regional	Porcentaje	48.9	50
3	Porcentaje de Graduación de Ingeniería	Es el porcentaje de los Egresados que han concluido un programa educativo de nivel Ingeniería	Anual	Regional	Porcentaje	83.1	85

Universidad Tecnológica de Puebla								
Indicador		Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
4	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Técnico Superior Universitario	Es el porcentaje de los Egresados que han concluido un programa educativo del nivel Técnico Superior Universitario	Anual	Regional	Porcentaje	48.9	50	
5	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Ingeniería	Es el porcentaje de los Egresados que han concluido un programa educativo del nivel Ingeniería	Anual	Regional	Porcentaje	83.1	85	
6	Porcentaje de Titulación de Técnico Superior Universitario	Es el porcentaje de Egresados Titulados de un programa educativo de nivel Técnico Superior Universitario	Anual	Regional	Porcentaje	34.6	76	
7	Porcentaje de Titulación de Ingeniería	Es el porcentaje de los Egresados Titulados de un programa educativo de nivel Ingeniería	Anual	Regional	Porcentaje	78	78	
8	Promedio Escolar de Técnico Superior Universitario	Es el promedio escolar alcanzado al finalizar el ciclo escolar del nivel Técnico Superior Universitario	Anual	Regional	Porcentaje	8.5	8.5	
9	Promedio Escolar de Ingeniería	Es el promedio escolar alcanzado al finalizar el ciclo escolar del nivel de ingeniería	Anual	Regional	Porcentaje	8.9	8.9	
10	Porcentaje de Deserción Escolar TSU	ES el porcentaje de los estudiantes que no concluyen el ciclo escolar del nivel Técnico Superior Universitario	Anual	Regional	Porcentaje	19.56	19.56	
11	Porcentaje de Deserción Escolar de Ingeniería	Es el porcentaje de los estudiantes que no concluyen el ciclo escolar del nivel de Ingeniería	Anual	Regional	Porcentaje	2.72	2.72	
12	Porcentaje de Programas Educativos Acreditados	Es el porcentaje de los programas educativos con reconocimiento por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)	Anual	Regional	Porcentaje	42.31	53.84	
13	Capacidad de Atención	Son los espacios educativos que se asignan para brindar el servicio educativo entre el total de los estudiantes inscritos al inicio del ciclo escolar	Anual	Regional	Porcentaje	109	109	

Universidad Tecnológica de Puebla							
	Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
14	Porcentaje de Gestiones con las UPS para la Inserción Laboral	Es el porcentaje de las gestiones realizadas para espacios de los egresados que han concluido una licenciatura/Ingeniería y sean insertados al mercado laboral.	Anual	Regional	Porcentaje	36	42
15	Proyectos y/o Servicios de las Unidades Productivas y Sociales (UPS)	Son los proyectos y/o servicios que la Universidad lleva a cabo con las empresas de la región	Anual	Regional	Porcentaje	70	74

Universidad Tecnológica de Tecamachalco							
	Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
1	Matrícula de TSU y ING/LIC	Se considera el total de alumnos inscritos en nivel TSU en ING / LIC correspondientes al mismo ciclo escolar	Anual	Regional	Dato absoluto	3647	3747
2	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Se deberá considerar el total de estudiantes egresados titulados que integran el cohorte o generación con respecto al total de los estudiantes que se inscribieron en la misma generación	Anual	Regional	Porcentaje	46.31	56.31
3	Matrícula en Programas Acreditados	Se deberá considerar el total de estudiantes inscritos en Programas Acreditados que se inscribieron en la misma generación	Anual	Regional	Porcentaje	64	85
4	Matrícula en Aprovechamiento Académico Programas Acreditados	Se deberá considerar el promedio obtenido de los totales por cada Programa Educativo, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral	Cuatrimetral	Regional	Dato absoluto	8.97	9.2

Universidad Tecnológica de Tecamachalco							
Indicador		Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
5	Porcentaje de Reprobación	Se deberá considerar el número de reprobados obtenido de los Programas Educativos dividido entre el número de Programas Educativos, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	0.99	0.75
6	Porcentaje de Estudiantes Becados	Se deberá considerar el número de alumnos que han obtenido una beca de todos los Programas, correspondientes a un mismo periodo cuatrimestral	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	63.8	75
7	Tasa de Titulación	Se deberá considerar el número de alumnos que han concluido sus estudios y que han concluido su proceso de titulación, correspondiente a un mismo ciclo escolar	Anual	Regional	Porcentaje	54.15	64.15
8	Deserción Escolar	S/I	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	6.15	5.5
9	Vinculación Laboral	Se deberá considerar el número de organismos vinculados de la Universidad con los diferentes sectores donde se han colocado los alumnos para la realización de prácticas y estadías.	Anual	Regional	Porcentaje	90	95
10	Tasa de Graduación	Se deberá considerar el porcentaje de alumnos que gradúan en un plazo equivalente a 1.5 de tiempo, correspondientes a un mismo periodo generacional	Anual	Regional	Porcentaje	69.9	75
11	Proyectos Productivos Desarrollados	Se deberá considerar el número de proyectos productivos que fueron elaborados por docentes y alumnos, correspondientes a un mismo cuatrimestre	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	13	20
12	Porcentaje de Programas Educativos	Se deberá considerar el número de programas educativos que se han acreditado, correspondientes a un mismo periodo de tiempo	Cuatrimestral	Regional	Porcentaje	52.38	80

Universidad Tecnológica de Tecamachalco						
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

13	Tasa de Titulación	Se deberá considerar el número de alumnos que han concluido sus estudios y que han concluido su proceso de titulación, correspondiente a un mismo ciclo escolar	Anual	Regional	Porcentaje	69.6	75
----	--------------------	---	-------	----------	------------	------	----

Universidad Tecnológica de Tehuacán						
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024

1	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Nivel Licenciatura	Representa a los estudiantes matriculados que culminan satisfactoriamente sus estudios de Técnico Superior Universitario, entre los que ingresan de la misma cohorte generacional en la Universidad Tecnológica de Tehuacán durante un ciclo escolar	Anual	Estatal / Regional	Porcentaje	62 (2017)	70
---	---	--	-------	--------------------	------------	-----------	----

2	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Nivel Técnico Superior Universitario	Representa a los estudiantes matriculados que culminan satisfactoriamente sus estudios de Licenciatura, entre los que ingresan de la misma cohorte generacional en la Universidad Tecnológica de Tehuacán durante un ciclo escolar	Anual	Estatal / Regional	Porcentaje	84 (2017)	92
---	---	--	-------	--------------------	------------	-----------	----

3	Porcentaje de Programas Educativos Acreditados por algún Organismo reconocido por el COPAES	Representa los programas educativos acreditados por organismos reconocidos por COPAES en relación a la calidad educativa.	Anual	Regional	Porcentaje	53 (2015)	94
---	---	---	-------	----------	------------	-----------	----

4	Vinculación Laboral	Establece la relación de la universidad con los sectores productivos de viernes y servicios públicos, privados y del sector social a través de acuerdos o convenios	Anual	Regional	Número de organismos	120 (2017)	140
---	---------------------	---	-------	----------	----------------------	------------	-----

Universidad Tecnológica de Tehuacán							
Indicador	Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
5	Número de Proyectos Productivos Desarrollados	Define los proyectos realizados en la universidad sobre temas de ciencia, tecnología que son de apoyo al medio ambiente y fomento la cultura emprendedora	Anual	Regional	Número de proyectos	6 (2018)	24
6	Deserción Escolar	Representa a los estudiantes que se dan de baja de la institución, antes de concluir el plan de estudios en el que se inscribieron	Anual	Estatad / Regional	Porcentaje	6.9 (2018)	7
7	Tasa de Titulación-Graduación	Establece la relación entre el número de estudiantes que egresan (Graduación), entre los que ingresan, mismos que realizan su trámite de titulación en un mismo ciclo escolar. Desde 2016, la UT de Tehuacán implementó la estrategia de adelantar trámites administrativos en el último cuatrimestre de estudios, de tal forma, que un alumno graduado, equivale a un alumno titulado (sin rezago entre graduados-titulados)	Anual	Estatad / Regional	Porcentaje	73 (2017)	78

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez							
Indicador		Descripción	Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024
1	Costo por Estudiante	Es el presupuesto utilizado para dar atención a cada estudiante, tomando en consideración el presupuesto corriente autorizado y la matrícula inicial de cada ciclo escolar	Ciclo Escolar	Municipal-Regional	Miles de pesos	22	19
2	Vinculación Laboral	Mide el porcentaje egresadas y egresados que se encuentren en el mercado laboral	Anual	Municipal-Regional	Persona	20.3	23.6
3	Porcentaje de Programas Educativos Acreditados	Representa el porcentaje de Programas Educativos que cuentan con algún reconocimiento a su calidad por parte de COPAES o CIEES	Anual	Municipal-Regional	Programa	63.2	90.5

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez								
Indicador	Descripción		Periodicidad	Desagregación	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta 2024	
4	Cuerpos Académicos Consolidados	Mide el número de Cuerpos Académicos que tienen registro en PRODEP en nivel Consolidados	Anual	Municipal-Regional	Cuerpo Académico	0	15	
5	Eficiencia Terminal	Representa el número de estudiantes que concluyen su formación profesional, por cada cohorte generacional	Anual	Municipal-Regional	Persona	61.2	70	
5.1	Tasa de Graduación	Representa el número de estudiantes mujeres que concluyen su formación profesional, por cada cohorte generacional	Anual	Municipal-Regional	Persona	61.2	70	
6	Deserción Escolar	Mide el número de estudiantes que se dan de baja definitiva o temporal, por causas académicas y no académicas	Ciclo Escolar	Municipal-Regional	Persona	18.9	15	
6.1	Índice de Reprobación	Representa el número de estudiantes que se dan de baja por reprobación	Ciclo Escolar	Municipal-Regional	Persona	4.9	4	
7	Número de Proyectos Productivos Desarrollados	Es el número de proyectos productivos desarrollados en la Universidad por parte de los Cuerpos Académicos	Anual	Municipal-Regional	Plaza	23	25	
8	Eficiencia de la incubadora de empresas	Mide el número de proyectos productivos que terminan el proceso de incubación de empresa e integran sus planes de negocio.	Anual	Municipal-Regional	Proyecto	2	10	

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Plan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla
- Anuario Estadístico de la BUAP, 2019

Estos indicadores permiten evaluar el avance en los resultados en la búsqueda de la mejora continua de cada una de las universidades tomando en cuenta las necesidades específicas de cada una de estas. Si bien los indicadores de la MIR del Pp E071 permiten conocer los avances en cuanto a problemáticas comunes entre las universidades tecnológicas, estos indicadores presentan información que aplica

únicamente a la universidad en cuestión, dando resultados mas enfocados. Por otro lado estos permiten medir los avances en aquellas universidades que no son ejecutoras de ninguno de los Pp, como son las Universidades Interserranas del Estado de Puebla.

Se observa que existen amplias diferencias entre los Planes Institucionales presentados por cada una de las universidades en cuanto a la minuciosidad y profundidad de estos, así como a como en la forma en que se mide la información. La instancia evaluadora recomienda homogeneizar estos documentos en un futuro. Es importante señalar que sobresale el nivel de detalle y de profundidad de los Planes Institucionales presentados por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por lo que sería conveniente tomarlos como referencia en el futuro.

Por su parte, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla reporta sus avances utilizando los indicadores que corresponden al Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La MIR y los indicadores del programa pueden ser obtenidos de la Ficha Técnica publicada a través del Sistema del PBR. A continuación se presentan los indicadores correspondientes al programa a nivel Fin, Propósito y Componente:

Tabla 21. Indicadores del Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla									
Indicador	Descripción	Frecuencia de medición	Desagregación	Nivel	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2019
1	Cobertura estatal Media Superior y Superior (Incluye Posgrado)	Número de personas mayores de 15 años que teniendo terminada la educación básica secundaria, educación media superior o superior, continúan estudiando en el estado de Puebla	Anual	Estatad	Fin	Estratégico	Eficacia	Persona	500136 (2015-2016) 579487
2	Incremento Porcentual de la Matricula Atendida en la BUAP en los Programas de Nivel Medio Superior y Superior para el Ciclo 2019-2020	Variación porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas del nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020	Anual	Estatad	Propósito	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	3.41% (2018) 3.41%
3	Porcentaje de Cumplimiento de Programas Educativos Evaluables de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Reconocidos por su Calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.	Este indicador pretende medir el porcentaje de cumplimiento de programas educativos evaluables de Técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria	Semestral	Estatad	Componente 1	Estratégico	Calidad	Porcentaje	100% (2018) 100%

Tabla 21. Indicadores del Pp E156—Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Indicador	Descripción	Frecuencia de medición	Desagregación	Nivel	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2019	
4	Porcentaje de Cumplimiento de Programas Educativos de Posgrado Reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Este indicador pretende medir el porcentaje de cumplimiento de programas educativos de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNCP)	Semestral	Estatal	Componente 2	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100% (2018)	100%
5	Porcentaje de Cumplimiento de Eventos o Actividades Realizadas de Extensión y Difusión de la Cultura en la BUAP.	Este indicador pretende medir el porcentaje de cumplimiento de eventos o actividades realizadas de extensión y difusión de la cultura en la BUAP	Semestral	Estatal	Componente 3	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100% (2018)	100%
6	Porcentaje de Cumplimiento de Procesos Administrativos Certificados bajo la Norma de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Este indicador pretende medir el porcentaje de cumplimiento de procesos administrativos certificados bajo la Norma de Gestión de la Calidad 9001:2015	Anual	Estatal	Componente 4	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	100%	100%
7	Porcentaje de Cumplimiento de Eventos y/o Actividades Realizadas que fomentan la Cultura de Equidad de Género en la BUAP.	Este indicador pretende medir el porcentaje de cumplimiento de eventos y/o actividades realizados que fomentan la cultura de equidad de género en la BUAP	Semestral	Estatal	Componente 5	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha Técnica del Indicadores, Ejercicio Fiscal 2019—Pp E156

13. ¿Cuáles son los mecanismos institucionales con los que cuentan las áreas responsables del Subsidio en la entidad federativa para sistematizar la información?

Justificación:

Como se menciona en la respuesta a la pregunta 12 del presente documento, a nivel estatal no se encontró un mecanismo a través del cual se sistematice esta información, sin embargo, existen mecanismos a nivel federal a través de los cuales la información es sistematizada.

En el caso del Programa E005, los planteles del programa Telebachillerato Comunitario reportan esta información a través del Formato F911, el cual es un sistema de carácter interno utilizado por la Secretaría de Educación Pública para recopilar la información.

A partir del año 2012, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTP), una de las unidades responsables del subsidio Federal U006 a nivel federal, ha presentado anualmente el Modelo de Evaluación de la Calidad del Sistema de Universidades Tecnológicas. Esta evaluación tiene como finalidad determinar la pertinencia, y mostrar y constatar los logros tanto en objetivos y metas. La evaluación también busca la recopilación de esta información para que pueda ser utilizada a la hora de la toma de decisiones, planeación y mejora continua de las instituciones.

A través de este documento las Universidades Tecnológicas responsables del ejercicio de los recursos del Subsidio Federal U006 a través del Pp E071 reportan información dividida en 5 ejes rectores y 36 indicadores, los cuales se presentan a continuación:

I. Eficacia: Logro de objetivos y metas programadas.

1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II
2. Aprovechamiento académico
3. Reprobación definitiva por cuatrimestre
4. Deserción cuatrimestral
5. Tasa de egreso, titulación y registro ante la Dirección General de Profesiones
6. Egresados en el mercado laboral a seis meses de su egreso y que trabajan en área a fin
7. Egresados satisfechos
8. Egresados que continúan estudios superiores en una UT
9. Tasa de empleadores satisfechos
10. Presupuesto ejercido

II. Eficiencia: Grado de aplicación de los recursos, para el logro de las metas establecidas.

11. Costo por alumno
12. Utilización de espacios
13. Equipo de cómputo con y sin internet

- 14. Procesos certificados
- 15. Distribución de libros por alumno
- 16. Relación alumno / docente
- III. **Pertinencia: Coherencia entre la oferta educativa y las necesidades reales en el área de influencia de la universidad.**
 - 17. Programas educativos con evaluación diagnóstica
 - 18. Programas educativos acreditados
 - 19. Programas educativos centrados en el aprendizaje
 - 20. Grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios
 - 21. Programas educativos pertinentes
 - 22. Perfil del profesor de tiempo completo
 - 23. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia
 - 24. Capacitación del personal
- IV. **Vinculación: Acciones estratégicas de la Universidades en busca de la consolidación y el desarrollo de relaciones con los sectores social y productivo de la zona.**
 - 25. Organismos nacionales vinculados y movilidad estudiantil y docente
 - 26. Ingresos propios captados
 - 27. Servicios y estudios tecnológicos según tipo y sector
 - 28. Egresados que asisten a cursos según tipo
 - 29. Cursos en educación continua por demanda según tipo
 - 30. Tasa de los alumnos satisfechos en educación continua
 - 31. Bolsa de trabajo
- V. **Equidad: Información relacionada con el ingreso, permanencia y egreso a la educación superior, con cobertura y calidad a los distintos grupos sociales**
 - 32. Cobertura
 - 33. Distribución de alumnos atendidos por nivel educativo
 - 34. Matrícula por carrera
 - 35. Actividades deportivas, culturales y comunitarias
 - 36. Becas

14. ¿Cómo documenta la entidad federativa los resultados del Subsidio a nivel de fin o propósito?

Justificación:

El gobierno de la entidad federativa da seguimiento a los avances del Subsidio U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales a través de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de los programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos en la entidad. Para el Ejercicio Fiscal 2019, se consideraron las MIR correspondientes a los siguientes Programas Presupuestarios:

- E006—Educación Superior
- E071—Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior
- E156—Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla

El seguimiento de los avances estratégicos de los subsidios, específicamente a nivel de Fin y de Propósito se documentan a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño. Este sistema, parte del Proceso de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño, el cual permite recolectar, procesar y analizar información obtenida de manera periódica, para así poder valorar objetivamente el desempeño de los Programas Presupuestarios de la entidad.

La información recabada a través de este sistema se utiliza durante los procesos de Planeación, Programación y Presupuestación, facilitando la Gestión para Resultados (GpR) permitiendo una asignación más eficiente de los recursos. Esta herramienta es una pieza clave del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), ya que es uno de los documentos que permite analizar de manera objetiva el comportamiento de los indicadores de los programas presupuestarios y a su vez, fortalece la rendición de cuentas y la hace accesible a la ciudadanía. Lo anterior, debido a que los reportes trimestrales de los avances en los Indicadores de Resultados de cada uno de los Pps se encuentran publicados y pueden ser consultados para su análisis, a través del sitio web de Presupuesto basado en Resultados del Gobierno del Estado de Puebla. La dirección web que le corresponde es la siguiente: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-proceso-ms>.

A nivel estatal, no se encontró evidencia de un documento a través del cual la entidad documente información relacionada con la calidad educativa de las instituciones ejecutoras de los recursos del Subsidio U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales. Esto se considera una gran área de oportunidad, ya que un documento de este tipo, complementado con la información arrojada por el SEE, podría facilitar la obtención de información para la planeación y estructuración de líneas de acción que ayudarán para la constante mejora de la educación en la entidad.

15. La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de los recursos del Subsidio en el SRFT, y esta cumple con las siguientes características:

	Cumplimiento
a. Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable	Sí
b. Desagregada, es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados	Sí
c. Completa, es decir, que incluya la totalidad de la información solicitada	Sí
d. Congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable	Sí
e. Actualizada de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
4	La información que reporta la entidad tiene todas las características establecidas.

Justificación:

La entidad federativa reporta información para el monitoreo del desempeño de los recursos del subsidio en el Sistema de Recursos Federales Transferidos en su nivel financiero. Fue a través del sitio web de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con dirección electrónica: <http://lgcg.puebla.gob.mx/>, que la instancia evaluadora tuvo acceso a este documento.

Las consideraciones para los estándares de la información que se reporta, de forma que esta permita analizar y dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, se encuentran establecidas en la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos. Con base en estas consideraciones la instancia evaluadora considera que la información reportada por la entidad federativa cumple con las características de homogeneidad, desagregación y congruencia.

Se considera que la información reportada es homogénea en tanto que en el reporte presentado se encuentra esta especificado el tipo de gasto de cada partida. Por la naturaleza del subsidio, a todas las

partidas les corresponde el tipo de gasto: 1—Gasto Corriente; ya que los recursos del subsidio son utilizados por las Áreas Ejecutoras para el gasto corriente y servicios personales.

La información cuenta con el nivel de desagregación solicitado en la Guía de Criterios del SRFT. Según la guía antes mencionada, este componente se basa en la Partida Genérica de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto del CONAC. El documento establece lo siguiente: “La Partida Genérica es un modo de clasificar de forma única todas las transacciones con incidencia económica – financiera de los entes públicos. Es decir, se identifican los rubros o conceptos de gasto específicos y únicos en que se ejercen los recursos, en todos los órdenes de gobierno”. El clasificador antes mencionado para Partida Genérica cuenta con tres dígitos, los cuales señalan el Capítulo de gasto, el Concepto y la Partida.

La información es congruente, ya que en el reporte que se presentó se encuentra una columna, en la cual se confirma que la información ha sido validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.

Se considera que la información se encuentra completa, ya que en el reporte se encuentra toda la información que el formato solicita, incluyendo observaciones que ayudan a complementar y facilitan la comprensión de la situación.

Dado que el ejercicio fiscal a evaluar ya ha concluido, se considera que la información se encuentra actualizada, en tanto que se encuentran publicados los reportes hasta el del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, así como el Cierre Definitivo para el ejercicio fiscal en cuestión.

16. ¿Se cuenta con evidencia documental que respalde el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño de la MIR federal del Subsidio, así como la veracidad de los indicadores reportados en el SRFT?

Cumplimiento	
a) Diagramas y Descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados en 2019, de los indicadores de desempeño del Subsidio analizado.	No
b) Documento en los que describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño	No
c) Bitácora o memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del Subsidio evaluado en el ejercicio 2019.	No

Respuesta general: No

Nivel	Criterio
0	---

Justificación:

Dentro del portal del SRFT no se encontró evidencia que indique que las UR del ejercicio de los recursos del Subsidio U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en la entidad hayan reportado el avance en sus indicadores de resultados en el SRFT para el ejercicio fiscal 2019. La información publicada en el SRFT con respecto a la entidad para el ejercicio fiscal 2019 corresponde únicamente a la información de carácter financiero. Dado que no se proporciona, ni se encuentra publicada en línea evidencia de que la entidad haya reportado los avances en los indicadores de la MIR Federal del Subsidio o algún tipo de avance de indicadores a través del SRFT la instancia evaluadora considera que no se cuenta con evidencia que respalde el proceso de generación de información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño de la MIR federal del Subsidio, ni de los indicadores reportados en el SRFT.

17. Las dependencias responsables del Subsidio cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas, y tienen las siguientes características:

Cumplimiento	
a. Los documentos normativos del Subsidio están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en la página electrónica	Sí
b. La información para monitorear el desempeño del Subsidio está actualizada y es pública, es decir, disponible en la página electrónica.	Sí
c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Sí
d. Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de los recursos del subsidio en los términos que señala la normatividad aplicable.	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
4	Las dependencias responsables del Subsidio cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados, y tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Las dependencias responsables cuentan con distintos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla, la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán, y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla rinden cuentas del ejercicio de los recursos a través de los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO).

Estos documentos son de carácter público y pueden ser consultados a través de la plataforma de “Subsidio en Transparencia”, al cual le corresponde la siguiente dirección electrónica: <https://sep.subsidioentransparencia.mx/2019/subsidio-ordinario>.

Por su parte, las UR encargadas del ejercicio de los recursos a través de los Pps E005, E071 y E156 reportan los avances en los indicadores a través de dos mecanismos; la Evaluación de Gestión a los Programas Presupuestarios del Sistema de Evaluación Estatal (SEE) llevada a cabo por la Secretaría de la Contraloría Social, y los Informes Trimestrales del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE).

El documento normativo que corresponde al Subsidio U006 es el documento denominado: “Criterios Generales para la Distribución del Subsidio U006”. Este documento es actualizado año con año con

información específica para el ejercicio fiscal correspondiente. Al existir un documento correspondiente al ejercicio fiscal 2019 se considera que el documento normativo está actualizado. Este documento es de carácter público y fue descargado del sitio web de la Dirección General de Educación Superior Universitaria el día 28 de julio de 2020.

Se considera que la información para el monitoreo del desempeño del subsidio está actualizada y es pública, ya que se encuentra publicada al cuarto trimestre del 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, a través del sitio web de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla se pueden consultar los cuatro Avances de Indicadores del SIMIDE que corresponden al Ejercicio Fiscal 2019 para el Pp E005, así como los cuatro Informes de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2019 del mismo Programa Presupuestario.

Adicional a esto, las siguientes universidades presentaron evidencia a la instancia evaluadora de que los informes fueron presentados:

- Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Universidad Tecnológica de Puebla
- Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Universidad Tecnológica de Tehuacán

Durante las entrevistas realizadas con los ejecutores del recurso, la respuesta general fue que no existen mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de los recursos. Es importante señalar que, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros cuenta con Comités de Contraloría Social, sin embargo estos no son constantes, se convocan periódicamente dependiendo de varios factores como por ejemplo el presupuesto asignado a la universidad para cada ejercicio fiscal.

Temática 4. Orientación y medición de resultados

18. Los indicadores estratégicos para medir los resultados del Subsidio tienen las siguientes características:

Cumplimiento	
a. Relevancia, los indicadores están directamente relacionados con los objetivos del Subsidio.	Sí
b. Adecuado, los indicadores aportan una base suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño del Subsidio en la entidad.	Sí
c. Monitoreable, si existe claridad y validación de los medios de verificación de las variables que integran los indicadores, así como del método de cálculo.	Sí
d. El diseño de las metas permite acreditar el grado de avance de los objetivos, si éstas son demasiado ambiciosas, o por el contrario están por debajo del umbral de la capacidad del Subsidio.	Sí

Respuesta general: Sí

Justificación:

Las características de los indicadores, así como sus metas para el ejercicio fiscal 2019 se detallan en el Anexo 3 del presente documento. La instancia evaluadora considera que los indicadores estratégicos para medir los resultados del subsidio cumplen con las características de relevancia, adecuación y monitoreabilidad, adicionalmente estos permiten acreditar el grado de avance en los objetivos. El análisis a través del cual se llegó a estas conclusiones se presenta a continuación:

Tabla 22. Análisis de los indicadores del desempeño federales del Subsidio U006

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Total.	El indicador muestra el número de estudiantes de 15 a 17 años matriculados en educación superior con respecto a la población total de ese mismo rango de edad.	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable con la información de la matrícula de las instituciones educativas de la entidad y el número total de habitantes en ese rango de edad.	Si, al describir el aumento o decremento en la matrícula de la Universidad
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Hombres	El indicador muestra el número de estudiantes de 15 a 17 años matriculados en educación superior con respecto a la población total de ese mismo rango de edad.	Es relevante conocer la proporción de género para monitorear el nivel de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a través de la información recopilada internamente y la información del INEGI	Si, al describir el aumento o decremento en la matrícula de la Universidad de forma desagregada
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Mujeres	El indicador muestra el número de estudiantes de 15 a 17 años matriculados en educación superior con respecto a la población total de ese mismo rango de edad.	Es relevante conocer la proporción de género para monitorear el nivel de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a través de la información recopilada internamente y la información del INEGI	Si, al describir el aumento o decremento en la matrícula de la Universidad de forma desagregada
	Tasa bruta de escolarización de educación superior	Este indicador expresa el número de alumnos matriculados en educación superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Mide la capacidad del sistema educativo de atender la demanda social, para el rango de edad que se considera como típico para cursar el tipo educativo.	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable con la información de la matrícula de las instituciones educativas de la entidad y el número total de habitantes en ese rango de edad.	Si, al describir el aumento o decremento en la tasa bruta de escolarización

Tabla 22. Análisis de los indicadores del desempeño federales del Subsidio U006

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Propósito	Porcentaje de absorción de alumnos egresados del nivel básico que ingresan a la educación media superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales	Mide el porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso en educación media superior en el ciclo escolar t respecto a los alumnos egresados del nivel básico en el ciclo escolar t-1	Es parcialmente relevante, ya que el nivel de cobertura educativa es sólo uno de los muchos factores para que los jóvenes ingresen a las instituciones de educación media superior o no	Es parcialmente adecuado ya que existen muchos otros factores	Es monitoreable con la información de la matrícula de las instituciones educativas tanto de nivel básico como de nivel medio superior	Si, al describir el aumento o decremento en el porcentaje de alumnos que pasa de educación básica a media superior
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Se refiere a los recursos que en promedio se radican a los Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios y la cuenta pública	Si, al describir el aumento o decremento en el presupuesto que se asigna a los ODES
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Se refiere al costo por alumno	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos y la posible búsqueda de equidad educativa	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios, la cuenta pública y la información de los ODES en cuestión	Si, ya que describe el aumento o decremento en los recursos asignados en relación con la matrícula
	Monto promedio de recursos ministrados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo	Se refiere a los recursos que en promedio se ministran a los Organismos Descentralizados Estatales de educación media superior y formación para el trabajo en el año t.	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios y la cuenta pública	Si, al describir el aumento o decremento en el presupuesto que se ministra a los ODES
Componente	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Se refiere al costo por alumno	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos y la posible búsqueda de equidad educativa	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios, la cuenta pública y la información de los ODES en cuestión	Si, ya que describe el aumento o decremento en los recursos asignados en relación con la matrícula

Tabla 22. Análisis de los indicadores del desempeño federales del Subsidio U006

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	Se refiere a los recursos que en promedio se radican a los organismos descentralizados estatales de Educación Superior Universitaria	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos y la posible búsqueda de equidad educativa	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios, la cuenta pública y la información de los ODES en cuestión	Si, ya que describe el aumento o decremento en los recursos asignados en relación con la matrícula
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	Se refiere a los recursos que en promedio se radican a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios y la cuenta pública	Si, al describir el aumento o decremento en el presupuesto que se radica a los ODES
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Se refiere a los recursos que en promedio se radican a los Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos y la posible búsqueda de equidad educativa	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios, la cuenta pública y la información de los ODES en cuestión	Si, ya que describe el aumento o decremento en los recursos asignados en relación con la matrícula
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Se refiere a los recursos que en promedio se radican a los Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios y la cuenta pública	Si, ya que describe el aumento o decremento en los recursos asignados en relación con la matrícula
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Es la razón del total de los Recursos Federales que se radican a los Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México entre la matrícula que atienden dichos organismos.	Es relevante ya que tiene relación con la distribución de los recursos	Es adecuado, ya que puede ser útil la segmentación de las ODES a la hora de la presupuestación y toma de decisiones para el siguiente ejercicio	Es monitoreable mediante los convenios y la cuenta pública	Si, al describir el aumento o decremento en el presupuesto que se radica a los ODES

Tabla 22. Análisis de los indicadores del desempeño federales del Subsidio U006

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Actividad	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	Mide los recursos ejercidos para los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior, Superior y formación para el trabajo.	Es relevante ya que permite medir si se está gestionando correctamente el recurso	Es adecuado dado que la correcta gestión de los recursos es necesaria para obtener los mejores resultados posibles	Es monitoreable a través de los estados financieros y la cuenta pública	Si, ya que describe el aumento o decremento en la eficiencia de la gestión de los recursos
	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	Mide el total de la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas en el año t.	Es relevante ya que permite medir si se está gestionando correctamente el recurso	Es adecuado dado que la correcta gestión de los recursos es necesaria para obtener los mejores resultados posibles	Es monitoreable a través de información interna	Si, ya que describe el aumento o decremento en la eficiencia de la gestión de los recursos

Fuente: Elaboración Propia con información extraída del siguiente documento:

- Matriz de Indicadores para Resultados del Subsidio U006- Subsidios Federales para los Organismos Descentralizados Estatales, CONEVAL

Tabla 23. Análisis de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en el estado de Puebla

Pp E005- Educación Media Superior						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Eficiencia terminal en educación media superior	Contribuir a la conclusión de la educación media superior de las alumnas y alumnos del estado mediante servicios educativos con calidad, equidad y pertinencia.	Es parcialmente relevante al objetivo del subsidio, ya que la suficiencia de la oferta educativa, estado de las instalaciones, etc. son raramente los factores decisivos en la deserción académica, sin embargo si es relevante para el objetivo del Pp al que corresponde	Es parcialmente adecuado para los resultados del subsidio, ya que existen muchos otros factores, sin embargo es relevante para el objetivo del Pp al cual corresponde	Si es monito_ reable ya que se les da seguimiento a las variables del indicador dentro de periodos específicos	Si, ya que describe el aumento o decremento en el número de egresados de los ODES en educación media superior

Pp E005- Educación Media Superior						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Propósito	Porcentaje de cobertura en educación media superior	Alumnado de 15 a 17 años del estado de Puebla cuenta con servicios de educación media superior.	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Si es monitoreable ya que es un indicador estandarizado sobre el seguimiento de un grupo específico, dentro de un periodo determinado	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura en educación media superior en la entidad
Componente 1	Porcentaje de abandono escolar aminorado en educación media superior	Abandono escolar en educación media superior aminorado	Es parcialmente relevante al objetivo del subsidio, ya que la suficiencia de la oferta educativa, estado de las instalaciones, etc. son raramente los factores decisivos en la deserción académica, sin embargo si es relevante para el objetivo del Pp al que corresponde	Es parcialmente adecuado para los resultados del subsidio, ya que existen muchos otros factores, sin embargo es relevante para el objetivo del Pp al cual corresponde	Si es monitoreable ya que es un indicador estandarizado sobre el seguimiento de un grupo específico, dentro de un periodo determinado	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la deserción escolar a nivel de educación media superior
Componente 2	Número de centros escolares con servicios de calidad operando	Centros escolares con servicios educativos de calidad en el estado de Puebla operando	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que es claro el número de centros escolares en operación	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de centros escolares en operación
Componente 3	Porcentaje de Planteles de Telebachillerato comunitario operando	Planteles de telebachillerato operando	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que las variables son medibles en el presente y con posterioridad	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en planteles en operación

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que está enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071 — Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior—Universidad Tecnológica de Huejotzingo						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación realizada"	Es relevante para el incentivo de inclusión equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Proposito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudian en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que está enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071 — Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior—Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora realizados	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación realizada"	Es relevante para el incentivo de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la cobertura de educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudian sus estudios en la Universidad Tecnológica de Puebla, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que está enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo con el perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071 —Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior—Universidad Tecnológica de Puebla						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación"	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Es relevante conocer la proporción de género para monitorear el nivel de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen
Componente 6	Porcentaje de personas atendidas con entrenamiento de alto nivel en el sector automotriz	Capacitación especializada fomentada a través de vínculos de colaboración para el desarrollo de proyectos productivos con instituciones educativas y el sector privado para el sector automotriz de la región realizada	Es relevante para el incentivo de inclusión y equidad	Es adecuado ya que permite medir la cantidad de personas capacitadas	Es monitoreable, ya que existen reportes de las personas capacitadas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el número de capacitaciones realizadas con relación a las programadas

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior – Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiante que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que esta enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior – Universidad Tecnológica de Tecamachalco						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Porcentaje de acciones para mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación"	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Es relevante para el incentivo de inclusión equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen en relación con las proyecciones

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la cobertura de educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudian en la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que esta enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior - Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora realizados	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Número de Certificación en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación"	Mantener y/o certificación en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Es relevante para el incentivo de inclusión equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable a ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la de educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiante que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que está enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo con el perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior – Universidad Tecnológica de Oriental						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Autoevaluación para la certificación NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Es relevante para el incentivo de inclusión equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen en relación con las proyecciones

Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Contribuir al incremento de la de educación superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura educativa de la población objetivo
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiante que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de la matrícula de la Universidad con respecto a las proyecciones
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Vinculación con organismos públicos, privados y/o sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Es relevante ya que la formación de estos convenios puede ser vista como un reflejo de la calidad educativa de la institución	Es adecuado ya que está enfocado en beneficiar a la comunidad y complementa a la calidad educativa de la institución	Es monitoreable ya que se cuenta con los convenios o acuerdos que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de vinculaciones programadas que se llegan a realizar
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Capacitación de docentes de acuerdo con el perfil laboral realizada	Es relevante ya que se le encuentra relación con el nivel de calidad educativa ofrecida por la institución	Es adecuado ya que se enfoca en la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución mediante docentes capacitados	Es monitoreable ya que se presentan reportes de capacitación que permiten conocer el avance en el indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en el porcentaje del personal que es capacitado

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior – Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral realizados	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir los eventos que aportan a la calidad de la educación realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los eventos que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de eventos programados que se llegan a realizar
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora realizados	Es parcialmente relevante, ya que el fomento de la cultura emprendedora es una herramienta que ayudará a los estudiantes en el futuro y contribuye al objetivo del Pp, mas no tiene relación directa con el objetivo del subsidio	Es adecuado ya que permite medir los proyectos realizados	Es monitoreable ya que se generan reportes de los programas que permiten dar seguimiento al avance del indicador	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de proyectos programados que se llegan a realizar
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Mantener y/o certificarse en la norma NMX-R-SFCI-2015 2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Es relevante para el incentivo de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cantidad de certificaciones que se obtienen en relación con las proyecciones

Pp E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	

Fin	Cobertura Estatal media superior y superior (Incluye Posgrado)	Contribuir al incremento de la de educación media superior y superior de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de educación integral de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite medir el aumento o decremento en la cobertura
Propósito	Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020	Los estudiantes de los niveles medio superior y superior que ingresan y reingresan a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla reciben educación integral de calidad	Es relevante, ya que tiene relación con el objetivo del programa de la ampliación de cobertura	Es adecuado ya que ayuda a conocer el nivel de cobertura	Es monitoreable ya que la cifra se actualiza al final de cada ciclo escolar, existe un área responsable de esta información	Si, ya que permite conocer el aumento o decremento en el crecimiento porcentual de la matrícula de un ciclo escolar al siguiente
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos evaluables de técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria	Modelo académico consolidado a través de la acreditación de los programas educativos de TSU y licenciatura alcanzado	Es relevante dado que refleja el nivel de calidad educativa de los programas ofrecidos	Es adecuado ya que permite medir el desempeño	Es monitoreable ya que las variables son medibles ahora y con posterioridad y se pueden someter a una verificación independiente	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de programas escolares reconocidos en relación con las proyecciones

Pp E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla						
Nivel de la MIR	Indicador	Resumen Narrativo	Nivel			¿Permite acreditar el grado de avance de los objetivos?
			Relevancia	Adecuado	Monitoreable	
Componente 2	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Reconocimiento de programas de posgrado multidisciplinarios orientados a la aplicación y transferencia de nuevo conocimiento logrados	Es relevante dado que refleja el nivel de calidad educativa de los programas ofrecidos	Es adecuado ya que permite medir el desempeño	Es monitoreable ya que las variables son medibles ahora y con posterioridad y se pueden someter a una verificación independiente	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de programas escolares reconocidos en relación con las proyecciones
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de eventos o actividades realizadas de extensión y difusión de la cultura en la BUAP	Formación integral de estudiantes enfocada en la extensión y difusión de la cultura fortalecida	Es relevante ya que como parte de los objetivos del subsidio se señala la calidad de la educación; y una formación integral contribuye al nivel de calidad educativa y contribuye directamente al objetivo del Pp de mejorar el bienestar de la población	Es adecuado ya que permite medir el desempeño	Es monitoreable ya que las variables son medibles ahora y con posterioridad y se pueden someter a una verificación independiente	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de eventos realizados en relación con los eventos programados
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de procesos administrativos certificados bajo la norma de gestión de calidad ISO 9001:2015	Eficiente gestión y gobernabilidad a través de la certificación de los procesos administrativos lograda	Es relevante ya que permite medir el resultado de la aplicación específica de los recursos	Es adecuado ya que permite medir el desempeño	Es monitoreable ya que las variables son medibles ahora y con posterioridad y se pueden someter a una verificación independiente	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de certificados obtenidos realizados en relación con los certificados programados
Componente 5	Porcentaje de cumplimiento de eventos y/o actividades realizadas que fomentan la cultura de equidad de género en la BUAP	Condiciones de igualdad y equidad de género en la comunidad universitaria fortalecidas	Es relevante para el incentivo de inclusión y equidad	Es adecuado ya que ayuda a conocer información relativa a la inclusión y equidad que tiene el programa como objetivo	Es monitoreable ya que existen los reportes de las certificaciones y/o acciones que fomentan las buenas prácticas	Si, ya que permite medir el aumento o decremento de eventos realizados en relación con los eventos programados

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha Técnica de Indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- Programas presupuestarios E005, E071 y E156

19. ¿En qué medida los objetivos previstos en las MIR de los programas presupuestarios, programas especiales o convenios a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio en 2019, contribuyen al logro de la MIR del subsidio

La instancia evaluadora debe determinar si los objetivos previstos en la MIR de los programas presupuestarios, programas especiales o convenios a través de los cuales ejercieron los recursos del Subsidio en 2019, permiten realizar una valoración objetiva y sistemática del desempeño del Subsidio, considerando si estos:

	Cumplimiento
a. Están vinculados al objetivo del Subsidio (establecido en el Documento jurídico—normativo correspondiente	Sí
b. Son consistentes con el diagnóstico del problema que atiende el Subsidio.	No
c. Proporcionan información útil para la toma de decisiones sobre la gestión del Subsidio.	Sí

Respuesta general: Sí

Justificación:

Los objetivos previstos en la MIR de los programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos del Subsidio U006 en el estado de Puebla contribuyen al logro de los objetivos de la MIR del subsidio en distintos grados. A continuación, se presenta el análisis realizado por la instancia evaluadora con relación al nivel de vinculación entre los indicadores de los Pp y el objetivo del subsidio:

Tabla 24. Objetivos del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2019

Objetivo de la MIR del Subsidio	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a los organismos descentralizados estatales para la prestación de los servicios de educación media superior, superior y formación para el trabajo.
	Los organismos descentralizados estatales cuentan con los recursos para su operación, lo que les permite proporcionar los servicios de educación pública media superior, superior y formación para el trabajo.
	Recursos radicados en organismos descentralizados estatales de educación pública de los tipos media superior, superior y formación para el trabajo.
	A 1 Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.
Objetivos del Subsidio de acuerdo a los Criterios del Programa	Contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por las ODEs de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el Trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios federales para cubrir el gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menos proporción, de gasto de operación

Tabla 24. Objetivos del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2019

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el apoyo a los Organismos Descentralizados Estatales, para la prestación de los servicios de educación superior

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- MIR del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2019

Criterios Generales para la Distribución del Programa U006, Ejercicio Fiscal 2019

Tabla 25. Vinculación de los objetivos de los Pp con los objetivos del Subsidio

	Objetivo	Nivel de consistencia	Permiten la valoración objetiva
Objetivo del programa E005	Contribuir a la conclusión de la educación media superior de las alumnas y alumnos del estado mediante servicios educativos con calidad, equidad y pertinencia.	El nivel de vinculación es alto, ya que la conclusión de la educación media superior impacta positivamente el bienestar social y que en la MIR federal esto se mide a través de la tasa de escolarización.	Si, ya que existe una relación entre la conclusión de la educación con la tasa de escolarización en la entidad
Objetivo del programa E071	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	El nivel de vinculación es alto, ya que el incremento de la educación superior en la entidad impacta positivamente el bienestar social e igualdad. Particularmente se encuentra una vinculación entre este objetivo y el objetivo de mayor cobertura establecido en los Criterios Generales del Subsidio.	Si, ya que ambos tienen indicadores a nivel fin relacionados directamente con la cobertura en la entidad
Objetivo del programa E156	Contribuir al incremento de la educación media superior y superior de la población del estado de Puebla mediante el servicio de educación integral de calidad.	El nivel de vinculación es alto, ya que el incremento de la educación media superior y superior en la entidad impacta positivamente el bienestar social e igualdad. Particularmente se encuentra una vinculación entre este objetivo y el objetivo de mayor cobertura y calidad en la educación establecida en los Criterios Generales del Subsidio.	Si, ya que ambos tienen indicadores a nivel fin relacionados directamente con la cobertura en la entidad

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Ficha Técnica de Indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- Programas presupuestarios E005, E071 y E156

Dado que no se proporcionó a la instancia evaluadora un documento de diagnóstico para el Subsidio U006-Subsidios Federales a los Organismos Descentralizados Estatales; no es posible concluir si los indicadores de los Pp's a través de los cuales se ejercieron los recursos en la entidad son consistentes con el problema que atiende el subsidio según el diagnóstico. Sin embargo, como se establece en el presente documento, Característica 3 del Subsidio, se considera la siguiente problemática: "Insuficiente atención de la demanda de educación pública de los niveles medio superior, formación para el trabajo y superior en las entidades federativas por falta de recursos para la operación de los organismos descentralizados estatales (ODES)." Tomando en cuenta esta problemática, la instancia evaluadora considera que los indicadores estratégicos de los Pp son consistentes con el problema atendido por el subsidio. Particularmente se ve consistencia con los Pp E071 y E156, los cuales coinciden en indicadores a nivel Fin que buscan contribuir al incremento en la educación superior, y media superior en el caso del Pp E156, a través de servicios de educación de calidad.

De acuerdo con las entrevistas llevadas a cabo los días 23 y 24 de septiembre de 2020 con las unidades ejecutoras de los recursos, la percepción general señala que los objetivos si son tomados en cuenta por las áreas encargadas de la planeación y presupuestación a la hora de la toma de decisiones para la gestión de los recursos.

20. Durante el ejercicio fiscal evaluado ¿se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégico y de gestión) del Subsidio? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuáles fueron los avances en el cumplimiento de sus metas en la entidad federativa?

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
3	Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Subsidio, la mayoría de los indicadores estratégicos y/o los de gestión tienen resultados positivos (cumplimientos mayores al 90% y hasta el 130%)

Justificación:

Se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño del Subsidio. El 94 % de los indicadores de resultados del Subsidio a nivel federal tuvieron resultados positivos (cumplimientos mayores a 90% y hasta el 30%), mientras que el 85% de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos reportaron resultados positivos.

A nivel federal, se pueden encontrar los reportes en los avances de los Indicadores de resultados a través del portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A continuación se presentan los resultados de manera sintetizada:

Tabla 26. Resultados en los Indicadores de desempeño de la MIR Federal					
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Total.	61.32	61.09	99.6%	Ascendente
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Hombres	61.32	61.09	99.63	Ascendente
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Mujeres	66.18	66.16	99.98	Ascendente
	Tasa bruta de escolarización de educación superior	39.86	39.70	99.69	Ascendente
Propósito	Porcentaje de absorción de alumnos egresados del nivel básico que ingresan a la educación media superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales	23.69	21.59	91.1	Ascendente

Tabla 26. Resultados en los Indicadores de desempeño de la MIR Federal

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	11.99	11.59	96.66	Ascendente
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	15,887,784.25	17,655,776.28	111.1	Ascendente
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	13,894.51	13,851.35	99.69	Ascendente
	Monto promedio de recursos ministrados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo	6,912,879.22	5,861,680.43	84.79	Ascendente
Componente	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	13,292.55	13,991.32	105.26	Ascendente
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	48,647.33	50,446.59	103.70	Ascendente
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	897,340,715.16	930,529,580.02	103.70	Ascendente
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	9,622.11	10,692.86	111.13	Ascendente
Componente	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	27,408,558.77	28,849,405.72	105.26	Ascendente

Tabla 26. Resultados en los Indicadores de desempeño de la MIR Federal

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	29,720,236.57	29,627,917.32	99.69	Ascendente
Actividad	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	100.00	98.76	98.8	Ascendente
	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	100.00	67.07	67.07	Ascendente

Fuente: Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Ejercicio Fiscal 2019 – Subsidio U006

Dentro de la entidad federativa, los resultados del Subsidio son evaluados a través de los avances en los indicadores de los Programas Presupuestarios E005-Educación Media Superior, E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior y E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. A través de los reportes de los sistemas SiMIDE y SEE, las Unidades Responsables presentan los resultados de los indicadores de desempeño de estos programas. A continuación se presentan estos resultados de manera sintetizada:

Tabla 27. Resultados en los Indicadores de desempeño de los Pps de la Entidad

Pp E005- Educación Media Superior					
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Eficiencia terminal en educación media superior	79.49	72.99	91.82	Ascendente
Propósito	Porcentaje de cobertura en educación media superior.	84.5	86.88	102.82%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de abandono escolar aminorado en educación media superior.	9.63	8.55	112.52	Descendente
Componente 2	Número de centros escolares con servicios de calidad operando.	33	33	100%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de planteles de Telebachillerato Comunitario operando	100	100	100%	Ascendente

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			UR: OUBI – Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla		
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	42.1	100	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	375	375	100	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	61.11	61%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	100	100	100%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	100	100	100%	Ascendente
Componente 5	Numero de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	2	0	0	Ascendente

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			Unidad Responsable: OUHJ – Universidad Tecnológica de Huejotzingo		
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	40.94	97.04	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	100	101.86	101.86	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	152.63	152.63	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	100	52.86	52.86	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	105.37	105.37	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	100	100	100	Ascendente
Componente 5	Numero de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	1	1	100	Ascendente

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			Unidad Responsable: OUIIM – Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros		
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	40.94	97%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	100	97.9	98%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	173.33	173%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	100	102.32	102%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	96.15	96%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	100	100.01	100%	Ascendente
Componente 5	Numero de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	1	0	0%	Ascendente
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior			Unidad Responsable: OUTO – Universidad Tecnológica de Oriental		
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	40.5	96%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	100	101.63	102%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	100	100	100%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	100	103.33	103%	Ascendente
Componente 5	Numero de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	1	1	100%	Ascendente

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable: OUIM – Universidad Tecnológica de Puebla			
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	40.94	97%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	100	99.34	99%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	103.64	104%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	100	104.68	105%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	100	103.39	103%	Ascendente
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad laboral y no discriminación' realizada.	1	1	100%	Ascendente
Componente 6	Porcentaje de personas atendidas con entrenamiento de alto nivel en el sector automotriz.	100	87.32	87%	Ascendente
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable:OUTC - Universidad Tecnológica de Tecamachalco			
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.2	40.5	96%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	100	99.78	100%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	100	100	100%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	100	100%	Ascendente

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	100	100	100%	Ascendente
Componente 5	Porcentaje de acciones para mantener y/o certificarse en la norma nmx-r-025-sfci-2015 'igualdad laboral y no discriminación'.	100	100	100%	Ascendente
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable: OUTT- Universidad Tecnológica de Tehuacán			
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años)	42.19	40.94	97%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	100	97.1	97%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	100	100	100%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	100	100	100%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	100	100	100%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	100	100	100%	Ascendente
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	1	1	100%	Ascendente
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior		Unidad Responsable: OUTCXJ- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez			
Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	42.19	40.9	97%	Ascendente
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	100	101.4	101%	Ascendente

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	100	100	100%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	100	114.1	114%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	100	107.69	107.69%	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	100	107.69	108%	Ascendente
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'igualdad laboral y no discriminación' realizada.	1	1	100%	Ascendente

E156 - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Fin	Cobertura Estatal media superior y superior (Incluye Posgrado)	579487	S/I	S/I	Ascendente
Propósito	Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020	3.41	5.12	150%	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos evaluables de técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria	100	97.2600	97%	Ascendente
Componente 2	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	100	101.37	101%	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de eventos o actividades realizadas de extensión y difusión de la cultura en la BUAP	100	111.03	111%	Ascendente

Nivel de la MIR	Indicador	Meta 2019	Avance 2019	Avance/ Meta	Sentido del Indicador
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de procesos administrativos certificados bajo la norma de gestión de calidad ISO 900 1 2015	100	102.56	103%	Ascendente
Componente 5	Porcentaje de cumplimiento de eventos y/o actividades realizadas que fomentan la cultura de equidad de género en la BUAP	100	101.26	101%	Ascendente

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Informes de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2019 del SEE
- Cuarto ITSO presentado por la BUAP ante la SEP

La instancia evaluadora considera que la mayoría de las metas planteadas para los indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios E005- Educación Media Superior, E071-y E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla son, en lo general, adecuados dado que los avances alcanzados oscilan entre el 90 y el 130%. En el caso de los indicadores reportados por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo para el Pp E071, llaman la atención el avance de 152.63% del Componente 1 y de 52.86% del Componente 2. La primera podría ser considerada algo laxa, sin embargo la segunda no podría considerarse demasiado ambiciosa ya que es más baja que la meta del ejercicio fiscal 2018 y no fue alcanzada por falta de presupuesto. Otra meta que podría ser considerada laxa al haber sido superada por más de un 70% es la meta de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros para el Componente 1 del Pp E071, con un avance de 173%.

Por otro lado llama la atención una inconsistencia en el reporte de los avances del Componente 1 por la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, ya que la información reportada al cuarto trimestre del ejercicio fiscal en evaluación en los sistemas SEE y SiMIDE no coincide. En el reporte del cierre del ejercicio del SEE, el avance reportado de la meta fue del 100%, mientras que en el SiMIDE el valor reportado fue de 63.63%. Con relación a esta situación, la unidad ejecutora informó que se trató de un error de captura y que posteriormente se solicitó el cambio en el SiMIDE, pero el cambio no fue autorizado. Se recomienda revisar exhaustivamente la información a reportar para evitar errores de este tipo en el futuro y que la información publicada sea la correcta. El reporte de información incorrecta modifica los resultados en estos ejercicios de evaluación, dando resultados que no representan la realidad del Subsidio, y podrían llevar la toma de decisiones y acciones que no corresponden con esta realidad.

La instancia evaluadora considera que los indicadores de desempeño para los Pp en la entidad son complementarios a los indicadores de la MIR federal, específicamente con los indicadores a nivel fin y propósito de esta mas no con los componentes; como se muestra a continuación en la Tabla 28.

Tabla 28. Complementariedad de los indicadores de desempeño de los programas estatales con los indicadores el Subsidio

Nivel de la MIR	Indicador	Indicadores del Pp E005	Indicadores del Pp E071	Indicadores del Pp E156
Fin	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Total.	Porcentaje de cobertura en educación media superior.		-Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Hombres			
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Mujeres			
	Tasa bruta de escolarización de educación superior		Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad). -Porcentaje de matrícula total atendida.	Cobertura Estatal media superior y superior (Incluye Posgrado) - Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020
Propósito	Porcentaje de absorción de alumnos egresados del nivel básico que ingresan a la educación media superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales	Porcentaje de cobertura en educación media superior.		
	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.		- Porcentaje de matrícula total atendida	- Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020

Fuente: Elaboración propia con información extraída de los siguientes documentos:

- MIR del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2019
- MIR de los Pp E005, E071 y E156

Dado que el Subsidio es principalmente un mecanismo de financiamiento para las ODES, se puede decir que estos contribuyen a los indicadores a nivel Componente del Subsidio que principalmente giran en torno a los montos de recursos radicados a ODES. Del mismo modo se puede suponer que a través de los reportes del ejercicio de los recursos, las ODES contribuyen al registro en los avances a nivel Actividad del Subsidio. Ya que estos indicadores son influidos por la información reportada por todas las entidades federativas, la instancia evaluadora no cuenta con acceso a toda la información necesaria con respecto a esos otros factores que influyen en estos indicadores para saber en qué medida los Pp del estado de Puebla determinan los avances en estos.

21. ¿Cuenta el subsidio con estudios o evaluaciones de desempeño?

Se establece que los resultados del ejercicio de los recursos del Subsidio, se deben evaluar, con base en indicadores, por instancias técnicas independientes de las instituciones que los ejerzan, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados.

En este contexto se deberá verificar si el Subsidio cuenta con evaluaciones de desempeño considerando las siguientes características:

	Cumplimiento
a) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Subsidio y la información generada responde a los objetivos específicos de la evaluación.	No
b) La(s) evaluación(es) se realizaron a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas.	Sí
c) La información generada permite el conocimiento de los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales en la entidad federativa	Sí
d) El resultado de la(s) evaluación(es) fue publicado en los medios locales oficiales de difusión y/o en páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión.	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
3	Se cuenta con evaluaciones sobre el desempeño o impacto del Subsidio, y las evaluaciones cumplen con tres de las características y/o criterios establecidos

Justificación:

A nivel federal, el subsidio cuenta con Evaluaciones de desempeños correspondientes a ejercicios anteriores, la última de la que se encontró registro corresponde al ejercicio 2014-2015; evaluación realizada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

A nivel estatal, el Subsidio fue sometido a una evaluación específica de desempeño previa. Esta evaluación correspondió al ejercicio fiscal 2016 y fue llevada a cabo por el despacho de consultoría SAY.CO Business Solutions S.C. Esta evaluación fue generada con una metodología parcialmente acorde a las características del subsidio, al ser una metodología genérica que se aplicó a todos los subsidios y convenios en ese ejercicio fiscal sin tomar en cuenta las características particulares del Subsidio; incluso es sugerido en el Informe final el desarrollo de una metodología de evaluación específicamente para el Subsidio U006.

La evaluación fue realizada a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas del Subsidio U006, reflejados a través de los Indicadores de resultados de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio para el ejercicio fiscal 2016, y los resultados son documentados en el Informe final de la evaluación en cuestión. El informe final de la evaluación se encuentra publicado

en el portal del Sistema de Evaluación del Gobierno del Estado de Puebla, al cual corresponde la siguiente dirección electrónica: <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php>.

Dentro del informe final de la evaluación en cuestión, es posible identificar los resultados de la aplicación de los recursos mediante el análisis de los avances en los indicadores de resultados de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en el estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2016, así como la eficiencia con la cual se aplicaron los recursos, el cuál cabe mencionar fue del 100% y fue destinado exclusivamente los capítulos de gasto que corresponden a "Servicios Personales" y "Gastos de Operación" como se encuentra establecido en los Criterios Generales para la distribución del Programa U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2016, emitidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.

Para el ejercicio evaluado, los Indicadores de resultados de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos registraron niveles de cumplimiento positivos, dado que todos se encuentran en un alcance de sus metas entre el 90 y el 110%

La evaluación de desempeño al ejercicio fiscal 2016 fue basada en los siguientes criterios:

- Objetivos del Subsidio U006- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de acuerdo con la MIR y el marco normativo,
- Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los problemas y rubros aplicables al Subsidio
- Análisis y descripción de la forma de operación del Subsidio en la entidad
- Descripción de los criterios de asignación de los recursos en términos de la federación, así como al interior de la entidad
- Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Subsidio
- Evolución del presupuesto del Subsidio en la entidad
- Indicadores federales y estatales a través de los cuales se da seguimiento al subsidio

Entre los principales hallazgos de esta evaluación se encuentran los siguientes:

- La planeación del subsidio depende directamente de las UR a nivel federal, por lo que se consideró posible profundizar en el análisis de su asignación y distribución, ni comprobar el uso eficiente de dichos recursos públicos.
- Se identificó que el Subsidio U006 cuenta con un documento normativo que lo regula, las evidencias sobre sus procesos de gestión en el Estado de Puebla son escasas, lo que limitó su análisis y valoración.
- Se puede afirmar que existe coordinación entre las áreas responsables (federales y estatales) del subsidio U006 para la ejecución de los recursos en la entidad.
- Se observó que las instituciones de Educación Superior beneficiadas, reportan trimestralmente el monto anual, la meta, el porcentaje alcanzado, el monto ejercido y por ejercer, de los recursos federales que recibe de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Capítulos 1000. Servicios Personales; 2000. Gastos de Operación en Materiales y Suministros; y

3000. Gasto Generales y Otros Gastos; lo cual constituye una fortaleza en materia de seguimiento al uso de los recursos del Subsidio.

- Se considera que los mecanismos utilizados en la entidad federativa para monitorear y dar seguimiento al ejercicio de los recursos del U006, son insuficientes, situación que incide negativamente en su transparencia.
- Se detectó cierto grado de opacidad en el ejercicio de dichos recursos, toda vez que no se contó con información referente a sus mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Las recomendaciones que resultaron de la evaluación de desempeño al Subsidio U006 para el ejercicio fiscal 2016 son las siguientes:

- Se requiere establecer reglas de operación o lineamientos específicos que definan y regulen la operación del programa en las entidades federativas, así como el ejercicio de los recursos, en los que se indique una fórmula de distribución y los fines en los que pueden aplicarse.
- Se recomienda publicar y difundir la información presupuestal, programática y de resultados que se genera a partir de la ejecución de los recursos del Subsidio U006 en los principales portales de transparencia del estado de Puebla, a fin de dar cabal cumplimiento a la normatividad estatal y federal aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Se recomienda generar el diagnóstico del Subsidio en la entidad previo a los procesos de planeación estratégica de los recursos, considerando todas las necesidades identificadas, relativas a la demanda de servicios de educación media superior y superior de los Organismos Descentralizados Estatales existentes.
- Se recomienda que se documenten de manera puntual los mecanismos utilizados por la entidad federativa para dar seguimiento al ejercicio de tales recursos.
- Se recomienda dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y recomendaciones que se obtengan a partir de la presente evaluación; lo que permitirá dar cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, así como sentar precedentes para futuros ejercicios evaluativos.
- Se sugiere diseñar una MIR de índole estatal vinculada a los objetivos del Subsidio U006, a fin de contar con un instrumento de planeación que considere indicadores apegados a los procesos de gestión local del Subsidio, así como información específica sobre los riesgos y contingencias que puedan afectar su desempeño en el estado de Puebla.
- Se recomienda realizar evaluaciones cuya metodología se adapte a la naturaleza y características del programa U006, que permitan conocer y obtener resultados útiles para mejorar sus procesos de gestión y resultados.

La instancia evaluadora no encontró evidencia en el SRFT de que esta evaluación haya sido registrada en el Sistema, sin embargo considera no poder afirmar que no haya sido registrado ya que varios apartados del sitio del SRFT se encuentran en construcción, entre ellos el apartado de "Evaluaciones".

22. ¿Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o acciones determinadas de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para la atención de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas al Subsidio? Si la respuesta es afirmativa ¿Cuál es el nivel de atención de dichos ASM?

Respuesta general: No

Justificación:

A la instancia evaluadora no le fue proporcionada evidencia de la existencia de un programa de trabajo institucional y/o acciones de atención a los ASM para la atención de las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Desempeño al Subsidio U006 para el Ejercicio Fiscal 2016.

23. Para la toma de decisiones sobre cambios en los procesos de gestión y/o resultados del Subsidio, ¿se utilizan los informes de evaluaciones realizados al mismo?

Es indispensable analizar y señalar en la respuesta, si los informes de las evaluaciones se utilizan:

Cumplimiento	
a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de las evaluaciones realizadas.	No
b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento	No
c) De manera consensada, participan la dependencia estatal responsable de coordinar el Subsidio, operadores y/o personal de la unidad de planeación y/o evaluación	No

Respuesta general: No

Justificación:

No fue proporcionada a la instancia evaluadora evidencia de un impacto documentado del Informe de la Evaluación de Desempeño al Subsidio U006—Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, Ejercicio Fiscal 2016 en los procesos de gestión y/o resultados del Subsidio en la entidad. Durante las entrevistas con los ejecutores, los responsables de las URs correspondientes al Pp E071 corroboraron que por su parte no se dio ese uso a la evaluación, dado que la gestión de los recursos viene ya calendarizada y ellos como ejecutores se adhieren a este calendario.

Dado que la evaluación al Ejercicio Fiscal 2016 es la única evaluación anterior, no sería posible determinar una regularidad en la consideración de evaluaciones anteriores en los procesos de gestión y/o resultados del Subsidio. Es posible que también sea esta la razón por la cual no ha sido considerado en los procedimientos establecidos institucionalmente.

Esto no implica que no son consideradas otras evaluaciones como por ejemplo las Evaluaciones de Gestión de Programas Presupuestarios del SEE. A través de las entrevistas a los ejecutores, se informó a la instancia evaluadora que estas son utilizadas para la programación del ejercicio fiscal siguiente. Sin embargo, la gestión de los recursos tiende a ser afectada también por las necesidades que se van presentando durante el ejercicio fiscal, así como por la captación de recursos procedentes de otras fuentes de financiamiento. En el caso de otros ejecutores, como es la UT Huejotzingo, esta información se convierte en la base de su anteproyecto de presupuesto del programa al comparar lo ejercido con lo programado.

24. La entidad federativa cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de la educación de acuerdo con las dimensiones de suficiencia y eficiencia a los cuales el Subsidio puede contribuir, y tienen las siguientes características:

Cumplimiento	
a) Considera algunos de los siguientes elementos: perfil de los docentes, perfil de los directivos, caracterización de la infraestructura física de las escuelas públicas de educación básica y gasto en educación básica del estado.	Si
b) Los instrumentos son rigurosos.	Si
c) Existe temporalidad para la aplicación de los instrumentos.	Si
d) Los resultados que arrojan son representativos.	Si

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterio
4	La entidad cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de la educación y tienen todas las características establecidas en la pregunta

Justificación:

La entidad federativa no cuenta con instrumentos propios para evaluar la calidad de la educación; sin embargo, se utilizan mecanismos desarrollados a nivel federal para evaluar la calidad de la educación en las entidades.

Respecto al programa E005. Educación Media Superior existe un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y las autoridades educativas de las entidades federativas. Este consiste en una prueba que se realiza a los estudiantes del último año de educación media superior de las escuelas medianas y grandes para determinar los niveles de conocimientos de los alumnos. La prueba, la cual lleva por nombre PLANEA, considera dos campos de formación: Matemáticas y comprensión lectora. De acuerdo con el sitio web de la Secretaría de Educación Pública, esta prueba no está diseñada para derivar conclusiones al respecto del desempeño de las escuelas o los docentes; es una prueba objetiva y estandarizada para contribuir al desarrollo de directrices para la mejora del sistema. A través de la dirección electrónica http://planea.sep.gob.mx/ms/base_de_datos_2017/, se puede acceder a la base de datos del mecanismo dividida por entidad federativa.

Con respecto al Pp E071, a nivel federal existe el Modelo de la Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas. De acuerdo con la Guía Técnica del Modelo de la Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas, 2017, el propósito de esta evaluación es mostrar el estado cualitativo y cuantitativo que guardan las Universidades Tecnológicas. En el reporte

del modelo se consideran datos como el perfil de los docentes y del equipo administrativo de las Universidades, el costo por alumno, etc; así como el aprovechamiento académico por programa educativo. Además, se documenta la percepción en la calidad de la educación por parte de los alumnos, egresados y empleadores de la zona. La instancia evaluadora considera este un instrumento riguroso en tanto que esta información es capturada basándose en una guía técnica publicada anualmente para asegurar el registro correcto de la información; especificando formulas de calculo de información, criterios a seguir para calificar ciertas áreas de carácter mas subjetivo como podría ser la percepción del nivel educativo en la zona de cada Universidad Tecnológica.

Ambos mecanismos tienen una temporalidad para la aplicación de los instrumentos, dado que se aplican cada año. La instancia evaluadora considera que ambos son instrumentos rigurosos en tanto que los dos utilizan información objetiva para determinar los valores que reportan.

La prueba PLANEA arroja datos representativos, sin embargo es probable que al no tomar en cuenta escuelas más pequeñas, las cuales tienden a contar con menos recursos, es posible que el promedio estatal no sea un reflejo real de la calidad educativa en la entidad. Por su parte el MECASUT presenta información representativa que por su método de selección de la muestra y determinación de la misma incluye de forma representativa a toda la población estudiantil de las Universidades Tecnológicas.

A la instancia evaluadora no le fue proporcionada evidencia que señale la existencia de un mecanismo que permita conocer la calidad educativa proporcionada por la Unidad Responsable del Pp E156-Benmérita Universidad Autónoma de Puebla, o de las Universidades Interserranas del Estado de Puebla y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

25. Existen informes de la Auditoría Suprema de la Federación (ASF), de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de la Auditoría Superior del Estado de Puebla o de alguna otra institución fiscalizadora (federal o estatal) que contengan hallazgos sobre los resultados del ejercicio de los recursos del Subsidio en el Estado de Puebla?

Justificación:

Tras consultar los registros en la ASF, SFP y la Auditoría Superior del Estado de Puebla; la instancia evaluadora no encontró evidencia de que se haya realizado alguna auditoría al ejercicio de los recursos del Subsidio U006- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales durante el ejercicio fiscal 2019 en el Estado de Puebla.

La última fiscalización a la que se sometió el ejercicio de los recursos del subsidio en la entidad corresponde al ejercicio fiscal 2018. Esta corresponde a una auditoría de cumplimiento financiero por parte de la Auditoría Superior de la Federación a la ejecución de los recursos del subsidio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La auditoría cubrió los siguientes temas:

- Control Interno
- Transferencia de recursos
- Registro e Información Financiera de las Operaciones
- Destino de los Recursos
- Servicios Personales
- Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública
- Transparencia
- Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Como resultado de la auditoría se determinaron 34 resultados, de los cuales 24 no presentaron irregularidades. Los 10 resultados restantes fueron solventados por la BUAP antes de la emisión del informe de la auditoría.

A continuación se presenta un extracto del informe que corresponde al dictamen de la auditoría:

“La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 3,429,805.7 miles de pesos, que representó el 82.7% de los 4,146,718.3 miles de pesos transferidos a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla mediante el U006; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. A la BUAP le fueron transferidos recursos del U006 2018 por 4,146,718.3 miles de pesos, los cuales, al 31 de diciembre de 2018, se reportaron comprometidos en su totalidad. De los recursos comprometidos, se devengaron y pagaron 4,110,044.9 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018, lo que representó el 99.1% de total de los recursos transferidos y se devengaron y pagaron 36,673.4 miles de pesos al 31 de marzo de 2019, por lo que no quedaron recursos pendientes de devengar ni pagar.

En el ejercicio de los recursos la BUAP registró observancias a la normativa, principalmente en materia de servicios personales y adquisiciones, que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 98.9 miles de pesos; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

La BUAP dispone de un adecuado sistema de control interno que le permite identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del U006.

En conclusión la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla realizó, en general, una gestión razonable de los recursos del subsidio, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.”

26. Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones determinadas para atender las observaciones y recomendaciones formuladas al Subsidio por los órganos de fiscalización superior, durante el ejercicio fiscal evaluado? Si la respuesta es afirmativa ¿cuál es el nivel de atención de dichas observaciones y recomendaciones?

Justificación:

Dado que no se formularon observaciones o recomendaciones como resultado de la auditoría de cumplimiento financiero llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación a la ejecución de los recursos de Subsidio U006-Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2018, esta pregunta queda sin efecto.

27. ¿Cuáles han sido los resultados en el ejercicio de los recursos presupuestales del Subsidio?

Justificación:

Durante el ejercicio Fiscal 2019 la eficiencia presupuestal del ejercicio de los recursos del Subsidio U006- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Federales en el Estado de Puebla fue del 95.46% como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 29. Eficiencia presupuestal del Subsidio en 2019 en el Estado de Puebla				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
Total	403473498	415983457.3	397083161.1	95.46%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Área de Contabilidad de la SPF

A continuación se muestra el resumen del presupuesto y eficiencia presupuestal por capítulo de gasto correspondiente a las UR de los programas presupuestarios E005 y E071 a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio durante el ejercicio fiscal 2019:

Tabla 30. Eficiencia presupuestal de del gasto del Subsidio U006 por UR del ejercicio				
Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Secretaría de Educación Pública				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$53,723,287.36	\$52,689,452.31	\$52,689,452.31	100%
Capítulo 2000	\$855,000.00	\$839,790.33	\$839,790.33	100%
Capítulo 3000	\$570,000.00	\$569,909.95	\$569,909.95	100%
Total	\$55,148,287.36	\$54,099,152.59	\$54,099,152.59	100%

Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable del Estado de Puebla				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$3,414,355.52	\$2,638,582.05	\$2,638,582.05	100%
Capítulo 2000	\$123,500.00	\$644,397.94	\$644,397.94	100%
Capítulo 3000	\$2,033,416.48	\$2,818,310.81	\$2,818,310.81	100%
Total	\$5,571,272.00	\$6,101,290.80	\$6,101,290.80	100%

Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Huejotzingo				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado

Capítulo 1000	\$43,242,634.36	\$45,549,228.88	\$45,469,137.29	100%
Capítulo 2000	\$970,304.05	\$967,146.24	\$967,146.24	100%
Capítulo 3000	\$1,860,974.59	\$990,967.24	\$990,967.24	100%
Total	\$46,073,913.00	\$47,507,342.36	\$47,427,250.77	100%

Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado

Capítulo 1000	\$26,080,000.00	\$26,344,415.21	\$26,344,415.21	100%
Capítulo 2000	\$926,306.26	\$1,343,822.09	\$1,343,822.09	100%
Capítulo 3000	\$3,776,281.74	\$4,041,502.83	\$4,041,502.83	100%
Capítulo 5000	\$0.00	\$113,496.87	\$113,496.87	100%
Total	\$30,782,588.00	\$31,843,237.00	\$31,843,237.00	100%

Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Oriental				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado

Capítulo 1000	\$15,415,698.00	\$15,609,687.53	\$15,609,687.53	100%
Capítulo 2000	\$928,972.00	\$717,291.30	\$717,291.30	100%
Capítulo 3000	\$2,165,056.00	\$2,301,882.98	\$2,301,882.98	100%
Capítulo 4000	\$0.00	\$80,505.12	\$80,505.12	100%
Capítulo 5000	\$0.00	\$498,800.00	\$498,800.00	100%
Total	\$8,509,726.00	\$19,208,166.93	\$19,208,166.93	100%

Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Puebla				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capitulo 1000	\$73,127,742.37	\$77,649,816.00	\$77,649,815.90	100%
Capitulo 2000	\$1,500,000.00	\$1,568,012.15	\$1,568,012.15	100%
Capitulo 3000	\$8,968,781.63	\$7,183,112.01	\$7,183,112.01	100%
Total	\$83,596,524.00	\$ 86,400,940.16	\$86,400,940.06	100%
Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tecamachalco				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capitulo 1000	\$71,625,796.00	\$78,111,587.51	\$71,408,692.37	91%
Capitulo 2000	\$4,771,698.00	\$4,745,428.95	\$3,311,229.88	70%
Capitulo 3000	\$15,797,576.00	\$12,026,064.21	\$9,507,333.97	79%
Capitulo 4000	\$757,000.00	\$565,145.20	\$565,145.20	100%
Capitulo 5000	\$3,630,634.00	\$3,773,630.80	\$0.00	0%
Total	\$96,582,704.00	\$99,221,856.67	\$84,792,401.42	85%
Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tehuacán				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capitulo 1000	\$23,589,196.04	\$25,370,663.43	\$24,993,611.53	99%
Capitulo 2000	\$720,313.19	\$764,157.46	\$764,157.46	100%
Capitulo 3000	\$5,995,047.77	\$4,977,302.11	\$4,670,200.46	94%
Total	\$30,304,557.00	\$31,112,123.00	\$30,427,969.45	98%

Eficiencia presupuestal por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez				
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$32,859,070.00	\$32,447,771.00	\$32,447,771.00	100%
Capítulo 2000	\$1,404,151.00	\$1,052,651.00	\$1,052,651.00	100%
Capítulo 3000	\$2,640,706.00	\$5,253,613.84	\$2,664,317.64	51%
Capítulo 4000	\$0.00	\$298,010.89	\$298,010.89	100%
Total	\$36,903,927.00	\$39,052,046.73	\$36,462,750.53	93%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las Unidades Responsables del ejercicio de los recursos del Subsidio a través de los Pp en el estado de Puebla

Se observa que todas las Unidades Responsables del ejercicio de los recursos a través de los Pp E005 y E071 mantuvieron la eficiencia presupuestal por encima del 90%, por lo cual la instancia evaluadora considera que los recursos se ejercieron de manera eficiente en el Estado de Puebla. La instancia evaluadora no cuenta con información suficiente para exponer las razones por las cuales existe un déficit del 4.54%.

También se observa que a pesar de que en el convenio se establece que los recursos deberán ser ejercidos únicamente para los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000 la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros y la Universidad Tecnológica de Tecamachalco ejercieron parte de los recursos para cubrir gastos de los capítulos de gasto 4000 y 5000; la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez ejerció parte de los recursos para cubrir gastos relacionados con el capítulo de gasto 4000; y la Universidad Tecnológica de Oriental ejerció parte de los recursos para cubrir gastos relacionados con el capítulo de gasto 5000. La instancia evaluadora no cuenta con información que justifique la razón de los recursos como fuente de financiamiento de estos gastos. Esto ubica a estas instituciones en una posición de incumplimiento de la normatividad.

En lo que respecta al Pp E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y a los convenios con las Universidades Interserranas del Estado de Puebla y Universidad Intercultural del Estado de Puebla, a continuación se muestra el resumen del presupuesto y eficiencia presupuestal que dichas instituciones reportaron a través de los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario correspondientes al 4to trimestre del Ejercicio Fiscal 2019:

Tabla 31. Eficiencia presupuestal de del gasto del Subsidio U006 (MDP)			
Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- BUAP			
	Asignado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$11,255,637.00	\$11,255,637.00	100%

	Asignado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulos 2000 y 3000	\$8,009,280.36	\$8,009,280.36	100%
Total	\$19,264,917.36	\$19,264,917.36	100%
Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Universitaria Intercultural del Estado de Puebla			
	Asignado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$3,027,822.17	\$3,385,592.19	108.22%
Capítulos 2000 y 3000	\$1,322,777.86	\$937,169.73	91.14 %
Total	\$4,350,600.03	\$4,322,761.92	99.36%
Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán			
	Asignado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$0.00	\$0.00	N/A
Capítulos 2000 y 3000	\$15,788.88	\$15,739.36	99.69 %
Total	\$15,788.88	\$15,739.36	99.69 %
Eficiencia presupuestal por capítulo del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla			
	Asignado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Capítulo 1000	\$0.00	\$1459.00	N/A
Capítulos 2000 y 3000	\$15,788,883.00	\$3,724,643.00	23.59%
Total	\$15,788,883.00	\$3,726,102.00	23.60%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por las dependencias ejecutoras, así como información extraída de los siguientes documentos:

- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la BUAP
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla

Se observa que la BUAP tuvo una eficiencia en el ejercicio de los recursos del Subsidio del 100%, cumpliendo con los términos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero y el Anexo de ejecución que le corresponde en cuanto al destino de los recursos.

Por su parte la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán tuvieron una eficiencia del 99.36% la primera y de 99.69% la segunda; y en ambos casos el destino de los recursos cumplió con los Convenios Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero y el Anexo de ejecución que les correspondían. La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla tuvo una eficiencia del 23.60% la cual se considera baja. Durante la evaluación no se encontró el motivo de esta baja eficiencia.

28. El subsidio cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Cumplimiento	
a) Su aplicación se realiza de forma que no se induzcan las respuestas	Sí
b) Corresponden a las características de la población atendida o beneficiaria.	Sí
c) Los resultados que producen son representativos de la población objetivo	Sí
d) Los resultados son retomados en la toma de decisiones sobre la planeación y/o gestión de los recursos del Subsidio	Sí

Respuesta general: Sí

Nivel	Criterios
4	Se cuenta con instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiarios, y los instrumentos cumplen con todos los criterios establecidos en la pregunta.

Justificación:

Se cuenta con mecanismos federales suficientes para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Subsidio U006, por lo que a pesar de que en la entidad no se cuenta con un instrumento estatal estandarizado para medir el grado de satisfacción de las poblaciones atendidas por los distintos Pps a través de los cuales se ejercen los recursos del Subsidio U006- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en el Estado de Puebla, no se considera que este sea necesario.

Con relación al programa E005—Educación Media superior, a cargo de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla no se identificó un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida, esta información fue corroborada por la unidad ejecutora de los recursos durante el proceso de entrevistas.

Referente al Pp E071—Promoción y atención de la Educación tecnológica Superior no existe un instrumento a nivel estatal; sin embargo como parte del Modelo de la Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) del de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas existen dos secciones relacionadas con el grado de satisfacción de la población atendida. Aún no ha sido publicado el prontuario del MECASUT para el ejercicio fiscal que se evalúa, por lo que se han utilizado el Prontuario del MECASUT, 2018 y la Guía Técnica para el mismo ejercicio fiscal.

Este instrumento corresponde a las características de la población beneficiada, toma en cuenta tanto a aquellos que son estudiantes activos como a los egresados, a su vez esta población esta subdividida en poblaciones con diferentes características dentro de la misma.

La instancia evaluadora considera que su aplicación se realiza de forma que no se induzcan las respuestas dado que las preguntas se encuentran planteadas de forma neutral. El sistema que se utiliza es una escala numérica del 1-5, así como una tabla de equivalencias entre esta, escala del 1-10 y el grado de satisfacción descriptivo desde “No satisfecho” a “Muy satisfecho” y se subdivide a la población por tipo de programa educativo.

Se considera que los resultados producidos por las encuestas son representativos de la población objetivo, ya que a pesar de que la muestra es de tan sólo el 15% de la población, existe un método estandarizado para determinar no sólo el número de personas a encuestar, sino también la subdivisión por programa educativo para obtener un muestreo que incluya a toda su población.

La primera sección del MECASUT a la que se hace referencia corresponde al grado de satisfacción de los egresados. La encuesta proporciona información relacionada con los siguientes temas:

- Infraestructura
- Equipamiento
- Bolsa de trabajo
- Conocimientos de los profesores
- Habilidades de los profesores
- Experiencia práctica adquirida
- Preparación académica
- Estadía
- Modelo del programa educativo

Las preguntas que constituyen la encuesta realizada a los egresados son las siguientes:

- ¿La infraestructura física con que fue dotada la universidad, le pareció?
- ¿El equipamiento de los laboratorios y talleres le pareció?
- ¿Los servicios prestados en la Bolsa de Trabajo de la universidad como los considera?
- ¿El nivel de conocimiento y dominio de los temas mostrado por sus profesores al momento de impartirle la cátedra le pareció?
- ¿El nivel de conocimiento y dominio por parte de los profesores en el manejo de los equipos que se encuentran en los laboratorios y talleres al momento de realizar las prácticas que su carrera requiere, lo considera?
- ¿La experiencia práctica adquirida por parte suya, derivado de las visitas, prácticas en las empresas, las considera?
- ¿Cómo considera la preparación académica adquirida?
- ¿Considera que la estadía complementó su preparación para el mercado laboral?
- ¿Cómo califica el Modelo Educativo de Técnico Superior Universitario?

Para el ejercicio 2018, último documento publicado, los resultados por tema en la entidad federativo fueron los siguientes:

Tabla 32. Resultados del grado de satisfacción de los egresados en el estado de Puebla, desagregados por tema, 2018									
Tasa de egresados satisfechos del nivel Técnico Superior Universitario									
Universidad	Infraestructura	Equipamiento	Bolsa de trabajo	Profesores: conocimientos	Profesores: habilidades	Experiencia práctica adquirida	Preparación académica	Estadía	Modelo de TSU
Universidad Tecnológica de Puebla	7.94	7.07	7.65	8.30	8.35	8.42	8.40	8.81	8.39
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	7.76	6.91	7.36	7.84	7.70	8.04	7.96	8.33	7.75
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	7.60	6.88	7.18	8.80	8.60	8.85	8.48	8.80	8.32
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	8.59	7.84	7.89	8.37	8.46	8.38	8.71	9.01	8.70
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	9.07	8.62	8.45	8.83	8.87	8.78	9.00	9.21	9.05
Universidad Tecnológica de Oriental	8.33	7.94	8.38	8.02	8.50	8.50	8.42	8.62	8.49
Universidad Tecnológica de Tehuacán	7.21	8.93	9.05	8.98	8.91	8.91	8.73	8.89	9.18
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de egresados satisfechos del nivel Licenciatura Profesional									
Universidad	Infraestructura	Equipamiento	Bolsa de trabajo	Profesores: conocimientos	Profesores: habilidades	Experiencia práctica adquirida	Preparación académica	Estadía	Modelo de TSU
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00

Tasa de egresados satisfechos del nivel Licenciatura									
Universidad	Infraestructura	Equipamiento	Bolsa de trabajo	Profesores; conocimientos	Profesores; habilidades	Experiencia práctica adquirida	Preparación académica	Estadía	Modelo de TSU
Universidad Tecnológica de Puebla	7.67	6.87	6.87	8.04	8.00	8.10	8.04	8.60	8.16
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	8.21	7.07	7.54	8.15	8.08	8.47	7.74	9.15	8.05
Universidad Tecnológica de Izúcar De Matamoros	7.81	7.39	7.31	8.77	8.51	8.58	8.93	9.07	8.83
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	8.71	7.91	7.85	8.25	8.36	8.26	8.42	9.03	8.75
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	8.33	7.92	7.66	8.55	8.46	8.16	8.36	8.61	8.55
Universidad Tecnológica de Oriental	8.17	8.00	8.21	8.37	7.90	8.27	8.64	8.17	8.64
Universidad Tecnológica de Tehuacán	7.30	7.24	7.27	7.21	8.52	8.60	8.26	8.21	8.10

Fuente: Elaboración Propia con información extraída del Prontuario del MECASUT, 2018

Con estos resultados se puede identificar que, de acuerdo con la percepción de los egresados de las Universidades Tecnológicas de la entidad, las mayores áreas de oportunidad percibidas por los egresados se relacionan con la infraestructura y equipamiento de los campus. Parece importante señalar que la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla reportó estos indicadores en 0, al ser de creación reciente y no tener egresados al año 2018.

La segunda sección del MECASUT relacionada con el nivel de satisfacción de la población atendida es la que hace referencia al Grado de satisfacción de los alumnos en relación con los servicios. La encuesta proporciona información relacionada con los siguientes servicios:

- Orientación a los estudiantes en su desarrollo personal y pedagógico.
- Actividades que promueven y facilitan el conocimiento de las artes, tales como danza, música, teatro.
- Atención y preservación de la salud (Interna y Externa)
- Fomento de la salud por medio de actividades deportivas
- Actividades sistemáticas de orientación y apoyo en el desempeño personal y académico de alumno (Tutoría y asesoría académica)
- Servicio de alimentos

- Actividades que favorecen el crecimiento personal, a través de pláticas, talleres, conferencias, etc.
- Apoyo bibliográfico para complemento o refuerzo del aprendizaje
- Instalaciones adecuadas para las diferentes actividades curriculares
- Traslado de los estudiantes a la universidad
- Espacios de expresión con los alumnos, tales como: facebook, redes sociales, radio, revista, etc.
- Estímulos al desempeño académico de los alumnos
- Bolsa de trabajo

Las preguntas que constituyen la encuesta realizada a los egresados son las siguientes:

No. Orientación a los estudiantes en su desarrollo personal y pedagógico.

1 Al solicitar el servicio de psicopedagogía el tiempo de respuesta fue:

2 El trato que me brindó el psicólogo(a) fue:

3 El nivel en que se cumplieron mis expectativas y necesidades es:

4 Considero que el servicio de apoyo psicopedagógico es:

Actividades que promueven y facilitan el conocimiento de las artes, tales como danza, música, teatro.

5 Las opciones que me ofrece la Universidad en cuanto a talleres artísticos son:

6 El desempeño del profesor asignado al taller artístico es:

7 La infraestructura física del taller artístico y el equipamiento de éste me parece que es:

8 El horario asignado a la actividad artística que practico me parece:

Atención y preservación de la salud

Interna

9 La atención que recibo en el servicio médico la califico como:

10 El horario de atención del consultorio lo califico como:

11 La limpieza e higiene del servicio médico me parece:

12 Cuando voy a consulta médica el material de curación o medicamentos que se me proporciona son:

13 El tiempo que espero para recibir atención médica es:

Externa

14 La oportunidad con que recibo la información sobre el trámite de inscripción al IMSS:

15 La atención que me brindó el personal de la UT, que realiza el trámite del IMSS fue:

Fomento de la salud por medio de actividades deportivas

16 En general, el desempeño de los entrenadores deportivos me parece:

17 Las instalaciones deportivas en donde se ofrecen las actividades me parecen:

18 El material deportivo con que cuenta el departamento de deportes lo califico como:

19 El grado en que satisfacen mis intereses los deportes que ofrece la universidad es:

Actividades sistemáticas de orientación y apoyo en el desempeño personal y académico de alumno

Tutoría

20 ¿Cómo considera la cordialidad y capacidad del tutor para lograr crear un clima de confianza para que usted pueda exponer su problemática?

21 ¿En los problemas académicos y personales que afectan su rendimiento que interés muestra el tutor?

22 ¿La capacidad que tiene el tutor para orientarlo en metodología y técnicas de estudio, la considera?

23 ¿La capacidad del tutor para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas, considera que esta?

24 ¿El dominio que tiene el tutor de métodos pedagógicos para la atención individualizada o grupal, lo considera que está?

25 ¿Como ha mejorado la participación en el programa de tutoría en su desempeño académico?

26 ¿El programa de tutoría, lo considera que está?

Asesoría Académica

27 ¿La capacidad que tiene el asesor para resolver dudas académicas, la considera?

28 Cuando requiero una asesoría académica, la disposición de parte del profesor es:

29 El tiempo que me asignan para la asesoría académica es:

30 La asesoría académica aclara mis dudas:

Servicio de alimentos

31 La atención que recibo en la cafetería es:

32 La variedad y el sabor de los alimentos que ofrece la cafetería es:

33 El tiempo que espero para recibir el servicio es:

34 La cantidad de comida que recibo por lo que pago es:

35 Los precios que se manejan en la cafetería son accesibles para mí:

Actividades que favorecen el crecimiento personal, a través de pláticas, talleres, conferencias, etc.

36 Participar en las actividades de desarrollo humano, me ayuda a ser una persona más responsable y consciente de mis decisiones, de manera:

37 Las actividades de desarrollo humano me permiten un mejor entendimiento de mi conducta:

38 Los temas que se manejan en estas actividades me parecen:

39 Las experiencias obtenidas en estas actividades las he aplicado en mi vida cotidiana:

40 El desempeño de los conductores de las actividades de desarrollo humano lo califico como:

Apoyo bibliográfico para complemento o refuerzo del aprendizaje

41 El servicio y la actitud del personal que me atiende es:

42 El número de títulos de libros y ejemplares disponibles en la biblioteca, satisface las necesidades de mi carrera:

43 La distribución, ordenamiento y clasificación de los títulos de libros ejemplares de la biblioteca los califico como:

44 El material de consulta (periódicos, revistas, enciclopedias, manuales, etc.) disponible responde a las necesidades de mi carrera:

45 El material electromagnético (CD-R, Videos, DVD's, etc.) responde a mis necesidades:

46 El horario de atención de la biblioteca responde a mis necesidades de consulta:

47 Los servicios tales como: préstamos de libros, fotocopiado y otros que ofrece la biblioteca satisfacen mis necesidades:

- 48 El número de computadoras conectadas a Internet, disponibles en la biblioteca, es suficiente para satisfacer mis necesidades:

Instalaciones adecuadas para las diferentes actividades curriculares

- 49 El número de computadoras disponibles en la UT satisface la demanda de los estudiantes:

- 50 El software instalado en los laboratorios satisface mis necesidades:

- 51 El servicio de impresión para los alumnos es:

- 52 El servicio de escáner para los alumnos es:

- 53 El horario de los laboratorios responde a mis necesidades:

- 54 El número de aulas y laboratorios existentes en la universidad lo considero:

- 55 Considero el equipo y mobiliario de las aulas y laboratorios como:

- 56 Los cubículos destinados a los profesores, para recibir la tutoría o la asesoría académica los considero:

Traslado de los estudiantes a la universidad

- 57 Las rutas actuales son suficientes para trasladarme a la institución:

- 58 El transporte público cuenta con rutas accesibles a las zonas donde los estudiantes lo necesitamos:

- 59 Los conductores de transporte público respetan las tarifas de descuento para estudiantes:

- 60 El desempeño en general de los conductores es:

Espacios de expresión con los alumnos, tales como: facebook, redes sociales, radio, revista, etc.

- 61 Los medios de expresión de la universidad son adecuados para mí:

- 62 Considero que los medios de expresión son suficientes:

- 63 A través de estos medios realmente puedo expresar lo que deseo:

- 64 Los medios de expresión de los estudiantes contribuyen a mi propia identificación:

Estímulos al desempeño académico de los alumnos

65 Las convocatorias para becas se publican en tiempo y forma:

66 La difusión en cuanto al tipo de beca es:

67 La orientación que me han dado respecto al tipo de beca que más me conviene es:

68 Las solicitudes son fáciles de llenar:

69 El horario de atención es:

70 El trato que he recibido en los trámites de beca es:

Bolsa de trabajo

71 Los puestos que se ofrecen en la bolsa de trabajo son acordes a la formación académica:

72 El desempeño del personal de la bolsa de trabajo lo considera:

73 El servicio de la bolsa de trabajo de la universidad es:

Para el ejercicio 2018, último documento publicado, los resultados por tipo de servicios en la entidad federativa fueron los siguientes:

Tabla 33. Resultados del grado de satisfacción de los alumnos con relación a los servicios en las UT del Estado de Puebla, 2018

Universidad	Servicio apoyo psicopedagógico	Servicio actividades culturales	Servicio médico	Servicio deportes	Servicio tutorías	Servicio asesoría académica	Servicio cafetería	Servicio actividades extracurriculares para el desarrollo humano	Servicio biblioteca	Servicio infraestructura	Servicio transporte	Servicio medios de expresión de los alumnos	Servicio becas	Servicio bolsa de trabajo	Escala 10 promedio
Universidad Tecnológica de Puebla	8.33	7.47	7.35	7.49	7.40	7.53	5.63	8.32	7.29	6.29	6.30	6.24	6.94	7.01	7.11
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	7.89	8.03	7.88	8.03	8.03	8.24	6.11	0.00	8.14	7.77	0.00	0.00	7.62	0.00	7.77
Universidad Tecnológica de Izúcar De Matamoras	8.13	7.42	7.63	7.28	8.35	8.25	6.48	7.95	7.64	6.91	7.38	7.26	7.04	7.33	7.50
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	7.88	7.86	7.60	7.68	8.16	8.08	6.97	7.98	7.91	7.25	6.42	7.29	7.54	7.59	7.59
Universidad Tecnológica de Xicotepec De Juárez	8.55	7.92	8.23	8.07	8.63	8.62	7.73	8.40	8.18	7.87	8.12	8.03	8.04	8.19	8.19
Universidad Tecnológica de Oriental	8.15	7.38	8.01	7.35	7.62	7.67	6.54	8.09	7.81	7.37	6.99	7.67	8.06	7.91	7.61

Tabla 33. Resultados del grado de satisfacción de los alumnos con relación a los servicios en las UT del Estado de Puebla, 2018

Universidad	Servicio apoyo psicopedagógico	Servicio actividades culturales	Servicio médico	Servicio deportes	Servicio tutorías	Servicio asesoría académica	Servicio cafetería	Servicio actividades extracurriculares para el desarrollo humano	Servicio biblioteca	Servicio infraestructura	Servicio transporte	Servicio medios de expresión de los alumnos	Servicio becas	Servicio bolsa de trabajo	Escala 10 promedio
Universidad Tecnológica de Tehuacán	8.92	7.73	7.70	7.81	8.56	8.54	6.57	8.18	7.92	7.54	7.21	7.99	7.81	7.91	7.88
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	8.69	0.00	0.00	7.05	8.43	0.00	7.16	0.00	6.85	6.08	0.00	0.00	8.20	0.00	7.50

Fuente: Elaboración Propia con información extraída del Prontuario del MECASUT, 2018

A través de estos resultados se identifican como áreas de oportunidad percibidas por los alumnos principalmente los servicios de cafetería, infraestructura y transporte. En el caso del Subsidio U006, esta información resulta relevante en tanto que se encuentra relacionada con la integralidad de la educación proporcionada, lo cual se puede considerar como parte de un servicio educativo de calidad.

Cabe mencionar que la Subdirección de Evaluación y Planeación de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco proporcionó a la instancia evaluadora información relacionada con los resultados del MECASUT para el ejercicio 2019, sin embargo, esta no se incluye en el presente documento, dado que no incluye a todas las instancias ejecutoras del Pp E071; y no sería ideal evaluar a unas instancias con información que corresponde al año 2019 y al resto a un ejercicio distinto.

A la instancia evaluadora no se le proporcionó evidencia documentada que verifique que los resultados sean retomados en la toma de decisiones sobre la planeación y/o gestión de los recursos del Subsidio en la entidad, sin embargo las unidades ejecutoras del recurso correspondiente a los Pp E005 y E071 mencionaron que los resultados son tomados en cuenta durante la planeación del ejercicio de recursos para los siguientes ejercicios fiscales.

En el caso del Pp E156 y los convenios con las Universidades Interserranas del Estado de Puebla y la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, no se encontró evidencia de que estas instituciones cuenten con mecanismos para la medición del grado de satisfacción de su población atendida.

29. En qué medida de los resultados documentados hasta el momento, permitirían o justificarían una reorientación de los objetivos iniciales del Subsidio y en qué sentido?

Justificación:

Los resultados documentados justificarían parcialmente la reorientación de los objetivos iniciales del subsidio, ya que se observa que no hay una relación directa entre los indicadores de los programas presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos en la entidad y los indicadores de la MIR federal del subsidio más allá de los indicadores a nivel propósito. Si bien los objetivos de los programas presupuestarios guardan relación con los objetivos del Subsidio a nivel federal, los indicadores a nivel componente no se encuentran relacionados con los indicadores de la MIR federal, en parte esto se debe a que la mayoría de los indicadores de la MIR Federal mantienen relación con la transferencia de los recursos, mas no con la gestión de los mismos.

Otro de los factores para la falta de relación entre los indicadores podría ser la naturaleza del Subsidio. El Subsidio es principalmente una fuente de financiamiento para la cobertura parcial de las necesidades materiales y de recursos humanos de las instituciones, por lo que determinar la relación entre la transferencia de los recursos que mide los indicadores de la MIR federal a nivel componente y los resultados en los objetivos de los programas presupuestarios estatales sería complicado por la cantidad de factores no relacionados con el Subsidio que tienen mayor influencia en estos.

Sin embargo, los indicadores a nivel componente de los Programas presupuestarios son considerados por la instancia evaluadora como relevantes y apropiados para los objetivos específicos de cada uno de los programas presupuestarios, así como para contribuir a la medición de los avances de los indicadores de la MIR Federal a nivel Propósito.

HALLAZGOS

Características del Subsidio

- Se identificó que no se cuenta con un documento en el que se establezcan las necesidades o problemáticas de la entidad a las cuales responde el Subsidio.

Temática I. Contribución y destino

- Dentro de la entidad federativa las UR de los Pps a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en 2019 reportan por medio de distintos sistemas sus necesidades sobre los recursos humanos y materiales, sin embargo no se tiene integrado un documento que concentre esta información. La existencia de estos instrumentos representa una oportunidad para la entidad de estructurar un diagnóstico en el cual se concentren estas necesidades, de modo que este de acceso a esta información y pueda ser utilizado durante los procesos de planeación y presupuestación.
- No se cuenta con un documento normativo que establezca las formulas de cálculo utilizadas para la distribución de los recursos de Subsidio, limitando la transparencia en el ejercicio de los recursos.
- La entidad federativa documenta el destino de los recursos de forma desagregada por capítulo de gasto. Esto permite un mejor monitoreo del correcto uso de los recursos de acuerdo con lo establecido en los convenios y anexos de ejecución.
- No se proporciono a la entidad evaluadora, ni fue encontrado en línea, un documento en el cual se encuentre desagregado el ejercicio de los recurso por nivel educativo. En el caso de los programas E005 y E071, no se considera necesarios, ya que la oferta educativa de ambos acota ya el nivel educativo al que se destinarán los recursos de los Pp; por otro lado se considera recomendable en el caso del Pp E156, ya que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla si cuenta con programas educativos que cubren desde la educación media superior hasta la educación superior a nivel posgrado.
- Dado que no existe normatividad la cual exija el reporte del ejercicio de los recursos por niveles validos de personal, la entidad no incurre en ningún incumplimiento al no reportar el ejercicio de esta forma.
- El subsidio no cuenta con un documento en el cual se analice o integre la información de los diferentes programas o acciones que tienen relación con los objetivos del mismo. Un documento con estas características serviría como herramienta para identificar convergencias y buscar el ejercicio mas eficiente de los recursos tanto del subsidio como de los programas y acciones complementarias.
- Las dependencias a cargo de los Pp E005 y E071 tienen conocimiento de la normatividad a la cual se encuentra sujeto la operación de los recursos del Subsidio, así como también demuestran conocimiento del proceso presupuestal; esto permite a la entidad tener mejores procesos de planeación y gestión de los recursos.

- La mayor parte de la información relacionada con el ejercicio de los recursos y los avances en los indicadores de los Programas presupuestarios se encuentra publicada en a través de diversos sitios web, lo cual permite a la ciudadanía la participación ciudadana mediante el monitoreo del uso de los recursos y avances en los indicadores de resultados de los Pp.
- Los objetivos de los Pp a través de los cuales se ejecutaron los recursos del Subsidio en 2019 son consistentes con los objetivos a nivel fin y propósito de los indicadores del Subsidio; por lo que estos contribuyen al monitoreo de los avances en los objetivos del Subsidio.

Temática II. Gestión y operación

- Se identificó que las Unidades Responsables del ejercicio de los recursos no hacen uso del Sistema de Administración de la Nómina Educativa, se considera conveniente que se busque acceso al uso de este sistema para mayor transparencia del ejercicio de los recursos.
- Las instituciones reportan efectivamente de manera trimestral los avances en los indicadores de los Pp, así como el monto ejercido y por ejercer de los recursos; facilitando así el seguimiento al ejercicio de los recursos.
- En la entidad no se cuenta con un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita verificar que la ministración de los recursos se haya efectuado conforme a lo establecido en los Convenios y Anexos de Ejecución que rigen al Subsidio en la entidad. Un mecanismo de esta naturaleza podría significar una mejora para el monitoreo de la gestión de los recursos.
- Una comunicación poco efectiva entre algunos ejecutores del recurso, como son las Universidades Tecnológicas de la entidad, con la Unidad de Planeación de la SPF limita el crecimiento de las estructuras de las instituciones. Los ejecutores expresaron una baja retroalimentación por parte de la Unidad de Planeación al recibir negativas a sus solicitudes de ampliación de presupuesto. Esto puede resultar en una cobertura limitada de las necesidades reales de la Unidad Responsable o en una limitante para el crecimiento de las Instituciones y por ende en los servicios que la institución brinda a la ciudadanía.
- Para el programa de Telebachilleratos Comunitarios, la Secretaría de Educación se encuentra con retos para la captación de docentes. Estos retos están principalmente relacionados con factores externos al programa o a la gestión del mismo, disminuyendo el nivel de cumplimiento de los objetivos del Pp E071, y a su vez de los objetivos del Subsidio.

Temática III. Generación de información y rendición de cuentas

- Las Unidades Responsables recopilan información estadística de alumnos, docentes, infraestructura e indicadores educativos y los compilan en un documento por institución. Esto fortalece el proceso de planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales de las instituciones.
- Se observa que existen amplias diferencias entre los Planes Institucionales presentados por cada una de las universidades en cuanto a la minuciosidad y profundidad de estos, así como a como en la forma en que se mide la información. Sobresalen los Programas Institucionales de Desarrollo de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla y la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por lo que se recomienda tomarlos como referente para producir documentos mas completos en el futuro.

- La información estadística que se recopiló con relación al Pp E005 no se encuentra publicada, únicamente se encuentra dentro de documentos de carácter interno.
- En la entidad, no se cuenta con un mecanismo para medir la calidad de la educación proporcionada por las unidades ejecutoras de los recursos del Subsidio; únicamente se hace uso de los mecanismos utilizados a nivel federal. Esto se considera una gran área de oportunidad, ya que un documento de este tipo, complementado con la información arrojada por el SEE, podría facilitar la obtención de información para la planeación y estructuración de líneas de acción que ayudarán para la constante mejora de la educación en la entidad.
- Los Programas presupuestarios cuentan con fichas técnicas que permiten conocer los procesos de generación de información y medios de verificación relacionados con los indicadores de desempeño de los programas, lo cual facilita el monitoreo de la veracidad de los indicadores reportados por las UR.
- Los indicadores estratégicos para medir los resultados del subsidio y de los Programas presupuestarios son relevantes para los objetivos a los que responden, sin embargo no se encontró un fuerte vínculo entre los unos y los otros, el rediseño de los indicadores ya sea de los Pp o del subsidio permitiría observar más claramente el impacto de los indicadores de los Pp en los indicadores federales.
- Las unidades ejecutoras de los recursos no cuentan con mecanismos de participación ciudadana de manera constante, de acuerdo con la suficiencia presupuestal de cada institución estos son convocados por algunas de estas, como los representantes de Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros mencionaron en el proceso de entrevistas. Esto no permite que sea posible que estos den un seguimiento constante al ejercicio de los recursos por parte de la ciudadanía.

Temática IV. Orientación y medición

- Existe evidencia que demuestra que las recomendaciones formuladas en la Evaluación de Desempeño del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2016 fueron atendidas y tomadas a consideración en los ejercicios fiscales posteriores, sin embargo no se formuló un documento, programa institucional o acciones de atención a los ASM y recomendaciones de la evaluación; o este no fue publicado. La falta de este documento no permite conocer el estatus en cuanto a la atención a las recomendaciones y ASM, y dificulta el monitoreo en el avance de estas acciones.
- Se observa que los Pp E005 y E071 mantuvieron una eficiencia presupuestal superior al 90% en el ejercicio de los recursos del Subsidio U006 que le correspondían a cada programa, indicando un ejercicio eficiente de los recursos del subsidio por parte de la entidad.
- También se observa en los convenios y anexos de ejecución que rigen el ejercicio de los recursos en la entidad federativa se señala que estos debían ser utilizados únicamente para gastos que correspondieran a los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000; sin embargo, se encontró evidencia que indica que la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, la Universidad Tecnológica de Tecamachalco y la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez utilizaron parte de los recursos del subsidio para solventar gastos relacionados con otros capítulos de gasto.
- Se identificó una inconsistencia en el avance reportado por la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para el Componente 3 del Pp E071, ya que se reportaron valores diferentes para el SiMIDE y el SEED.

- En los resultados del Pp E071, llaman la atención los avances reportados por la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros y la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, los cuales reportaron avances superiores a 150% en uno de sus indicadores. Esto indica que posiblemente la meta no fue calculada de manera adecuada.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas

Sección Temática	Fortalezas
Contribución y destino	La documentación desagregada del ejercicio de los recursos favorece el monitoreo del ejercicio de los recursos conforme a lo establecido en los convenios y anexos de ejecución que rigen a los Pp.
Contribución y destino	Las dependencias ejecutoras conocen el proceso presupuestal y la normatividad que rige al Subsidio y a los Pp, fortaleciendo los procesos de planeación y gestión de los recursos en la entidad.
Contribución y destino	La mayor parte de la información relacionada con el destino y la ejecución de los recursos del Subsidio; así como de los resultados en los indicadores se encuentra publicada en línea, dando a la ciudadanía la posibilidad de participar en el monitoreo de los Pp.
Contribución y destino	Los objetivos de los Pp y el objetivo del subsidio son complementarios, por lo que los avances en los indicadores de los programas representan cierta contribución al cumplimiento de los objetivos del subsidio.
Gestión y operación	Las UR reportan trimestralmente los avances financieros y de indicadores de desempeño, permitiendo el monitoreo del cumplimiento de los objetivos de los Pp y del Subsidio.
Generación de información y rendición de cuentas	Para los procesos de planeación, asignación y seguimiento de los recursos humanos y materiales se cuenta con información estadística representativa y relevante a considerar durante estos procesos.
Orientación y medición	La eficiencia presupuestal del ejercicio de los recursos del Subsidios U006 a través de los Programas presupuestarios E005 y E071 es superior al 90%, señalando un ejercicio eficiente de los recursos.

Oportunidades

Sección Temática	Oportunidades
Gestión y operación	Altos índices de desempleo en las ciudades.
Gestión y operación	Recanalizar los recursos de manera mas eficiente, debido a la presión a respetar las medidas de austeridad en el gasto público por parte de la Secretaría de la Contraloría.
Gestión y operación	No reducción del presupuesto federal para los ejercicios fiscales posteriores.

Debilidades

Sección Temática	Debilidades
Características del Subsidio	No se cuenta con un documento normativo en el que se establezcan las necesidades o problemáticas a las cuales responde el subsidio dentro en la entidad.
Contribución y destino	No se cuenta con un mecanismo estandarizado para diagnosticar las necesidades en materia de recursos humanos y materiales de forma detallada, este documento permitiría conocer de forma más específica el futuro de los recursos desde la presupuestación.
Contribución y destino	No se encontró, ni fue proporcionado, algún documento en el cual se describa de manera específica la fórmula de cálculo de los montos y la proporción de los apoyos a cada UR.
Contribución y destino	No se identificó un documento en el cual se encuentre desagregado el ejercicio de los recursos por nivel educativo.
Contribución y destino	No se cuenta con un documento en el que se compile y analice la información de los programas y acciones complementarias al Subsidio.
Gestión y operación	La entidad no cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento al cumplimiento de las transacciones Federación-Estado; Estado-Entidad Responsable dificultando el monitoreo de la gestión de los recursos del Subsidio.
Gestión y operación	Los ejecutores de los recursos no hacen uso del Sistema de Administración de la Nómina Educativa.
Gestión y operación	La comunicación poco efectiva entre la Unidad de Planeación de la SPF y los ejecutores del Subsidio limita el crecimiento de las estructuras de personal e infraestructura de las instituciones y con ello limita los beneficios del Subsidio a la ciudadanía.

Sección Temática	Debilidades
Generación de información y rendición de cuentas	La información estadística relacionada con el Pp E005 no se encuentra publicada.
Generación de información y rendición de cuentas	Los Planes Institucionales de Desarrollo cuentan con distintos niveles de profundidad y detalle en la información incluida.
Generación de información y rendición de cuentas	En la entidad, no se cuenta con un mecanismo para medir la calidad de la educación proporcionada por las unidades ejecutoras de los recursos del Subsidio.
Generación de información y rendición de cuentas	Participación ciudadana limitada o nula en el seguimiento del ejercicio de los recursos.
Orientación y medición	El uso de los recursos para fines que no corresponden a los establecidos en los convenios y anexos de ejecución que rigen al ejercicio del Subsidio en el estado de Puebla representa una debilidad en la gestión de los recursos en la entidad.
Orientación y medición	Posterior a la Evaluación realizada en 2016, no se formuló un documento que estableciera un plan institucional o de acciones para atender las recomendaciones de las evaluaciones al Subsidio en la entidad, lo cual dificulta dar seguimiento a estas acciones.
Orientación y medición	Se identificó una inconsistencia en los avances de los indicadores de desempeño reportados al SIMIDE y al SEE.
Orientación y medición	Los métodos de cálculo de las metas en el avance de los indicadores no se encuentran definido en los documentos normativos, dando como resultado algunas metas no adecuadas.

Amenazas

Sección Temática	Amenazas
Gestión y operación	A los ejecutores del Pp E005 se les dificulta la captación de docentes por factores externos a las instancias que colaboran en el programa.
Gestión y operación	Las medidas de austeridad impuestas por el gobierno federal representan una amenaza para el cumplimiento de las metas de los programas que ya mostraban una insuficiencia de recursos.

RECOMENDACIONES

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Característica del Subsidio	Se identificó que no se cuenta con un documento en el que se establezcan las necesidades o problemáticas de la entidad a las cuales responde el Subsidio.	Elaboración de un documento en el cual se concentren las problemáticas en la entidad a las cuales responde el ejercicio de los recursos del Subsidio.	Unidades Responsables de los Pp	Diagnóstico de necesidades a nivel estatal	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para llevar a cabo el análisis y crear un documento.
Contribución y destino	Hasta el cierre del ejercicio fiscal en evaluación, dentro de la entidad federativa las UR de los Pps a través de los cuales se ejercieron los recursos del Subsidio U006 en 2019 reportaron por medio de distintos sistemas sus necesidades sobre los recursos humanos y materiales, sin embargo, no se tuvo integrado un documento que concentra esta información. La existencia de estos instrumentos representa una oportunidad para la entidad de estructurar un diagnóstico en el cual se concentren estas necesidades, de modo que este de acceso a esta información y pueda ser utilizado durante los procesos de planeación y presupuestación.	Elaboración de diagnósticos de las necesidades detalladas de las UR con relación a los recursos humanos y materiales	Unidades Responsables de los Pp	Diagnósticos de necesidades en lo relacionado con recursos humanos y materiales por UR.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.
Gestión y Operación	En la entidad no se cuenta con un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita verificar que la ministración de los recursos se haya efectuado conforme a lo establecido en los Convenios y Anexos de Ejecución que rigen al Subsidio en la entidad. Un mecanismo de esta naturaleza podría significar una mejora para el monitoreo de la gestión de los recursos.	Desarrollar un mecanismo en el que se mantenga un registro de las transferencias entre la SEP-Estado y Estado-UR que pueda ser consultado.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Mecanismo de cumplimiento de ministraciones al que se reporta de forma mensual.	Alta, dado que ya se cuenta con la información a reportar, únicamente faltaría el desarrollo de un mecanismo estandarizado en el cual se concentre.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Gestión y Operación	No se cuenta con un documento normativo que establezca las formulas de cálculo utilizadas para la distribución de los recursos de Subsidio, limitando la transparencia en el ejercicio de los recursos.	Publicación de un documento en el cual se de a conocer el método de cálculo utilizado para la distribución de los recursos.	Secretaría de Educación Pública	Documento publicado en línea	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.
Gestión y Operación	No se proporciono a la entidad evaluadora, ni fue encontrado en línea, un documento en el cual se encuentre desagregado el ejercicio de los recurso por nivel educativo.	Se recomienda la elaboración de un documento en el cual se desglose el ejercicio de los recursos por nivel educativo para el Pp E156. Se considera necesario únicamente para este programa, dado que la UR del programa es la única de las URs del subsidio que cubre mas de un nivel educativo.	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Documento publicado con el desglose del ejercicio de los recursos por nivel educativo.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.
Gestión y Operación	Dado que no existe normatividad la cual exija el reporte del ejercicio de los recursos por niveles validos de personal, la entidad no incurre en ningún incumplimiento al no reportar el ejercicio de esta forma.	A pesar de que no se incurre en ningún incumplimiento, se recomienda a las UR del Subsidio elaborar documentos en los cuales se reporte el ejercicio de los recursos por niveles validos de personal; con la intención de que exista mayor transparencia en el ejercicio de los recursos y como herramienta para identificar de forma mas puntual su destino.	Unidades Responsables de los Pp	Documento en el cual se reporte el ejercicio de los recursos por niveles válidos de personal publicado en línea.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Gestión y Operación	El subsidio no cuenta con un documento en el cual se analice o integre la información de los diferentes programas o acciones que tienen relación con los objetivos del mismo.	Se recomienda organizar anualmente sesiones de trabajo para las cuales sean convocadas tanto las UR del Subsidio U006, como las UR de los Pp, convenios y fondos complementarios, con el fin de desarrollar un documento en el cual se identifiquen convergencias, y propongan líneas de acción, actividades y metas conjuntas que permitan un ejercicio más eficiente de los recursos de todos los Pp, fondos y convenios en cuestión. Propuestas que posteriormente puedan ser incluidas en la planificación y presupuestación de los recursos.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Obtención de un documento como resultado de estas sesiones de trabajo en las que se propongan acciones conjuntas a incluir en la planificación del siguiente ejercicio fiscal.	Media, dado que puede ser complicado encontrar un momento en el que todas las UR puedan dedicar un día a esta actividad.
Gestión y Operación	Se identificó que las Unidades Responsables del ejercicio de los recursos no hacen uso del Sistema de Administración de la Nómina Educativa.	Solicitar a la SEP acceso al uso de este sistema para validar el ejercicio de los recursos que corresponden al Capítulo de gasto 1000; para así incrementar la transparencia en el ejercicio de los recursos.	Unidades Responsables de los Pp	Uso del Sistema de Administración de la Nómina Educativa para validar el ejercicio de los recursos correspondientes al Capítulo de gasto 1000.	Media, dado que la respuesta de la SEP no depende de las UR.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Gestión y Operación	En la entidad no se cuenta con un mecanismo estandarizado y sistematizado que permita verificar que la ministración de los recursos se haya efectuado conforme a lo establecido en los Convenios y Anexos de Ejecución que le rigen.	Desarrollar un mecanismo que cumpla con las características de estandarización y sistematización para verificar la ministración de los recursos de acuerdo con lo establecido en los Convenios y Anexos de Ejecución que rigen al Subsidio en la entidad.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Uso de un mecanismo sistematizado y estandarizado para la verificación de la ministración de los recursos.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.
Gestión y Operación	Una comunicación poco efectiva entre algunos ejecutores del recurso, como son las Unidades Tecnológicas de la entidad, con la Unidad de Planeación de la SPF limita el crecimiento de las estructuras de las instituciones. Los ejecutores expresaron una baja retroalimentación por parte de la Unidad de Planeación al recibir negativas a sus solicitudes de ampliación de presupuesto. Esto puede resultar en una cobertura limitada de las necesidades reales de la Unidad Responsable o en una limitante para el crecimiento de las Instituciones y por ende en los servicios que la institución brinda a la ciudadanía.	Desarrollar un sistema o programa a través del cual se de apoyo y capacitación a los ejecutores para desarrollar sus proyectos y con un proceso determinado y una estructura clara.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Sistema de apoyo y capacitación de personal administrativo para el desarrollo de proyectos.	Media, dado que aumentaría aún mas la carga de trabajo de algunos de los servidores públicos de la SPF, o requeriría la contratación de personal, acción que no necesariamente se alinea a las políticas de austeridad impuestas por el gobierno federal.
Gestión y Operación	Para el programa de Telebachilleratos Comunitarios, la Secretaría de Educación se encuentra con retos para la captación de docentes.	Se recomienda organizar sesiones con formato de "focus group" con distintos tipos de personas que cumplirían con los requisitos para cubrir estas plazas con la intención de identificar posibles líneas de acción para abordar estos retos.	Secretaría de Educación del Estado de Puebla	Líneas de acción a implementar para abordar los retos identificados por los ejecutores del Pp.	Alta, dado que no representa una inversión fuerte y sería una medida implementada por vez única.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Generación de información y rendición de cuentas	Los indicadores estratégicos para medir los resultados del subsidio y de los Programas presupuestarios son relevantes para los objetivos a los que responden, sin embargo no se encontró un fuerte vínculo entre los unos y los otros, el rediseño de los indicadores ya sea de los Pp o del subsidio permitiría observar más claramente el impacto de los indicadores de los Pp en los indicadores federales.	Rediseñar los indicadores de los programas presupuestarios para la captación de información que relacione los resultados del Pp con los indicadores del Subsidio.	Secretaría de Planeación y Finanzas en conjunto con las Unidades Responsables	Rediseño en los indicadores de resultados.	Media, dado que involucra a diversas dependencias.
Generación de información y rendición de cuentas	La información estadística relacionada con el Pp E005 no se encuentra publicada.	Creación de un documento que concentre la información estadística recopilada con relación al Pp E005; el cual sea publicado a través de la página de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.	Subsecretaría de Educación Media Superior	Documento público que presente la información estadística del Pp E005.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria para crear el documento.
Generación de información y rendición de cuentas	Los Planes Institucionales de Desarrollo de las Universidades cuentan con distintos niveles de profundidad y detalle.	Homologar el nivel de detalle y profundidad de la información incluida en los Planes Institucionales de las Universidades que ejercen los recursos. Sobresalen los Programas Institucionales de Desarrollo de la Universidad Inter-cultural del Estado de Puebla y la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por lo que se recomienda tomarlos como referente para producir documentos mas completos en el futuro.	Unidades Ejecutoras	Planes Institucionales de Desarrollo homologados y mas completos.	Alta, dado que ya se cuenta con la información necesaria, significaría únicamente profundizar en ella y estandarizar los documentos.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Generación de información y rendición de cuentas	En la entidad, no se cuenta con un mecanismo para medir la calidad de la educación proporcionada por las unidades ejecutoras de los recursos del Subsidio.	Desarrollar un mecanismo, el cual permita conocer el nivel de la calidad educativa ofrecida por las Instituciones a través de las cuales se ejercen los recursos.	Secretaría de Educación del Estado de Puebla	Mecanismo que permita medir la calidad de la educación proporcionada.	Media, dado que los mecanismos usados a nivel federal son suficientes para tener una idea general de la calidad educativa en la entidad.
Generación de información y rendición de cuentas	Las unidades ejecutoras de los recursos no cuentan con mecanismos de participación ciudadana de manera constante.	Creación de un Pp en la entidad enfocado exclusivamente a la participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de los recursos de las instituciones educativas de la entidad, de forma no exclusiva a las UR de los Pp E005, E071 y E156.	Secretaría de Planeación y Finanzas	Pp enfocado en la participación ciudadana en el seguimiento de los recursos de las instituciones educativas de la entidad.	Baja, dado que sería necesaria la creación de un nuevo Pp, lo cual implica el uso de recursos públicos.
Orientación y medición	Existe evidencia que demuestra que las recomendaciones formuladas en la Evaluación de Desempeño del Subsidio U006, Ejercicio Fiscal 2016 fueron atendidas y tomadas a consideración en los ejercicios fiscales posteriores, sin embargo, no se formuló un documento, programa institucional o acciones de atención a los ASM y recomendaciones de la evaluación; o este no fue publicado. La falta de este documento no permite conocer el estatus en cuanto a la atención a las recomendaciones y ASM, y dificulta el monitoreo en el avance de estas acciones.	Desarrollo de un programa institucional para el seguimiento de las acciones para la atención a las recomendaciones resultantes de la presente evaluación, en el cual se establezcan compromisos para atenderlos.	Secretaría de Planeación y Finanzas en conjunto con las Unidades Responsables	Programa institucional de seguimiento a las recomendaciones resultantes de la presente evaluación.	Alta, dado que se ha visto una actitud muy positiva de las UR y la SPF ante la evaluación, así como apertura a llevar a cabo las acciones necesarias con el fin de mejorar la gestión y ejecución de los recursos del Subsidio.

Tabla 34. Recomendaciones del Subsidio

Temática	Hallazgo	Recomendación	Responsable de su implementación	Mejora esperada	Factibilidad
Orientación y medición	También se observa en los convenios y anexos de ejecución que rigen el ejercicio de los recursos en la entidad federativa se señala que estos debían ser utilizados únicamente para gastos que correspondieran a los capítulos de gasto 1000, 2000 y 3000; sin embargo, se encontró evidencia que indica que la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, la Universidad Tecnológica de Oriental y la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez utilizaron parte de los recursos del subsidio para solventar gastos relacionados con otros capítulos de gasto.	Mayor atención a los términos bajo los cuales se establece el destino de los recursos a la hora de presupuestar y de su ejercicio por parte de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez y la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros.	Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, Universidad Tecnológica de Oriental, Universidad Tecnológica de Tecamachalco y Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Gestión fiel a lo establecido en los convenios y anexos de ejecución	Alta, dado que el no atender esta recomendación mantendría la gestión de los recursos por las instituciones en el incumplimiento de la normatividad que rige al Subsidio.
Orientación y medición	Se identificó una inconsistencia en el avance reportado por la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez para el Componente 1 del Pp E071, ya que se reportaron valores diferentes para el SIMIDE y el SEED.	Revisión de la congruencia en los datos reportados a través de los sistemas de evaluación de resultados.	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Homologación total de los datos reportados.	Alta, ya que se trató de un error de captura que con una revisión mas cuidadosa de la información a reportar puede ser prevenido en el futuro
Orientación y medición	En los resultados del Pp E071, llaman la atención los avances reportados por la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros y la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, los cuales reportaron avances superiores a 150% en uno de sus indicadores. Esto indica que posiblemente la meta no fue calculada de manera adecuada.	Desarrollo de métodos de cálculo estandarizados para las metas en los avances de los indicadores de desempeño de los Pp, los cuales tomen en cuenta los avances y el presupuesto del Pp en el ejercicio anterior.	Unidades Responsables de los Pp y Secretaría de Planeación y Finanzas	Métodos de cálculo estandarizados para las metas en los avances de los indicadores de desempeño de los Pp.	Alta, dado que probablemente ya se cuenta con métodos de cálculo, únicamente se requiere estandarizarlos y publicarlos.

VALORACIÓN FINAL DEL SUBSIDIO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS

Tabla 35. Valoración general y por sección del Subsidio evaluado

Temática	Nivel	Justificación
Contribución y Destino	2.7	A pesar de que en la entidad se tienen identificadas las necesidades y la distribución de los recursos, y se reportan los avances en los indicadores de los programas; se extrañan un documento de diagnóstico general de la entidad que comunique las problemáticas a las cuales responde el subsidio, así como diagnósticos de necesidades de recursos materiales y humanos para los Programas Presupuestarios; y las fórmulas de distribución de los recursos.
Gestión y Operación	3.0	La entidad cuenta con mecanismos para verificar y dar seguimiento tanto a la recepción como a la ejecución de los recursos del Subsidio. Sin embargo, no todos los mecanismos se encuentran estandarizados. Así mismo, existe limitada comunicación entre ejecutores del recurso, que impide la retroalimentación entre los mismos.
Generación de Información y Rendición de cuentas	3.0	En la entidad se cuenta con mecanismos para la generación de información estadística relevante para la planeación y presupuestación. A su vez cuenta con mecanismos e instrumentos a través de los cuales se monitorea y reporta los avances en los objetivos de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos del subsidio en la entidad, sin embargo, no se encontró evidencia de que se reporte este mismo tipo de información a través del SRFT y no se cuenta con mecanismos para medir la calidad de la educación.

Tabla 35. Valoración general y por sección del Subsidio evaluado

Temática	Nivel	Justificación
Orientación y Medición de Resultados	3.5	En la entidad se miden los resultados de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos a través de indicadores y metas adecuados. La mayoría de estos indicadores muestran avances favorables. Sin embargo, no se muestran los datos en los que se basan para identificar el tamaño de la meta. Además, la entidad cuenta con mecanismos para valorar la calidad de la educación que se ofrece, así como la satisfacción de la población con los servicios otorgados por las Instituciones ejecutoras del recurso.
Valoración Final	3.1	

CONCLUSIONES

De acuerdo con los Criterios Generales para la distribución del subsidio, el objetivo de este consiste en asignar subsidios federales para la cobertura del gasto corriente y gastos de operación de las ODES de Educación Media Superior y Superior para así contribuir a la mejoría de los servicios que estas ofrecen. Después la realizar una evaluación. La instancia evaluadora considera que la entidad ejerce los recursos del subsidio de forma que contribuye al cumplimiento del objetivo, así el subsidio sirve como una herramienta para incrementar el calidad de la educación en la entidad. Es por esto, que la instancia evaluadora considera que es conveniente continuar con el programa, ya que gracias a este educación media superior y superior de mejor calidad llega a mas jóvenes en la entidad; ofreciendo a estos mayores y mejores oportunidades.

A partir del diálogo establecido con los ejecutores de los programas a través de los cuales se ejercen los recursos del subsidio, la instancia evaluadora identifica que existe la necesidad de incrementar el presupuesto del programa para que estas instituciones tengan la posibilidad de ampliar su oferta. En el caso del programa de Telebachilleratos Comunitarios, un incremento al presupuesto permitiría ofrecer mejores incentivos económicos para los docentes del programa que contribuyan a eliminar el mayor reto de gestión con el que se encuentra este programa relacionado con la captación de docentes.

Tanto los objetivos como las reglas de operación del programa son adecuados, sin embargo, los indicadores a través de los cuales se miden los resultados en la entidad no tienen una relación directa con los objetivos del programa a nivel federal o con los indicadores de la MIR de este. Es por ello, que se recomienda evaluar un rediseño de los indicadores, de forma que estos muestren mas claramente la relación entre los programas y el subsidio.

Como resultado de la evaluación, se recomienda analizar particularmente los procesos a través de los cuales se establecen las necesidades, ya que si bien se tienen claras y documentadas la necesidades sociales a las cuales responden los Pp a través de los cuales se ejercen los recursos, las necesidades en cuestión recursos materiales y humanos no se encuentran documentadas en un solo documento de acceso público, aún cuando son estas a las que responde el Subsidio. De igual modo, se recomienda desarrollar mecanismos para medir la calidad educativa de los servicios proporcionados por las Instituciones a las cuales beneficia el Subsidio y crear mecanismos de participación ciudadana constantes que den seguimiento al ejercicio de los recursos para favorecer la transparencia de este; así como fomentar la comunicación entre las Unidades Ejecutoras de los recursos con la intención de que estos encuentros generen propuestas y retroalimentación que beneficien en los procesos de planeación y presupuestación.

Por último, se recomienda la creación de un documento de seguimiento a las recomendaciones de la presente evaluación, con el objetivo de crear compromisos y que se vea una evolución positiva.

Se considera que el objetivo de la presente evaluación se ha cumplido, en tanto que se han analizado los procesos de planeación y gestión del Subsidio U006 en el Estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2019, evaluado los resultados para determinar la pertinencia del ejercicio de los recursos del Subsidio evaluado; y como resultado se presentan recomendaciones que se considera beneficiarían a la gestión, operación y medición de resultados del Subsidio U006, Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

ANEXOS

ANEXO 1. Destino del Subsidio en la entidad federativa

Tabla 36. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla							
Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1600	PREVISIONES	S/I	S/I	S/I	S/I	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/I	S/I	S/I	S/I	
	Subtotal de Capítulo 1000		S/I	S/I	S/I	S/I	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/I	S/I	S/I	S/I	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I	

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capitulo 2000	S/I	S/I	S/I	S/I
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3800 SERVICIOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capitulo 3000	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4400 AYUDAS SOCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4800 DONATIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 4000	S/I	S/I	S/I	S/I
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/I	S/I	S/I	S/I
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5800	BIENES INMUEBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 5000	S/I	S/I	S/I	S/I
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 6000	S/I	S/I	S/I	S/I
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 7000	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8300	APORTACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8500	CONVENIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 8000		S/I	S/I	S/I	S/I
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9500	COSTO POR COBERTURAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9600	APOYOS FINANCIEROS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9900	ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 9000			S/I	S/I	S/I	S/I
Total			S/I	S/I	S/I	S/I

Tabla 37. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Secretaría de Educación Pública

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$33,429,579.07	\$32,523,889.54	\$32,523,889.54	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,167,281.25	\$6,114,224.23	\$6,114,224.23	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$8,456,156.34	\$8,456,156.34	\$8,456,156.34	100%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,995,188.90	\$3,940,436.70	\$3,940,436.70	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$1,675,081.80	\$1,654,745.50	\$1,654,745.50	100%
	Subtotal de Capítulo 1000	\$53,723,287.36	\$52,689,452.31	\$52,689,452.31	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$855,000.00	\$839,790.33	\$839,790.33	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
-------------------	----------	----------	------------	----------	----------------------

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS DE LABORATORIO	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES ADITIVOS	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
2800	MATERIALES SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES ACCESORIOS MENORES	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 2000			\$855,000.00	\$839,790.33	\$839,790.33	100%

3000 SERVICIOS GENERALES

310	SERVICIOS BÁSICOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$570,000.00	\$569,909.95	\$569,909.95	100%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
3700	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 3000	\$570,000.00	\$569,909.95	\$569,909.95	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
5000 Bienes muebles e inmuebles	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PÚBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total		\$55,148,287.36	\$54,099,152.59	\$54,099,152.59	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 38. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Intercultural del Estado de Puebla

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	1600 PREVISIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 1000		S/I	S/I	S/I	S/I
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2800	MATERIALES SUMINISTROS Y PARA SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 2000		S/I	S/I	S/I	S/I
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 3000		S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y AL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4400	AYUDAS SOCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4800	DONATIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 4000		S/I	S/I	S/I	S/I
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/I	S/I	S/I	S/I
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	S/I	S/I	S/I	S/I
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/I	S/I	S/I	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5800	BIENES INMUEBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 5000		S/I	S/I	S/I	S/I
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 6000		S/I	S/I	S/I	S/I
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 7000			S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8300	APORTACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8500	CONVENIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 8000		S/I	S/I	S/I	S/I
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9500	COSTO POR COBERTURAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9600	APOYOS FINANCIEROS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 9000			S/I	S/I	S/I	S/I
Total			S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 39. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	1600 PREVISIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 1000		S/I	S/I	S/I	S/I
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 2000		S/I	S/I	S/I	S/I
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 3000		S/I	S/I	S/I	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS ASIGNACIONES SECTOR PÚBLICO Y AL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4400	AYUDAS SOCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4800	DONATIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 4000		S/I	S/I	S/I	S/I
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/I	S/I	S/I	S/I
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO E	S/I	S/I	S/I	S/I
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	5600	MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS OTROS Y	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES INMUEBLES	E					
	MUEBLES					
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	5800	BIENES INMUEBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
5000 BIENES INMUEBLES	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 5000	S/I	S/I	S/I	S/I
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 6000	S/I	S/I	S/I	S/I
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7200	ACCIONES PARTICIPACIONES Y DE CAPITAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
		Subtotal de Capítulo 7000	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8300 APORTACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8500 CONVENIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 8000	S/I	S/I	S/I	S/I
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9500 COSTO COBERTURAS POR	S/I	S/I	S/I	S/I
	9600 APOYOS FINANCIEROS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 9000		S/I	S/I	S/I	S/I
Total		S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 40. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	1600 PREVISIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 1000	S/I	S/I	S/I	S/I
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	S/I	S/I	S/I	S/I
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 2000		S/I	S/I	S/I	S/I
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	3800	SERVICIOS OFICIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 3000		S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS ASIGNACIONES SECTOR PÚBLICO Y AL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4400	AYUDAS SOCIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	S/I	S/I	S/I	S/I
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	4800	DONATIVOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 4000		S/I	S/I	S/I	S/I
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	S/I	S/I	S/I	S/I
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	S/I	S/I	S/I	S/I
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO E	S/I	S/I	S/I	S/I
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	S/I	S/I	S/I	S/I
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	S/I	S/I	S/I	S/I
	5600	MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS OTROS Y	S/I	S/I	S/I	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	5800 BIENES INMUEBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 5000	S/I	S/I	S/I	S/I
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	S/I	S/I	S/I	S/I
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 6000	S/I	S/I	S/I	S/I
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	S/I	S/I	S/I	S/I
	7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	S/I	S/I	S/I	S/I
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 7000	S/I	S/I	S/I	S/I

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8300	APORTACIONES	S/I	S/I	S/I	S/I
	8500	CONVENIOS	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal de Capítulo 8000		S/I	S/I	S/I	S/I
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	S/I	S/I	S/I	S/I
	9500	COSTO POR COBERTURAS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9600	APOYOS FINANCIEROS	S/I	S/I	S/I	S/I
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	S/I	S/I	S/I	S/I
Subtotal de Capítulo 9000			S/I	S/I	S/I	S/I
Total			S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 41. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable del Estado de Puebla

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$858,429.41	\$695,753.75	\$695,753.75	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$114,239.40	\$125,321.05	\$125,321.05	100%
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,060,225.18	\$1,518,772.21	\$1,518,772.21	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$223,191.65	\$179,737.94	\$179,737.94	100%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$158,269.88	\$118,997.10	\$118,997.10	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 1000		\$3,414,355.52	\$2,638,582.05	\$2,638,582.05	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$13,000.00	\$292,850.46	\$292,850.46	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$22,500.00	\$147,440.84	\$147,440.84	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$5,000.00	\$46,660.17	\$46,660.17	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,000.00	\$1,577.60	\$1,577.60	100%

Capítulo de gasto	Concepto			Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES ADITIVOS	Y	\$4,000.00	\$104,983.21	\$104,983.21	100%
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$15,000.00	\$14,225.29	\$14,225.29	100%
	2800	MATERIALES SUMINISTROS SEGURIDAD	Y PARA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES ACCESORIOS MENORES	Y	\$44,000.00	\$36,660.37	\$36,660.37	100%
	Subtotal de Capítulo 2000			\$123,500.00	\$644,397.94	\$644,397.94	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS		\$2,000.00	\$28,420.00	\$28,420.00	100%
	3200	SERVICIOS ARRENDAMIENTO	DE	\$20,000.00	\$19,004.00	\$19,004.00	100%
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$80,000.00	\$147,913.18	\$147,913.18	100%
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES	Y	\$15,000.00	\$10,047.83	\$10,047.83	100%
	3500	SERVICIOS INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	DE Y	\$3,000.00	\$237,128.20	\$237,128.20	100%
	3600	SERVICIOS COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	3700	SERVICIOS TRASLADO VIÁTICOS	DE Y	\$81,491.16	\$108,926.82	\$108,926.82	100%

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capitulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$6,000.00	\$25,490.11	\$25,490.11	100%
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,825,925.32	\$2,241,380.67	\$2,241,380.67	100%
		Subtotal de Capitulo 3000	\$2,033,416.48	\$2,818,310.81	\$2,818,310.81	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capitulo 7000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capitulo 8000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
9000 DEUDA PUBLICA	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total		\$5,571,272.00	\$6,101,290.80	\$6,101,290.80	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 42. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$15,997,345.42	\$17,714,838.52	\$17,714,838.52	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$12,455,302.53	\$11,979,744.84	\$11,979,744.84	100%
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$5,650,211.77	\$7,783,637.16	\$7,783,637.16	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$6,951,179.13	\$5,558,852.17	\$5,478,760.58	99%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,188,595.51	\$2,512,156.19	\$2,512,156.19	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 1000	\$43,242,634.36	\$45,549,228.88	\$45,469,137.29	100%

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$199,717.93	\$238,481.81	\$238,481.81	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$118,531.12	\$56,654.83	\$56,654.83	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$71,424.14	\$71,424.14	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$3,135.91	\$3,135.91	100%
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$600,000.00	\$533,659.33	\$533,659.33	100%
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$46,850.00	\$8,523.17	\$8,523.17	100%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,205.00	\$55,267.05	\$55,267.05	100%
	Subtotal de Capítulo 2000	\$970,304.05	\$967,146.24	\$967,146.24	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$34,958.07	\$4,380.88	\$4,380.88	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$14,993.84	\$29,934.84	\$29,934.84	100%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$32,497.22	\$17,369.66	\$17,369.66	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$28,472.63	\$19,717.71	\$19,717.71	100%
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$19,787.72	\$105,074.04	\$105,074.04	100%

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$30,000.00	\$40,827.05	\$40,827.05	100%
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$409,166.77	\$266,789.74	\$266,789.74	100%
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$380,100.00	\$393,387.76	\$393,387.76	100%
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$910,998.34	\$113,485.56	\$113,485.56	100%
	Subtotal de Capítulo 3000		\$1,860,974.59	\$990,967.24	\$990,967.24	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300	FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 4000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200 ACCIONES PARTICIPACIONES Y DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 7000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 8000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 9000			\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total			\$46,073,913.00	\$47,507,342.36	\$47,427,250.77	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 43. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$17,418,000.00	\$16,770,652.13	\$16,770,652.13	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,846,000.00	\$2,741,475.19	\$2,741,475.19	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$4,314,000.00	\$4,290,326.62	\$4,290,326.62	100%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,502,000.00	\$2,541,961.27	\$2,541,961.27	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 1000		\$26,080,000.00	\$26,344,415.21	\$26,344,415.21	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$189,002.00	\$462,144.34	\$462,144.34	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$30,000.00	\$113,914.86	\$113,914.86	100%

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$15,000.00	\$14,658.20	\$14,658.20	100%
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$101,000.00	\$170,775.59	\$170,775.59	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$168,827.07	\$195,218.24	\$195,218.24	100%
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$235,409.26	\$119,011.25	\$119,011.25	100%
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$38,000.00	\$75,165.39	\$75,165.39	100%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$149,067.93	\$192,934.22	\$192,934.22	100%
Subtotal de Capítulo 2000		\$926,306.26	\$1,343,822.09	\$1,343,822.09	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$813,723.26	\$508,798.01	\$508,798.01	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$137,602.52	\$462,962.14	\$462,962.14	100%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$827,424.00	\$1,084,317.98	\$1,084,317.98	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,149.92	\$3,533.71	\$3,533.71	100%

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,258,722.00	\$1,120,023.46	\$1,120,023.46	100%
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$105,360.04	\$94,894.42	\$94,894.42	100%
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$20,000.00	\$186,729.90	\$186,729.90	100%
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$40,389.99	\$40,389.99	100%
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$610,300.00	\$539,853.22	\$539,853.22	100%
	Subtotal de Capítulo 3000	\$3,776,281.74	\$4,041,502.83	\$4,041,502.83	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 4000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100 MOBILIARIO EQUIPO ADMINISTRACIÓN Y DE	\$0.00	\$113,496.87	\$113,496.87	100%
	5200 MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400 VEHÍCULOS EQUIPO TRANSPORTE Y DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000	\$0.00	\$113,496.87	\$113,496.87	100%
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS ACCIONES FOMENTO Y DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capitulo 7000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto		Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
9000 DEUDA PUBLICA	9500	COSTO COBERTURAS	POR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600	APOYOS FINANCIEROS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900	ADEUDOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 9000			\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total				\$30,782,588.00	\$31,843,237.00	\$31,843,237.00	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 44. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Oriental

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$5,953,344.00	\$6,016,303.53	\$6,016,303.53	100%
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$4,393,082.00	\$4,513,384.38	\$4,513,384.38	100%
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,944,157.00	\$1,686,534.10	\$1,686,534.10	100%
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,954,053.50	\$2,305,054.27	\$2,305,054.27	100%
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,171,061.50	\$1,088,411.25	\$1,088,411.25	100%
	1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 1000			\$15,415,698.00	\$15,609,687.53	\$15,609,687.53	100%

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$239,449.00	\$111,213.91	\$111,213.91	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$86,646.00	\$111,890.84	\$111,890.84	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$39,460.00	\$12,707.43	\$12,707.43	100%
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$88,632.00	\$100,431.45	\$100,431.45	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$54,105.00	\$20,309.11	\$20,309.11	100%
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$235,319.00	\$256,878.31	\$256,878.31	100%
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$68,730.00	\$22,918.70	\$22,918.70	100%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$116,631.00	\$80,941.55	\$80,941.55	100%
	Subtotal de Capítulo 2000	\$928,972.00	\$717,291.30	\$717,291.30	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$309,735.00	\$312,697.73	\$312,697.73	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$53,620.00	\$383,939.60	\$383,939.60	100%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$361,274.50	\$408,301.43	\$408,301.43	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$72,530.00	\$107,669.83	\$107,669.83	100%
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$310,692.00	\$320,243.26	\$320,243.26	100%

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$79,530.00	\$76,853.55	\$76,853.55	100%
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO VIATICOS	\$245,512.00	\$289,827.19	\$289,827.19	100%
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$16,745.24	\$16,745.24	100%
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$732,162.50	\$385,605.15	\$385,605.15	100%
	Subtotal de Capitulo 3000		\$2,165,056.00	\$2,301,882.98	\$2,301,882.98	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$80,505.12	\$80,505.12	100%
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 4000		\$0.00	\$80,505.12	\$80,505.12	100%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$498,800.00	\$498,800.00	100%
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capitulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS EQUIPO TRANSPORTE Y DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00	\$498,800.00	\$498,800.00	100%
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS ACCIONES Y DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 8000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capítulo 9000			\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total			\$18,509,726.00	\$19,208,166.93	\$19,208,166.93	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 45. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Puebla

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$47,281,407.34	\$45,807,291.38	\$45,807,291.38	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$9,878,689.62	\$13,604,825.39	\$13,604,825.29	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$9,840,212.61	\$9,480,513.17	\$9,480,513.17	100%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,905,996.80	\$6,468,793.16	\$6,468,793.16	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$3,221,436.00	\$2,288,392.90	\$2,288,392.90	100%
Subtotal de Capítulo 1000		\$73,127,742.37	\$77,649,816.00	\$77,649,815.90	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$650,000.00	\$656,385.40	\$656,385.40	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$205,000.00	\$202,423.33	\$202,423.33	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$155,000.00	\$500,499.53	\$500,499.53	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$160,000.00	\$24,476.26	\$24,476.26	100%
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,000.00	\$22,906.01	\$22,906.01	100%

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$60,000.00	\$5,916.00	\$5,916.00	100%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$210,000.00	\$155,405.62	\$155,405.62	100%
	Subtotal de Capítulo 2000	\$1,500,000.00	\$1,568,012.15	\$1,568,012.15	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$1,694,405.73	\$1,259,611.46	\$1,259,611.46	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$85,000.00	\$61,356.00	\$61,356.00	100%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$380,000.00	\$396,930.97	\$396,930.97	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$45,000.00	\$111,048.47	\$111,048.47	100%
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$4,025,000.00	\$4,639,423.76	\$4,639,423.76	100%
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$500,000.00	\$563,171.62	\$563,171.62	100%
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$180,000.00	\$83,744.48	\$83,744.48	100%
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,999,375.90	\$67,825.25	\$67,825.25	100%
	Subtotal de Capítulo 3000	\$8,968,781.63	\$7,183,112.01	\$7,183,112.01	100%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto		Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4300	FONDOS SUBVENCIONES	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500	PENSIONES JUBILACIONES	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	A	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	A	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 4000			\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800	BIENES INMUEBLES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000			\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	Subtotal de Capítulo 7000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	8500	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	Subtotal de Capítulo 8000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
Subtotal de Capítulo 9000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
Total		\$83,596,524.00	\$86,400,940.16	\$86,400,940.06	100%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 46. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$46,615,460.00	\$46,392,233.12	\$46,392,233.12	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$8,093,964.00	\$7,897,901.45	\$7,886,275.11	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$12,747,999.96	\$12,690,515.91	\$12,540,491.01	99%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,168,372.04	\$11,130,937.03	\$4,589,693.13	41%

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 1000	\$71,625,796.00	\$78,111,587.51	\$71,408,692.37	91%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,492,846.00	\$1,606,091.18	\$1,053,861.87	66%
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$266,853.00	\$220,953.36	\$220,953.36	100%
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$9,500.00	\$7,400.00	\$7,400.00	100%
	2400	MATERIALES DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$925,544.00	\$982,563.50	\$615,423.90	63%
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$224,461.00	\$208,409.33	\$193,289.59	93%
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,006,607.00	\$741,191.42	\$741,191.42	100%
	2700	VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$377,620.00	\$337,697.21	\$212,364.52	63%
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$468,267.00	\$641,122.95	\$266,745.22	42%
		Subtotal de Capítulo 2000	\$4,771,698.00	\$4,745,428.95	\$3,311,229.88	70%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,248,160.00	\$1,822,797.88	\$1,753,134.88	96%
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$523,100.00	\$167,292.80	\$167,292.80	100%
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$4,013,079.00	\$3,553,720.24	\$3,260,917.15	92%

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS COMERCIALES Y	\$300,796.00	\$253,952.75	\$251,619.74	99%
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y	\$2,709,198.00	\$1,913,707.48	\$1,560,171.14	82%
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$449,000.00	\$200,095.42	\$35,460.04	18%
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$887,988.00	\$360,497.95	\$360,497.95	100%
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$714,602.00	\$346,796.99	\$346,796.99	100%
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,951,653.00	\$3,407,202.70	\$1,771,443.28	52%
	Subtotal de Capítulo 3000		\$15,797,576.00	\$12,026,064.21	\$9,507,333.97	79%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300	FONDOS SUBVENCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$757,000.00	\$565,145.20	\$565,145.20	100%
	4500	PENSIONES JUBILACIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS A	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 4000		\$757,000.00	\$565,145.20	\$565,145.20	100%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,596,811.00	\$1,340,480.00	\$0.00	0%
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$475,000.00	\$472,309.00	\$0.00	0%

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$640,138.00	\$250,000.00	\$0.00	0%
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$918,685.00	\$1,401,778.19	\$0.00	0%
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$309,063.61	\$0.00	0%
	Subtotal de Capítulo 5000		\$3,630,634.00	\$3,773,630.80	\$0.00	0%
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 7000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capitulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 8000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 9000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total			\$96,582,704.00	\$99,221,856.67	\$84,792,401.42	85%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 47. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Tehuacán

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$19,580,144.79	\$15,162,953.12	\$15,162,953.12	100%
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES	Y	\$1,195,350.36	\$5,858,604.23	\$5,858,604.23	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL		\$746,165.07	\$3,317,266.18	\$2,940,214.28	89%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS	Y	\$2,067,535.82	\$1,031,839.90	\$1,031,839.90	100%
	1600 PREVISIONES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 1000		\$23,589,196.04	\$25,370,663.43	\$24,993,611.53	99%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$503,173.19	\$324,884.58	\$324,884.58	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Y	\$74,140.00	\$121,480.09	\$121,480.09	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	Y	\$30,000.00	\$84,916.03	\$84,916.03	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$35,000.00	\$27,098.06	\$27,098.06	100%
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Y	\$0.00	\$59,120.69	\$59,120.69	100%
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Y	\$0.00	\$3,289.87	\$3,289.87	100%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Y	\$78,000.00	\$143,368.14	\$143,368.14	100%
	Subtotal de Capítulo 2000		\$720,313.19	\$764,157.46	\$764,157.46	100%

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$447,924.00	\$416,545.59	\$416,545.59	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$436,744.05	\$421,777.90	\$413,773.90	98%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$896,567.50	\$1,167,759.09	\$1,167,759.09	100%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$54,236.79	\$423,868.04	\$423,868.04	100%
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,659,806.74	\$1,460,125.95	\$1,460,125.95	100%
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$291,000.00	\$239,327.35	\$239,327.35	100%
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$685,000.00	\$257,532.06	\$257,532.06	100%
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$150,000.00	\$179,294.48	\$179,294.48	100%
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$373,768.69	\$411,071.65	\$111,974.00	27%
	Subtotal de Capitulo 3000	\$5,995,047.77	\$4,977,302.11	\$4,670,200.46	94%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
4000	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
6000 Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
		Subtotal de Capítulo 6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capitulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capitulo 8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Subtotal de Capitulo 9000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total		\$30,304,557.00	\$31,112,123.00	\$30,427,969.45	98%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Tabla 48. Presupuesto por objeto del gasto del Subsidio en 2019- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 SERVICIOS PERSONALES	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$21,524,919.00	\$20,335,757.31	\$20,335,757.31	100%
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,732,905.00	\$4,934,801.94	\$4,934,801.94	100%
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$5,946,808.00	\$5,501,013.93	\$5,501,013.93	100%
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,654,438.00	\$1,676,197.82	\$1,676,197.82	100%
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 1000	\$32,859,070.00	\$32,447,771.00	\$32,447,771.00	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$709,952.00	\$516,018.85	\$516,018.85	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$86,224.00	\$98,151.83	\$98,151.83	100%
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$310,000.00	\$209,125.41	\$209,125.41	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$5,500.00	\$2,222.69	\$2,222.69	0%
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$292,475.00	\$227,132.22	\$227,132.22	100%
	Subtotal de Capítulo 2000	\$1,404,151.00	\$1,052,651.00	\$1,052,651.00	100%
3000 SERVICIOS GENERALES	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$68,500.00	\$68,415.77	\$68,415.77	100%
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$300,000.00	\$306,934.00	\$306,934.00	100%
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$428,669.00	\$600,748.61	\$368,945.84	62%
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$133,500.00	\$3,302,295.16	\$1,037,601.73	34%
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$92,800.00	\$0.00	0%
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,023,182.00	\$228,141.79	\$228,141.79	100%
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$114,084.00	\$101,282.84	\$101,282.84	100%
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$572,771.00	\$552,995.67	\$552,995.67	100%
	Subtotal de Capítulo 3000	\$2,640,706.00	\$5,253,613.84	\$2,664,317.64	51%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$298,010.89	\$298,010.89	100%

Capítulo de gasto		Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 4000		\$0.00	\$298,010.89	\$298,010.89	100%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2%
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 5000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	2%
6000 OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 6000		\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
9000 DEUDA PUBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
	Subtotal de Capítulo 9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A
Total		\$36,903,927.00	\$39,052,046.73	\$36,462,750.53	93%

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por la dependencia ejecutora

Anexo1 B

Tabla 49. Presupuesto ejercido del Subsidio en 2019 por nivel educativo

Nivel Educativo		Tipo de Servicio o Modelo Educativo	Presupuesto
Educación Superior	Media	Telebachillerato Comunitario	\$26,976,950.70
Subtotal			\$ 26,976,950.70
Educación Superior		Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán	\$31,577,766.00
		Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla	\$31,577,766.00
		Universidad Intercultural del Estado de Puebla	\$34,518,344.00
		Universidad Tecnologica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	\$5,575,371.79
		Universidad Tecnologica de Huejotzingo	\$45,578,063.67
		Universidad Tecnologica de Izúcar de Matamoros	\$30,806,052.47
		Universidad Tecnologica de Puebla	\$82,901,221.18
		Universidad Tecnologica de Tecamachalco	\$42,328,765.02
		Universidad Tecnologica de Oriental	\$ 9,262,723.35
		Universidad Tecnologica de Tehuacan	\$29,849,944.25
		Universidad Tecnologica de Xicotepec de Juarez	\$36,134,057.60
Subtotal			\$282,436,199.33
No especificado		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	\$ 89,603,032.69
Subtotal			\$ 89,603,032.69
Total			\$ 372,039,232.02

Fuente: Elaboración Propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 0902/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0016/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1155/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0130/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1156/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0129/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1240/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0282/19
- Convenio de Apoyo Financiero entre la SEP y el Ejecutivo del Estado, firmado el día 25 de Enero de 2019

ANEXO 2. Concurrencia de recursos en la entidad

Tabla 50. Concurrencia de recursos						
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable del Estado de Puebla						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$2,638,582.05	\$644,397.94	\$2,818,310.81	\$6,101,290.80	S/I
	Subtotal federal	\$2,638,582.05	\$644,397.94	\$2,818,310.81	\$6,101,290.80	
Estatad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$7,046,003.34	\$1,198,699.79	\$7,237,632.50	\$15,482,335.63	
Universidad Tecnológica de Huejotzingo						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$7,047,003.34	\$967,146.24	\$990,967.24	\$8,037,970.58	S/I
	Subtotal federal	\$7,047,003.34	\$967,146.24	\$990,967.24	\$8,037,970.58	S/I
Estatad	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
	Recursos Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior (FAM-Superior)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$ 91,452,152.75	\$ 2,012,326.53	\$ 17,319,491.25	\$ 110,783,970.53	

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales a Organismos Descentralizados Estatales	\$26,344,415.21	\$1,343,822.09	\$4,041,502.83	\$31,729,740.13	S/I
	Subtotal federal	\$26,344,415.21	\$1,343,822.09	\$4,041,502.83	\$31,729,740.13	S/I
Estatad	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$57,158,344.35	\$2,660,294.48	\$14,534,996.05	\$74,353,634.88	S/I

Universidad Tecnológica de Oriental						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales a Organismos Descentralizados Estatales	\$15,609,687.53	\$717,291.30	\$2,301,882.98	\$18,628,861.81	S/I
	Subtotal federal	\$15,609,687.53	\$717,291.30	\$2,301,882.98	\$18,628,861.81	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$3,249,838.03	\$114,098.15	\$453,670.17	\$ 3,817,606.35	S/I

Universidad Tecnológica de Puebla						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$77,649,815.90	\$1,568,012.15	\$7,183,112.01	\$86,400,940.06	S/I
	Subtotal federal	\$77,649,815.90	\$1,568,012.15	\$7,183,112.01	\$86,400,940.06	S/I
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$154,351,188.74	\$13,033,180.74	\$89,059,620.99	\$256,443,990.47	S/I

Universidad Tecnológica de Tecamachalco						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$71,408,692.37	\$3,311,229.88	\$9,507,333.97	\$84,227,256.22	S/I
	Subtotal federal	\$71,408,692.37	\$3,311,229.88	\$9,507,333.97	\$84,227,256.22	S/I
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$186,693,870.45	\$191,034,395.97	\$189,903,143.99	\$567,631,410.41	S/I

Universidad Tecnológica de Tehuacán						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$24,993,611.53	\$ 764,157.46	\$4,670,200.46	\$30,427,969.45	S/I
	Subtotal federal	\$24,993,611.53	\$764,157.46	\$4,670,200.46	\$30,427,969.45	S/I
Estatad	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$52,178,387.14	\$4,233,733.08	\$13,675,438.18	\$70,087,558.40	S/I

Universidad Tecnológica de Xicutepec de Juárez						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$ 71,408,692.37	\$3,311.229.88	\$9,507,333.97	\$84,227,256.22	S/I
	Subtotal federal	\$71,408,692.37	\$3,311.229.88	\$9,507,333.97	\$84,227,256.22	S/I
Estatad	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Total	\$15,042,462.94	\$154,082.11	\$2,160,645.74	\$17,357,190.79	S/I

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (MDP)						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$3,385,592.19	S/I	S/I	\$4,322,751	S/I
	Subtotal federal	\$3,385,592.19	S/I	S/I	S/I	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capitulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total		\$3,825,925	\$1,179,590	\$1,885,361	\$6,890,876	S/I

Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán (MDP)

Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capitulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$0.00	S/I	S/I	\$15,739.36	S/I
	Subtotal federal	\$0.00	S/I	S/I	\$15,739.36	S/I
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total		\$51,930,839.83	\$58,610,955.65	\$68,245,126.09	\$187,444,484.67	S/I

Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla (MDP)

Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capitulo de gasto			Total (1000+2000+3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales a	\$0.00	S/I	S/I	\$15,788,883.00	S/I
	Subtotal federal	\$0.00	S/I	S/I	\$15,788,883.00	S/I
Estatal	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total		\$15,575,371.63	\$12,978,275.49	\$18,272,133.78	\$46,825,780.90	S/I

Universidad Intercultural del Estado de Puebla (MDP)						
Orden de Gobierno	Fuentes de Financiamiento	Presupuesto ejercido en 2019 de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto			Total (1000+2000 +3000)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada
		1000	2000	3000		
Federal	Subsidio U006-Subsidios Federales Organismos Descentralizados Estatales	\$ 11,255,637.	S/I	S/I	\$ 19,264,917.36	S/I
	Subtotal federal	\$ 11,255,637	S/I	S/I	\$ 19,264,917.36	S/I
Estatad	Ejecutivo Estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal estatal	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Otros Recursos		S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Subtotal Otros Recursos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total		\$68,941,914.87	\$67,661,504.11	\$72,591,758.20	209,195,177.20	S/I

Fuente: Elaboración Propia con información proporcionada por las dependencias ejecutoras, así como información extraída de los siguientes documentos:

- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Ejercicio fiscal 2019
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Ejercicio fiscal 2019
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán, Ejercicio fiscal 2019
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla, Ejercicio fiscal 2019
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo de Gasto de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Ejercicio fiscal 2019
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la BUAP
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Reporte ITSO, 4to trimestre 2019 generado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla

ANEXO 3. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del Subsidio

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Fin	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Total.	Anual	Porcentaje	61.32	61.09	99.6%	N/A	N/A	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Estadísticas continuas del formato 911.	La cobertura en educación superior fue de 4,233,240 jóvenes matriculados, cifra menor a la proyectada que fue de 4,237,762 para el ciclo escolar 2019-2020. Esto se debió a la implementación de diversas estrategias como Prepa en Línea-SEP, Preparatoria Abierta, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. El denominador cambia, debido a que se registró una proyección del mismo, y en este momento, se cuenta con un dato más reciente. Información preliminar, las cifras definitivas estarán disponibles hasta el 2° trimestre de 2020. Efecto: La participación conjunta y coordinada de autoridades educativas federales y estatales, directores, padres de familia, estudiantes y sociedad en general ha permitido mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de media superior
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Hombres	Anual	Porcentaje	61.32	61.09	99.63	N/A	N/A	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Estadísticas continuas del formato 911.	La cobertura en educación superior fue de 2,064,434 hombres matriculados, cifra menor a la proyectada que fue de 2,071,496 para el ciclo escolar 2019-2020. Esto se debió a la implementación de diversas estrategias como Prepa en Línea-SEP, Preparatoria Abierta, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. El denominador cambia, debido a que se registró una proyección del mismo, y en este momento, se cuenta con un dato más reciente. Información preliminar, las cifras definitivas estarán disponibles hasta el 2° trimestre de 2020. Efecto: La participación conjunta y coordinada de autoridades educativas federales y estatales, directores, padres de familia, estudiantes y sociedad en general ha permitido mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de media superior. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Tasa neta de escolarización de educación media superior. Mujeres	Anual	Porcentaje	66.18	66.16	99.98	N/A	N/A	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911.	La cobertura en educación superior fue de 2,168,806 mujeres matriculadas, cifra mayor a la proyectada que fue de 2,166,266 para el ciclo escolar 2019-2020. Esto se debió a la implementación de diversas estrategias como Prepa en Línea-SEP, Preparatoria Abierta, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. El denominador cambia, debido a que se registró una proyección del mismo, y en este momento, se cuenta con un dato más reciente. Información preliminar, las cifras definitivas estarán disponibles hasta el 2° trimestre de 2020. Efecto: La participación conjunta y coordinada de autoridades educativas federales y estatales, directores, padres de familia, estudiantes y sociedad en general ha permitido mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de media superior. Otros Motivos:
	Tasa bruta de escolarización de educación superior	Anual	Porcentaje	39.86	39.70	99.69	N/A	N/A	CONAPO, Proyecciones de población de México, 2010-2050, ajustadas en el Censo de Población 2010, publicadas en abril del 2013, cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, Proyecciones de Población, http://www.conapo.gob.mx CONAPO, Proyecciones de población de México, 2010-2050, ajustadas en el Censo de Población 2010, publicadas en abril del 2013, cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, Proyecciones de Población, http://www.conapo.gob.mx	La cobertura en educación superior fue de 4,344,133 estudiantes cifra menor a la proyectada que fue de 4,367,735 para el ciclo escolar 2019-2020. Esto se debió a la ampliación de los servicios de educación superior, a través de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, la educación a distancia, los programas de becas y el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro que apoyan a los estudiantes en permanecer estudiando. El denominador cambia, debido a que se registró una proyección del mismo, y en este momento, se cuenta con un dato más reciente. Información preliminar, las cifras definitivas estarán disponibles hasta el 2° trimestre de 2020. Efecto: La cobertura de educación superior se ubicó en un 39.7% como efecto de varias iniciativas que han coadyuvado a que los jóvenes se interesen por continuar sus estudios al desarrollarse programas como la Universidades Benito Juárez García que están enfocadas en prestar, desarrollar, coordinar y orientar servicios para la impartición de educación superior de calidad con lo cual ofrecen oportunidades a la población más desfavorecidas del país. Otros Motivos:
Propósito	Porcentaje de absorción de alumnos egresados del nivel básico que ingresan a la educación media superior proporcionad a por los Organismos Descentraliza dos Estatales	Anual	Porcentaje	23.69	21.59	91.1	23.82	23.17	Estadística Formato 911, administrado por la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.	UR 600: No se superó la meta, ya que ingresaron 470,109 alumnos para el ciclo escolar 2018-2019 en la educación media superior en Organismos Descentralizados Estatales (COBACH, CECyTES y Telebachilleratos Comunitarios), de los 515,784 programados, logrando un resultado del 21.59%, con un porcentaje de cumplimiento del indicador del 91.14, esto debido a que para el ciclo escolar 2017-2018, egresaron 2,177,186 alumnos del nivel de educación básica Efecto: UR 600: Se contribuye a ampliar la cobertura de la educación media superior de jóvenes de entre 15 y 17 años a nivel nacional. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	Anual	Porcentaje	11.99	11.59	96.66	43.05	43.75	UR 514.- Formato 911, administrado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Registros internos de estadística básica de la CGUTyP bajo resguardo de la Dirección de Planeación. UR 511. http://www.f911superior.sep.gob.mx Sistema Integral de Información del TecNM http://indicadores.tecnm.mx/dgest/www/index.php UR M00.- http://www.f911superior.sep.gob.mx Sistema Integral de Información del TecNM http://indicadores.tecnm.mx/dgest/www/index.php	UR 511: La variación de la meta alcanzada con respecto a la programada se debió a que al momento de la elaboración de la matriz los datos del numerador y denominador fueron proyectados utilizando la Matricula 2017-2018, dando por resultado una Meta Programada Inicial del 23.055% (absorción de alumnos egresados del nivel educativo inmediato anterior), los datos actualizados alcanzados del numerador y denominador son los siguientes: numerador 278,115 alumnos de nuevo ingreso y el denominador 1,325,097 alumnos egresados del nivel educativo inmediato anterior, logrando una meta del 20.99% de absorción. UR 514: Esta meta se cumple al 100% de lo programado, ya que los organismos descentralizados estatales cuentan con los recursos para su operación. UR M00: EL número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en Organismos Descentralizados Estatales pertenecientes al Tecnológico Nacional de México, fue menor al contemplado únicamente en 20 alumnos respecto a la proyección 2019 67,554 de 67,574, debido a que en el año 2019 no se crearon nuevos planteles. Efecto: UR 511: Debido a que los Datos del Numerador y Denominador fueron Proyectados utilizando la Matricula 2017-2018, al momento de generarse el registro de la Matricula 2018-2019 se ajustaron el Numerador y el Denominador generando las cifras definitivas. UR 514: No hay variación en esta meta y se cumple con dar atención al total de la población matriculada de nuevo ingreso. UR M00: En la matrícula total no se llegó a la meta, porque se tenían contemplada la creación de nuevas instituciones de nivel superior del Tecnológico Nacional de México, mismas que no se llevaron a cabo. Otros Motivos:
Componente	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Anual	Promedio	15,887,784.25	17,655,776.28	111.1	15,075,144.94	16,662,394.90	Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica	UR 514: Esta meta se supera (1,112,313,905.46 de 1,000,930,408) ya que en el presente ejercicio se registró una ampliación presupuestal para Universidades Politécnicas de \$111,383,497.46 derivado de la solicitud de recursos para fortalecer los gastos de operación de las Universidades Politécnicas. Efecto: UR 514: Se lleva a cabo la correcta operación en las Universidades Politécnicas. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Anual	Promedio	13,894.51	13,851.35	99.69	13,621.57	13,534.34	Estadísticas Forma 911, administrado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), en resguardo de la Dirección de Subsidios y Presupuesto a Planteles de la SEMS.	UR M00: El costo por alumno fue mayor al contemplado únicamente por \$ 346.77 (3,614,605,912 de 3,625,868,862), debido a que la matrícula total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales pertenecientes al Tecnológico Nacional de México fue menor a lo proyectado aunque existió una reducción en el presupuesto autorizado de 11,262,949.21 pesos. Efecto: UR M00: El costo por alumno fue mayor al contemplado únicamente por \$ 346.77 (3,614,605,912 de 3,625,868,862), debido a que la matrícula total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales pertenecientes al Tecnológico Nacional de México fue menor a lo proyectado aunque existió una reducción en el presupuesto autorizado de 11,262,949.21 pesos. Otros Motivos:
	Monto promedio de recursos ministrados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo	Anual	Promedio	6,912,879.22	5,861,680.43	84.79	5,384,003.40	571,129,934.43	1-Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2- Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3- Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	UR 600: No se superó la meta establecida, ya que se apoyaron a 3,494 Organismos Descentralizados Estatales con un presupuesto autorizado modificado de \$ 20,484,851,475.64, ejerciéndose al 24 de febrero de 2020 \$20,480,711,421.32, con lo que se tiene un monto promedio de recursos ministrados de \$5,861,680.43 por ODE, con un porcentaje de cumplimiento de la meta de 84.79%. Efecto: UR 600: Que los Organismos Descentralizados Estatales ODES (CECYTES, COLBACH, ICATS y el Servicio de Telebachillerato Comunitario), cuenten con menos recursos para cubrir los gastos de operación y pago de servicios personales, para garantizar la continuidad de la prestación del servicio educativo a nivel nacional, tanto para el tipo medio superior, como para la formación para el trabajo. Otros Motivos:
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Anual	Promedio	13,292.55	13,991.32	105.26	14,357.00	13,575.00	Cuentas por Liquidar Certificadas en resguardo de la DSU. Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica	UR 514: Esta meta se supera y en el presente ejercicio se registró una ampliación presupuestal para Universidades Tecnológicas de \$171,460,786.66 derivado de la solicitud de recursos para cubrir la política salarial y fortalecer los gastos de operación de las Universidades Tecnológicas. Efecto: UR 514: La operación de las Universidades Tecnológicas se lleva a cabo en tiempo y forma. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	Anual	Promedio	48,647.33	50,446.59	103.70	44,460.24	49,064.43	Cuentas por Liquidar Certificadas en resguardo de la DSU. Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica	UR 511: La variación de la meta alcanzada con respecto a la programada se debió a que al momento de la elaboración de la matriz los datos del denominador fueron proyectados utilizando la Matrícula 2017-2018, dando por resultado una Meta Programada Inicial del \$48,647.33 (Monto promedio de recursos radicados por alumno inscritos a ODES de Educación Superior Universitaria), así mismo el numerador sufrió un incremento a lo programado inicial, debido a las ampliaciones al presupuesto autorizado por parte de la SHCP, a través de las siguientes adecuaciones: 2019-11-710-7796 \$713 083,858.50, 2019-11-710-8333 \$417 575,701.75 y 2019-11-710-9016 \$1,250,000,000.00. Efecto: UR 511: Se logró contar con recursos que permitieron atender el incremento de la Matrícula de Alumnos Inscritos en el Nivel de Educación Superior en el ejercicio presupuestal. Otros Motivos:
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria	Anual	Promedio	897,340,715.16	930,529,580.02	103.70	844,958,117.2	919,882,457.8	Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	UR 511: Al cierre DE 2019, se superó la meta programada de \$ 897,340,715.16 (Monto promedio de recursos radicados por ODES), alcanzando una meta de \$ 930,529,580.02, logrando un porcentaje de cumplimiento de 3.70% más con respecto de la meta programada debido a las ampliaciones autorizadas por la SHCP. Efecto: UR 511: Derivado de las ampliaciones autorizadas por la SHCP, los recursos extraordinarios permitieron a los 68 Organismos Descentralizados Estatales alcanzar el logro de sus objetivos. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Anual	Promedio	9,622.11	10,692.86	111.13	10057.56	10088.46	1-Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2-Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3-Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y, recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	UR 514: La meta inicial del programa para Universidades Politécnicas fue de ministrar un presupuesto de \$1,000,930,408, sin embargo, con la ampliación presupuestal se ministró \$1,112,313,905.46. El oficio de autorización fue el número DGPYRF/20.5-5501/2019 y adecuación presupuestaria con folio número 2019-11-710-7796. Efecto: UR 514: Las Universidades Politécnicas tuvieron mayor apoyo para atender sus gastos de operación. Se logró ampliar el subsidio federal por alumno en Universidades Politécnicas de \$9,708 a \$10,437. Otros Motivos:
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	Anual	Promedio	27,408,558.77	28,849,405.72	105.26	29,457,101.64	28,393,207.28	1-Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2-Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3-Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y, recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	UR 514: Esta meta se supera de lo programado en virtud de que en el presente ejercicio se registró una ampliación presupuestal para Universidades Tecnológicas de \$171,460,786.66 derivado de la solicitud de recursos para cubrir la política salarial y fortalecer los gastos de operación de las Universidades Tecnológicas. Efecto: UR 514: La operación de las Universidades Tecnológicas se lleva a cabo en tiempo y forma. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Anual	Promedio	29,720,236.57	29,627,917.32	99.69	28,466,562.72	27,879,192.25	Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica	UR M00: El monto promedio de recursos radicados a organismos descentralizados estatales del Tecnológico Nacional de México fue menor al contemplado, debido a que existió variación en el presupuesto. El resultado de la división del presupuesto autorizado (\$3,625,868,862.00) entre los 122 ODES correspondía a \$29,720,236.57, que fue la meta programada. Sin embargo, con fecha de 28 de enero de 2019 y 12 de marzo de 2019, mediante memorándums número MOO.1.2/0026/2019, de la Dirección de Programación, Presupuestación e infraestructura física y con fecha de 12 de marzo de 2019, y S.A. 0015/2019, de la Secretaría de Administración, se hizo de conocimiento una reducción de \$11,262,949.21; quedando el presupuesto radicado a los ITD's en \$3,614,605,912.00 para los 122 ODES, correspondiente a un total de \$29,627,917.00 (lograda), con una diferencia de \$92,317.00 en el costo promedio por cada ODE con respecto al presupuesto inicialmente autorizado. Efecto: UR M00: no existen consecuencias relevantes, ya que la diferencia entre el monto contemplado de recursos radicados a los Organismos Descentralizados del TecNM, y el monto real radicado a los ODES del TecNM fue mínima, se logró el 99.68% de la meta programada. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Actividad	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	Anual	Porcentaje	100.00	98.76	98.8	100	111.37	UR 511 y UR M00- Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica ;UR 514- Presupuesto de Egreso de la Federación y Planeación Anual de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas UR 511 y UR M00- Cuenta de la Hacienda Pública Federal: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Cuenta_Publica ;UR 514- Presupuesto de Egreso de la Federación y Planeación Anual de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	UR 511: La variación se debe a que el programa conto con ampliaciones autorizadas por la SHCP durante el ejercicio presupuestal (2019-11-710-7796 \$713 083,858.50, 2019-11-710-8333 \$417 575,701.75 y 2019-11-710-9016 \$1?250,000,000.00). UR 514: La meta inicial del programa para Universidades Tecnológicas fue de ministrar un presupuesto de \$3,261,618,494.000, sin embargo, con la ampliación presupuestal se ministraron \$3,433,079,280.66. El oficio de autorización fue el número DGPYRF/20.5-5501/2019 y adecuación presupuestaria con folio número 2019-11-710-7796. UR 600: Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se superó la meta establecida ya que se contó con un presupuesto modificado de \$20,484,851,475.64, del cual se ha ejercido \$ 20,480,711,421.32, logrando con ello un porcentaje de cumplimiento del 99.98%; lo anterior fue debido al manejo eficiente de los recursos autorizados a este Programa Presupuestario. UR M00: La diferencia entre el presupuesto gestionado y el presupuesto ejercido, fue minimo, ya que al gestionado existio una reducción de 11,262,949.21 pesos, que equivalen al .31 % del total gestionado. Efecto: UR 511: Al cierre de Cuenta Pública 2019, se superó la meta programada de recursos en \$ 2,256,842,810.64, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 3.70% más con respecto de la meta programada inicial por un monto de \$61,019,168,631.00, la variación obedece a las ampliaciones autorizadas por la SHCP durante el ejercicio fiscal 2019. UR 514: Las Universidades Tecnológicas contaron con suficiencia para cubrir la política salarial 2019 y para ampliar sus gastos de operación. Se logró incrementar el subsidio federal por alumno en Universidades Tecnológicas de \$13,292 a \$13,846. UR 600: A través del ejercicio presupuestal se apoyó a los Organismos Descentralizados a través de gastos de operación y pago de servicios personales, a fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio educativo a nivel nacional, tanto para el tipo medio superior, como para la formación para el trabajo. UR M00: La diferencia fue mínima, después de la reducción los recursos fueron radicados de manera total. Otros Motivos:

Tabla 51. Indicadores MIR federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	Trimestral	Porcentaje	100.00	67.07	67.07	100	96.56	UR M00: Cuentas por Liquidar Certificadas, en resguardo de la Dirección de Finanzas del Tecnológico Nacional de México. Sistema Integral de la Administración Financiera Federal https://siaff.hacienda.gob.mx/siaff/login.jsp UR M00: Cuentas por Liquidar Certificadas, en resguardo de la Dirección de Finanzas del Tecnológico Nacional de México. Sistema Integral de la Administración Financiera Federal https://siaff.hacienda.gob.mx/siaff/login.jsp	UR 511: Al cierre de Cuenta Pública 2019, se superó la meta programada de 816 CLC pagadas (Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas), alcanzando una meta de 900, logrando un porcentaje de cumplimiento de 10.29% más con respecto de la meta programada, debido a las ampliaciones autorizadas por la SHCP (2019-11-710-7796 \$713 083,858.50, 2019-11-710-8333 \$417 575,701.75 y 2019-11-710-9016 \$1,250,000,000.00). UR 514: Se presenta una diferencia en lo programado (735 de 2,200), principalmente porque en el ejercicio 2019, los Convenios Específicos suscritos con Universidades Tecnológicas y Politécnicas, establecen que las transferencias federales se realizarán a cuentas específicas de las Tesorerías de las Entidades Federativas y ya no a las cuentas específicas de las Universidades. Por lo que se realiza una sola ministración mensual para cada entidad federativa. UR 600: Se tramitaron y pagaron 1,301 CLC de las 1,985 que se tenían programadas, logrando un porcentaje de cumplimiento del 65.54%; La variación existente de la meta se debe a que la mayor parte de los Anexos de Ejecución/Apoyo Financiero 2019 se formalizaron entre los meses de marzo, abril y mayo, debido a la urgencia de entregar los subsidios a los ODES beneficiarios (Colegios de Bachilleres, CECyTES, ICTES y Telebachilleratos), la primera CLC pagada por Colegio abarcó varios meses (3, 4 y hasta 5 me UR M00: La meta proyectada de 2,074 clc no se alcanza debido a que en este año 2019 se realizaron pagos de meses pendientes, mediante las mismas clc's, menos proyectos de investigación. Efecto: UR 511: Se logró cumplir con la entrega de recursos a los ODES beneficiarios del programa, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de brindar servicios de educación de nivel superior en las entidades federativas. UR 514: Se lleva a cabo la correcta operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas UR 600: Se contribuyó mediante los sistemas de captura y gestión de trámite eficientes para la transferencia de los recursos a los Organismos Descentralizados Estatales, a fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio educativo a nivel nacional, tanto para el tipo medio superior, como para la formación para el trabajo. UR M00: La diferencia entre las clc's programada de las logradas se justifica por los depósitos realizados mediante las mismas clc's y el pago de proyectos de investigación en un número menor al proyectado. Otros Motivos:

Fuente: Elaboración Propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal del Subsidio U006-Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ejercicio Fiscal 2019

Tabla 52. Indicadores MIR estatal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Pp E005- Educación Media Superior										
Fin	Eficiencia terminal en educación media superior	Anual	Alumno	79.49	72.99	91.82	73.7	76.83	Cifras preliminares y/o estimadas del reporte de indicadores educativos, archivo en ZIP, disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html base de datos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla	S/I
Propósito	Porcentaje de cobertura en educación media superior.	Anual	Porcentaje	84.5	86.88	102.82%	76.5	81.38	Cifras preliminares y/o estimadas del reporte de indicadores educativos, archivo en ZIP disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html base de datos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla	S/I
Componente 1	Porcentaje de abandono escolar aminorado en educación media superior.	Irregular	Porcentaje	9.63	8.55	112.52	10.5	9.63	Cifras preliminares y/o estimadas del reporte de indicadores educativos, archivo en ZIP, disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html base de datos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla	S/I
Componente 2	Número de centros escolares con servicios de calidad operando.	Irregular	Institución	33	33	100%	33	33	Base de datos disponible en la Dirección de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 3	Porcentaje de planteles de Telebachillerato Comunitario operando	Irregular	Porcentaje	100	100	100%	N/A	N/A	Base de datos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa de Telebachilleratos operando y Convenio de apoyo financiero, disponible en la Subsecretaría de Educación Básica y Media Superior.	S/I
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior						Unidad Responsable: OUBI - Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable De Puebla				
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	0	0	0	S/I	S/I	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html , reporte de indicadores educativos, archivo Excel	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Anual	Porcentaje	0	0	0	S/I	S/I	Reporte de la matrícula alcanzada emitido cuatrimestralmente, por el departamento de Servicios Escolares y verificable en http://utbispuebla.edu.mx	S/I
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	61.11	61%	100	100	Convenios emitidos cuatrimestralmente por la Subdirección de Vinculación de la UTBIS y que pueden verificarse en la pagina web: http://utbispuebla.edu.mx	S/I
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	100	100	Reporte de personal docente capacitado emitido cuatrimestralmente por la Secretaría Académica de la UTBIS, verificable en http://utbispuebla.edu.mx	S/I
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	100	100	Reporte de eventos realizados emitido cuatrimestralmente por la Secretaría Académica de la UTBIS, verificable en http://utbispuebla.edu.mx	S/I
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	100	100	Reporte de actividades emitido cuatrimestralmente por la Secretaría Académica de la UTBIS, verificable en http://utbispuebla.edu.mx	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad Laboral y No Discriminación' realizada.	Semestral	Certificación	2	0	0	9	9	Certificado emitido por la entidad certificadora y reportes de actividades del Departamento de Planeación y Evaluación, emitidos semestralmente de la UTBIS, verificables en http://utbispuebla.edu.mx	S/I
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior						Unidad Responsable: OUHJ - Universidad Tecnológica de Huejotzingo				
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.19	40.94	97.04	36.07	39	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html , reporte de indicadores educativos, archivo Excel	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Anual	Porcentaje	100	101.86	101.86	100	104.29	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=2 , reporte de matrícula alcanzada cuatrimestre septiembre-diciembre 2019, frecuencia anual, archivo en pdf	S/I
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Semestral	Porcentaje	100	152.63	152.63	100	100	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=3 , reporte de organismos vinculados, archivo en pdf	En el segundo semestre 2019 se firmaron 7 convenios lo que representa un porcentaje del 70% respecto a la meta programada. No omito comentar que a pesar de no lograr la meta del segundo semestre 2019, la meta anual 2019 alcanza un total de 29 convenios signados, cifra que representa un cumplimiento del 152% anual es por ello, que no se consideró impulsar la firma de convenios para no sobregirar aún mas la cifra, derivado de la naturaleza del indicador no es posible desagregar los beneficiarios por género.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Semestral	Porcentaje	100	52.86	52.86	100	100	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=4 , reporte de personal docente capacitado, semestral, archivo en pdf	No se cumplió la meta del periodo a reportar dentro de los cursos de capacitación solo se realiza una capacitación de acuerdo a los perfiles para el personal académico PTC en diferentes rubros el cual servirá para su desarrollo académico, profesional y de investigación, el cual servirá para su desarrollo académico profesional y de investigación, el cual no se da el cumplimiento de la meta debido a que no hubo el presupuesto para este rubro y no se cumplió la meta anual dentro de los cursos de capacitación solo se capacito a 37 maestros.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimstral	Porcentaje	100	105.37	105.37	100	105.65	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=5 , reporte de actividades culturales, deportivas y de salud realizadas, archivo en pdf	La metas en el periodo a reportar se excedió por que se realizaron mas presentaciones artisticas de los grupos universitarios debido a la demanda por parte de la población del entorno y se excedió la meta anual debido a la demanda de presentaciones artisticas.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Semestral	Porcentaje	100	100	100	100	100	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=6 , reporte de proyectos elaborados por estudiantes, archivo en pdf	De acuerdo al programa de innovación, creativa y emprendimiento para el desarrollo de tareas integradoras multidisciplinarias en el cuatrimestre mayo-diciembre de 2019, se trabajó con los 8 programas educativos siendo las carreras de Administración, Área de Administración y Formulación de proyectos y desarrollo de negocios Área de mercadotecnia, las carreras transversales que desde el enfoque de cada una y de acuerdo al desarrollo de las competencias profesionales, trabajaron durante ocho meses a las carreras de Tecnologías como son: Diseño y Moda Industrial, Mecánica, Mecatrónica, Procesos Alimentarios, Procesos Industriales y Tecnologías de la información y Comunicación, logrando como resultado 16 proyectos, cumpliendo al 100 por ciento con la meta del periodo a reportar y con la meta anual.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad Laboral y No Discriminación' realizada.	Irregular	Certificación	1	1	100	100	100	Universidad Tecnológica de Huejotzingo, http://www.uth.edu.mx/index.php/programa-presupuestario-ppr?Showall=&start=7 , certificado de la norma nmx-r-025-scfi-2015, archivo en pdf	La Universidad se encuentra certificada bajo la norma NMX-R-025-SFCI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación cumpliendo con la meta anual derivado de la naturaleza del identificador no se puede desagregar los beneficiarios por género.

Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior							Unidad Responsable: OUIIM - Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros			
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.19	40.94	97%	36.07	40.35	Reporte de indicadores educativos (archivo Excel); Sistema Nacional de Información Estadística Educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; anual; http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Anual	Porcentaje	100	97.9	98%	100	99.99	Reporte de matrícula del ciclo escolar 2019 - 2020, departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, anual, http://www.utim.edu.mx/ppr2019 (en el apartado propósito, título: matrícula ciclo escolar 2019 - 2020)	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Trimestral	Porcentaje	100	173.33	173%	100	106.68	Reporte de empresas vinculadas, dirección de vinculación de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, cuatrimestral, http://www.utim.edu.mx/ppr2019 (en el apartado componentes, título: componente 1)	Es importante mencionar que este indicador se excedió el porcentaje de organismos vinculados durante el ejercicio 2019, en función a lo que a continuación se detalla: El Modelo de Universidades Tecnológicas donde se encuentra esta Casa de Estudios se sustenta en uno de los pilares fundamentales de este subsistema y que es la función estratégica de Vinculación, actividad relevante que debe ser entendida como la interacción de la Universidad con el entorno económico, social, gubernamental y educativo. En este sentido, la Dirección de Vinculación, cumpliendo cabalmente esta función sustantiva en la Universidad y atendiendo la Política de Calidad en donde se establece como Visión Institucional que debemos "ser una institución de excelencia, líder en Educación Superior Tecnológica (...) capaz de transformar su región de influencia mediante (...) convenios nacionales o internacionales, que den respuesta a las necesidades del entorno". En virtud de lo anterior, y con base a la necesidad de cumplir con dicha excelencia académica a través de Programas Educativos pertinentes y acreditados para el aseguramiento de aprendizaje de calidad, hemos signado convenios con diferentes organizaciones del sector público, privado y social. Finalmente se hace del conocimiento que esta Casa de Estudios en el proceso de realización de Estadías Técnicas, nuestros estudiantes desarrollan un proyecto de trabajo en una empresa del sector productivo en donde se traduzca en una aportación a la misma, contando con la asesoría de la Universidad y con el acompañamiento de un tutor de la organización en cuestión; por lo que las mismas empresas buscan y solicitan la suscripción de convenios de colaboración.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Cuatrimstral	Porcentaje	100	102.32	102%	100	73.53	Reporte de docentes capacitados, Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, cuatrimstral, http://www.utim.edu.mx/ppr2019 (en el apartado componentes, título: componente 2)	Se cumplió con la totalidad de personal docente capacitado dando un gran total de 44.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimstral	Porcentaje	100	96.15	96%	100	97.34	Reporte de eventos realizados, Subdirección de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, cuatrimstral, http://www.utim.edu.mx/ppr2019 (en el apartado componente, título: componente 3)	Se realizaron un total de 75 eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral; sin embargo por situaciones no previstas no se logro completar con el indicador.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	Cuatrimstral	Porcentaje	100	100.01	100%	100	102.5	Reporte de proyectos de ciencia y tecnología realizados, dirección de los programas educativos de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, cuatrimstral, http://www.utim.edu.mx/pbr2019 (en el apartado componentes, título: componente 4)	Se cumplieron en su totalidad las actividades programadas para este indicador, realizando un total de 135 proyectos.
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad Laboral y No Discriminación' realizada.	Irregular	Certificación	1	0	0%	100	94.11	Informe de evaluación de acciones realizadas, Coordinación Igualdad de Genero de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, anual, http://www.utim.edu.mx/ppr2019 (en el apartado componente, título: componente 5)	Para el periodo que se informa, para la coordinación de igual laboral es y ha sido de suma importancia la implementación de acciones a favor de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad Laboral y no Discriminación", son embargo y a pesar de haber programado y de contar con una planeación se ha tenido que posponer y/o cancelar por factores externos a la coordinación. Toda vez que la Universidad ha pasado por al menos dos cambios administrativos mayores hechos que no permitió cumplir con las metas a realizar. Dichos cambios aunque son administrativos detienen la implementación o acciones a realizar pues toda actividad debe contar con algún tipo de recurso, ya sea de carácter económico y humano; motivo por el cual porque esta coordinación ha tenido a bien, reprogramar las actividades a partir del segundo trimestre del año siguiente.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Pp E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior						Unidad Responsable: OUTO - Universidad Tecnológica de Oriental				
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.19	40.5	0.95994311	S/I	S/I	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, http://www.snied.gob.mx/indicadores.html , reporte de indicadores educativos, archivo Excel	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Anual	Porcentaje	100	101.63	1.0163	S/I	S/I	Informe anual 2018 de la universidad, http://www.uto.edu.mx/ppr2019	S/I
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	1	15	15	Reporte, Dirección de Vinculación, http://www.uto.edu.mx/ppr2019	S/I
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	1	52	52	Reporte, Dirección Académica, http://www.uto.edu.mx/ppr2019	Se trabajo con los docentes de tiempo completo y asignatura en las actividades de formación para mejorar el desempeño en sus funciones académicas. Con las actividades de capacitación se esta desarrollando al nivel requerida la competencia del docente para cumplir con el modelo educativo de la Universidad.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Semestral	Porcentaje	100	100	1	600	628.8	Reporte, Dirección de Vinculación, http://www.uto.edu.mx/ppr2019	Las actividades programadas cumplieron con el objetivo de que 600 estudiantes participarán en ellas como parte de una formación integral en la UT de Oriental cabe mencionar que dichas actividades fueron realizadas gracias a una correcta planeación y optimización de los recursos disponibles que fueron destinados a dichas actividades y gracias al apoyo de instituciones hermanas que combatieron sus conocimientos con nuestros estudiantes.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	103.33	1.0333	60	60	Reporte, Dirección de Vinculación, Dirección Académica, http://www.uto.edu.mx/ppr2019	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad Laboral y No Discriminación' realizada.	Irregular	Autoevaluación	1	1	1	600	615	Reporte de la auto-evaluación del Departamento de Planeación y Evaluación, http://www.uto.edu.mx/ppr2019 , información al tel.: (276)4771422 ext. 117	En el mes de diciembre se realiza la Autoevaluación para la certificación en la norma "Igualdad Laboral y No Discriminación" derivado que durante el año 2019 se estuvieron realizando actividades, cursos, talleres y capacitaciones que nos permitieron lograr la meta. Está Autoevaluación permitió identificar los requisitos que faltan por implementar en esta institución para solicitar la certificación. Cabe señalar que la Autoevaluación arrojó un puntaje de 71 puntos de un total de 100.

Pp E071- PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION TECNOLÓGICA SUPERIOR						Unidad Responsable: OUPU-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA				
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.19	40.94	0.97037213	100	97.24	Sistema Nacional de Información Estadística educativa, http://www.snie.sep.gob.mx/indicadore.s.html , reporte de indicadores educativos, archivo Excel	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Anual	Porcentaje	100	99.34	0.9934	100	101.9	Reporte de indicadores de programa presupuestario basado en resultados 2019, Departamento de Desarrollo y Evaluación, anual, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	103.64	1.0364	100	114.95	Reporte de indicadores de programa presupuestario basado en resultados 2019, Departamento de Desarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Cuatrimestral	Porcentaje	100	104.68	1.0468	100	98.65	Reporte de indicadores de programa presupuestario basado en resultados 2019, Departamento de Desarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	1	100	100.14	Reporte de indicadores de programa presu_ puestario basado en resultados 2019, Departamento de De_ sarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	103.39	1.0339	100	108.33	Reporte de indicadores de programa presu_ puestario basado en resultados 2019, Departamento de De_ sarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 'Igualdad Laboral y No Discriminación' realizada.	Irregular	Certificación	1	1	1	100	128	Reporte de indicadores de programa presu_ puestario basado en resultados 2019, Departamento de De_ sarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Componente 6	Porcentaje de personas atendidas con entrenamiento de alto nivel en el sector automotriz.	Irregular	Porcentaje	100	87.32	0.8732	36.07	40.35	Reporte de indicadores de programa presu_ puestario basado en resultados 2019, Departamento de De_ sarrollo y Evaluación, cuatrimestral, http://www.utpuebla.edu.mx/sitios/04desarrolloevaluacion/index.html	S/I
Pp E071- PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION TECNOLÓGICA SUPERIOR						Unidad Responsable:OUTC - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO				
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.2	40.5	0.95971564	36.07	40.35	Reporte de indicadores educativos SEP, anual. Http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html principales cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, ciclo escolar 2017 - 2018 en el portal web: http://planeacion.sep.gob.mx/estadisticas/indicadores.aspx	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Anual	Porcentaje	100	99.78	0.9978	100	103.14	El reporte de matrícula es un documento que solicita la coordinación general de universidades tecnológicas y politécnicas de forma cuatrimestral se puede consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja?usp=sharing	S/I
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Trimestral	Porcentaje	100	100	1	100	100	Reporte: organismos vinculados. Área responsable: Secretaría de Vinculación frecuencia: cuatrimestral https://drive.google.com/open?Id=0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja	S/I
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Semestral	Porcentaje	100	100	1	100	100	Reporte: Docentes Capacitados. Área responsable: Secretaría Académica frecuencia: semestral https://drive.google.com/open?Id=0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja	S/I
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	1	100	98.21	Reporte: Eventos Realizados. Área responsable: Dirección de Extensión Universitaria frecuencia: cuatrimestral https://drive.google.com/open?Id=0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja	S/I
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora,	Semestral	Porcentaje	100	100	1	100	100	Reporte: Cultura Emprendedora área responsable: Secretaría Académica frecuencia: semestral https://drive.google.com/open?Id=0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja	S/I
Componente 5	Porcentaje de acciones para mantener y/o certificarse en la norma nmx-r-025-sfci-2015 'igualdad laboral y no discriminación'.	Cuatrimestral	Actividad	100	100	1	100	80	Reporte: Igualdad Laboral y No Discriminación. Área responsable: Subdirección de Servicios Escolares frecuencia: cuatrimestral https://drive.google.com/open?Id=0bzaqdrmlavrsbmdocnjfb1vsmja	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Pp E071- PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION TECNOLÓGICA SUPERIOR						Unidad Responsable: OUTT UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACAN				
Fin	Cobertura Superior (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	Anual	Porcentaje	42.19	40.94	97%	36.07	40.35	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html , reporte de indicadores educativos, archivo Excel	Existe una variación entre la meta programada y la alcanzada, debido a que permean factores no controlables por las instituciones educativas, sin embargo, existe evidencia de que, contando el sistema no escolarizado, se alcanzan niveles más altos de cobertura, lo cual indica que la población aprovecha oportunidades de estudio a nivel superior que alterna con otras actividades
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida	Anual	Porcentaje	100	97.1	97%	100	95.57	Reporte de la oficialización de la matrícula del ciclo escolar periodicidad: anual link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	Hubo una ligera variación inferior debido a la falta de consistencia en algunas actividades de difusión, puesto que se quedó acéfalo el departamento de prensa y difusión, aunado al cambio de rector tres veces en el año 2019, lo cual se traduce en inconsistencias en la toma de decisiones y seguimiento de planes en tiempo
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	99.99	99.99	Reporte de vinculación con organismos, Dirección de Vinculación periodicidad: cuatrimestral link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	Se logró el objetivo gracias a la relación continua con organismos interesados en la participación de estadias por parte de estudiantes próximos a egresar el nivel de Ingeniería, quienes realizan dicha actividad en el periodo Enero-Abril, por tanto, durante el periodo Septiembre - Diciembre 2019 se estrechan las relaciones de contacto, análisis y colocación en la industria, de aquellos estudiantes que realizan sus proyectos de estadia en el periodo mencionado.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	100	100	Reporte de personal capacitado del Departamento de Investigación y desarrollo link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	La variación es mínima por una situación de error de registro en el formato del sistema, es decir, las áreas ejecutoras contemplaron 135 capacitaciones durante todo el año, por lo cual consideraron su total cumplimiento.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados	Cuatrimstral	Porcentaje	100	100	100%	100	100	Reporte de eventos deportivos, culturales y de salud del departamento de actividades culturales y servicios médicos periodicidad: cuatrimstral link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	Se cumplió la meta gracias a la organización anticipada de actividades deportivas, culturales, de salud y de apoyo a la comunidad, contextualizadas en la situación temporal y de necesidades de la comunidad universitaria.
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora	Cuatrimstral	Porcentaje	100	110	110%	100	100	Reporte de proyectos de ciencia y tecnología de la incubadora de negocios de la universidad periodicidad: cuatrimstral link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	Se tiene un excedente del 10% de la meta por la oportunidad de participación sin costos excedentes a la Institución.
Componente 5	Número de certificación en la norma NMX-R-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación" realizada	Irregular	Certificación	1	1	100%	99.99	99.99	Reporte de certificación de la norma de igualdad laboral y no de la Dirección de Extensión Universitaria Discriminación periodicidad: anual link de consulta: http://www.uttehuacan.edu.mx/web/seccion.php?id=2705	S/I
Pp E071- PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION TECNOLÓGICA SUPERIOR										Unidad Responsable: OUTCXJ- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Anual	Porcentaje	42.19	40.5	95.99%	36.07	40.4	Reporte de indicadores educativos (archivo Excel); Sistema Nacional de Información Estadística Educativa de la Dirección general de Planeación, Programación y Estadística Educativa; anual; http://www.sniesep.gob.mx/indicadores.html	S/I
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Anual	Porcentaje	100	101.4	101.4%	100	104.2	Reporte de matrícula del ciclo escolar 2019 - 2020, departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, anual, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado propósito, título: matrícula ciclo escolar 2019 2020)	S/I

U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Cuatrimestral	Porcentaje	100	100	100%	100	106.7	Reporte de empresas vinculadas, Dirección de Extensión y Vinculación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, cuatrimestral, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado componente, título: componente 1)	S/I
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Cuatrimestral	Porcentaje	138.54	114.1	82.35%	100	108.9	Reporte de docentes capacitados, Departamento de Personal de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, cuatrimestral, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado componente, título: componente 2)	S/I
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Cuatrimestral	Porcentaje	167.445	107.7	64.31%	100	105	Reporte de eventos realizados, Secretaría Académica y la Dirección de Extensión y Vinculación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, cuatrimestral, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado componente, título: componente 3)	S/I
Componente 4	Porcentaje de proyectos que fomentan la cultura emprendedora, realizados.	Irregular	Porcentaje	196.35	100	50.93%	100	116.7	Reporte de proyectos realizados, centro de emprendimiento y desarrollo empresarial de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, anual, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado componente, título: componente 4)	S/I
Componente 5	Numero de certificación en la norma nmx-r-025-sfci-2015 'igualdad laboral y no discriminación' realizada.	Irregular	Certificación	1	1	100%	100	100	Informe de evaluación de acciones realizadas, coordinación de Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, anual, http://siip.utxj.edu.mx/pr2019 (en el apartado componente, título: componente 5)	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
-------------------	----------------------	------------------------	------------------	----------------------	-------------	---------------------------------	----------------------	-------------	------------------------	---

E156 - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla										
FIN	Cobertura Estatal media superior y superior (Incluye Posgrado)	Anual	Persona	579487	S/I	S/I	S/I	S/I	Sistema Nacional de Información Estadística de la SEP federal reporte de indicadores educativos SEP http://www.sniesep.gob.mx/ frecuencia de medición anual	S/I
Propósito	Incremento porcentual de la matrícula atendida en la BUAP en los programas de nivel medio superior y superior para el ciclo 2019-2020	Anual	Porcentaje	3.41	5.12%	0.01501466	3.96%	4.25%	Anuario Estadístico BUAP 2018-2019 http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/transparencia/anuario_universitario frecuencia de medición anual reporte generado por la Dirección de Administración Escolar	S/I
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos evaluables de técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria	Semestral	Programa	100	97.26%	0.009726	100%	100%	Listado de los programas de licenciatura acreditados por su calidad por parte de la Dirección General de Educación Superior Federal	S/I
Componente 2	Porcentaje de cumplimiento de programas educativos de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Semestral	Acreditación	100	101.37%	0.010137	62.50%	63.32%	Acreditaciones de los programas educativos reconocidos por el PNPC	S/I

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programada 2019	Avance 2019	Avance con respecto a meta 2019	Meta programada 2018	Avance 2018	Medios de verificación	Justificación del avance con respecto a la meta
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de eventos o actividades realizadas de extensión y difusión de la cultura en la BUAP	Semestral	Actividad	100	111.03%	0.011103	100%	114.64%	Anuario Estadístico BUAP 2019-2020	S/I
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de procesos administrativos certificados bajo la norma de gestión de calidad ISO 9001:2015	Irregular	Proceso	100	102.56%	0.010256	100%	100%	Reporte emitido por la Dirección de Calidad Administrativa y Certificados ISO 9001:2015	S/I
Componente 5	Porcentaje de cumplimiento de eventos y/o actividades realizadas que fomentan la cultura de equidad de género en la BUAP	Semestral	Evento	100	101.26%	0.010126	100%	110.07%	Informe de actividades de la Coordinación de Igualdad e Inclusión de la Dirección de Acompañamiento Universitario	S/I

Fuente: Elaboración Propia con información extraída de los siguientes documentos:

- Indicadores de Resultados publicados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia para los ejercicios Fiscales 2018 y 2019
- Ficha Técnica de Indicadores, Ejercicio Fiscal 2019: E005, E071, E0156
- Información proporcionada por la dependencias ejecutoras de los recursos

FUENTES DE REFERENCIA

- Anuario Estadístico de la BUAP, 2019
- Asignación de Recursos del Subsidio Federal a Organismos Descentralizados Estatales (ODES) Ejercicio 2019. Dirección General de Educación Superior Universitaria
- Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Ejercicio Fiscal 2019 – Subsidio U006, CONEVAL
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Izucar de Matamoros
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Puebla
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Oriental
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE).
- Universidad Tecnológica de Tehuacan
- Avance de Indicadores para Resultados, periodo: enero – diciembre 2019 del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño (SiMIDE). Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juarez
- Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 0902/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0016/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1155/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0130/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1156/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0129/19
- Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 1240/16
- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de Enero de 2016, 0282/19
- Convenio de Apoyo Financiero entre la SEP y el Ejecutivo del Estado, firmado el día 25 de Enero de 2019

- Criterios Generales para la distribución del Programa U006, Ejercicio fiscal 2019. Subsecretaría de Educación Superior.
- Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, Secretaría de Educación Pública.
- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio fiscal 2019; E005-Educación Media Superior. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- E156- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Ficha técnica de indicadores, Ejercicio Fiscal 2019- E071-Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Formato 911, Estadística de Educación Superior, SEP
- Formato de Contabilidad de la Dirección de Evaluación PAE 2020. Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla.
- Guía Técnica del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas 2018. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 1er trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 1e trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 1e trimestre presentado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 1e trimestre presentado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 2do trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 2do trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 2do trimestre presentado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 2do trimestre presentado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 3er trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 3e trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 3e trimestre presentado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 3e trimestre presentado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Chilchotla
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla- Ahuacatlán
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- Informe Trimestral de Subsidio ordinario correspondiente al 4to trimestre presentado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Informes de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2019 del Sistema Estatal de Evaluación. Coordinación General de Contraloría Social.
- Matriz de Indicadores de Resultados del Programa presupuestario E005- Educación Media Superior. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Matriz de Indicadores de Resultados del Programa presupuestario E071- Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Matriz de Indicadores de Resultados del Programa presupuestario E156 – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Subsidio U006- Subsidios Federales para los Organismos Descentralizados Estatales, Ejercicio Fiscal 2019. CONEVAL.
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Oriental
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Plan Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Plan Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Ahuacatlán
- Plan Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla
- Prontuario del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas 2018. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, 2018. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
- Recursos ejercidos 2019 en el marco del Programa Presupuestal U006 Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales. CGUTyP

Leyes

Normatividad Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019

Normatividad Estatal

- Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla. - Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Webgrafía

- <https://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/SFODE.aspx>
- www.transparenciapresupuestaria.gob.mx
- <https://sep.subsidioentransparencia.mx/2019/subsidio-ordinario>.
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>
- <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-proceso-ms>.
- <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/>
- <http://lgcg.puebla.gob.mx>
- <http://sep.puebla.gob.mx/>
- <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php>
- http://planea.sep.gob.mx/ms/base_de_datos_2017

- <http://presupuestociudadano.puebla.gob.mx/>
- <http://transparenciafiscal.puebla.gob.mx/>
- <http://utbispuebla.edu.mx/>
- https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union
- <http://www.uth.edu.mx/>
- <https://utdeoriental.edu.mx>
- <https://www.uep.edu.mx/>
- <https://uiepa.edu.mx/>
- <http://www.utim.edu.mx/>
- <http://www.utpuebla.edu.mx/>
- <https://uttecarn.edu.mx/>
- <http://www.uttehuacan.edu.mx/web/>
- <http://www.utxicotepec.edu.mx/>
- <https://www.buap.mx/>

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Concepto		Dato
Nombre o denominación de la evaluación.		Evaluación Externa de tipo Específica de Desempeño y Resultados del U006. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, ejercicio 2019
Nombre o denominación del Subsidio		U006. Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
Ejercicio fiscal evaluado		2019
Dependencia Ejecutora del Subsidio		Dirección de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta
		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
		Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
		Universidad Tecnológica de Huejotzingo
		Universidad Tecnológica de Izucar De Matamoros
		Universidad Tecnológica de Puebla
		Universidad Tecnológica de Tecamachalco
		Universidad Tecnológica de Oriental
		Universidad Tecnológica de Tehuacán
Unidad(es) Subsidio	Responsable(s) del	Subsecretaría de Educación Obligatoria
		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
		Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
		Universidad Tecnológica de Huejotzingo
		Universidad Tecnológica de Izucar De Matamoros
		Universidad Tecnológica de Puebla
		Universidad Tecnológica de Tecamachalco
		Universidad Tecnológica de Oriental
		Universidad Tecnológica de Tehuacán
Titular(es) de la(s) unidades responsable(s) del Subsidio		Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
		José Alfonso Esparza Ortiz Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
		Universidad Tecnológica de Huejotzingo
		Fiacro Luis Torreblanca Coello Rector de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
		Universidad Tecnológica de Oriental
		Francisco Valencia Ponce Rector de la Universidad Tecnológica de Oriental
		Universidad Tecnológica de Puebla
		Dr. Miguel Ángel Celis Flores Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla
		Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
		Margarito Barboza Carrasco Rector de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

	Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable	Erika Torres Sánchez Rector de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable
	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Gerardo Vargas Ortiz Rector de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
	Universidad Tecnológica de Tecamachalco	Karina Fernández Patricio Rectora de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
	Universidad Tecnológica de Tehuacán	Dra. Nadia Vianney Hernández Carreón Rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
	Secretaría de Educación Pública	Andrés Gutiérrez Mendoza Director de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación	2020	
Coordinadora de la Evaluación	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla	
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2020	
Tipo de evaluación	Específica de Desempeño y Resultados	
Nombre de la Instancia Evaluadora externa	HERZO Consultoría Financiera SC	
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	Dra. Martha Laura Hernández Pérez	
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del(a) coordinador(a) de la evaluación	Daniela Mondragón Hernández	
Coordinadora de Evaluación	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla	
Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	Alejandro González Roldán Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla	
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	Oscar Benigno Lezama Cabrales Director de Evaluación, la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla	
Forma de contratación de la Instancia Evaluadora	Licitación pública nacional	
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$ 375,000.00 (Trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100) I.V.A. Incluido	
Fuente de financiamiento	Recursos Estatales	



HERZO
CONSULTORÍA FINANCIERA